Domingo 16 de julio de 1865 — BUENOS AIRES — Año III—Núm. 847

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

San Nicolas, Rufino Degreff.
San Pedro, D. Pedro Arroque.
San Fernando, «Los Iniciadores»
San Isidro, D. Ventura Silveira.
Zárate, D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino P. fiero.
Pilar, Dr. Gamboa.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picet.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravit.
Uruguay, Carlos Ugartechi
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara
Córdoba, Rafael Torres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello.
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goye, Julio Solano.

MONTEVIDEO.
D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDA.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4
Almagro	8 15	11 15	3 15	4
Caballito	8 20	11 20	3 20	4
Flores	8 25	11 25	3 25	4
Floresta	8 30	11 30	3 30	4
San Martin	8 45	11 45	3 45	4
Moron	9	12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	5
Moreno	9 30	12 30	4 30	
G'ral Rodriguez	10		5	
Lujan	10 30		5 30	
Mercedes	11 30		6 30	

REGRESO.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes		7 30		2 30
Lujan		8 30		3 30
G'ral Rodriguez		9		4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS,

SALIDA.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flóres	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20		1 20		5 20
Moreno	9 30		1 30		5 30
G'ral Rodriguez	10				6
Lujan	10 30				6 30
Mercedes	11 30				7 30

REGRESO.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 30			2 30
Lujan		8 30			3 30
G'ral Rodriguez		9			4
Moreno	7 30	9 30			4 30
Merlo	7 40	9 40			4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	[illegible]	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	[illegible]	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10	12 35	4 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

Los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias la tarifa esta, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda.
Los niños desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en
La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	7 50	8 00		8 20		8 35	8 50	9 05	9 15	m'na.
2	10 30	10 45		11 05		11 20	11 35	11 50	12 00	«
3	2 00	2 15		2 35		2 50	3 05	3 20	3 30	tarde
4	5 30	4 15		5 35		5 50	6 05	6 20	6 30	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro	25 Mayo.
1	8 00	8 10	8 25	8 38		8 55		9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23		11 40		12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53		6 10		6 30	6 40

DIAS FERIADOS

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	8	8 15		8 35		8 50	9 5	9 20	9 30	m'na.
2	10	10 15		10 35		10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	12	12 15		12 35		12 50	1 5	1 20	1 30	«
4	2	2 15		2 35		2 50	3 5	3 20	3 30	tarde
5	4	4 15		4 35		4 50	5 5	5 20	5 30	«
6	6	6 15		6 35		6 50	7 5	7 20	7 30	«

REGRESO

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro.	
1	8 15	8 25	8 40	8 53		9 10		9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53		11 10		11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53		1 10		1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53		3 10		3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53		5 10		5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 22		7 40		7 30	7 45

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones, Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. La Administracion.

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE

HOY 16—El Triunfo de la Sma. [illegible] Señora del Cármen,

VARIEDADES.

El retrato de todos.

Era la noche del 8 de Julio de 1861.

Acababa de cantarse en el teatro de Colon *El baile de Máscaras*.

Despues de terminada la funcion, un caballero reunió en su casa á varios de sus conocidos, con el objeto de que le acompañáran á cenar.

Los convidados eran todos hombres solteros y de buen humor, que hablaban alegremente de la funcion y de las emociones que habia despertado en ellos la gran ópera de Verdi,--ora tormentosa como las pasiones sin dique, ora tierna y melancólica, como el soplo de las brisas en las noches de primavera.

Yo me habia separado de la reunion, y daba vuelta máquinalmente las hojas de un album, cuando el dueño de casa me dijo:

—Voy á enseñarle á vd. *el retrato de todos*...

—De todos! le pregunté con curiosidad.

—Si, de todos....

En el primer momento creí que se trataba del retrato moral de los grandes hombres y de algunos tipos de costumbres, y le dije:

—¿Me va vd. á enseñar *Los varones ilustres de Plutarco, De Viris ilustribus Róm Las mujeres de la Biblia, Los españoles pintados por si mismos, las Biografias* de Lamartine y de Mircecourt, *Las bellezas de la ópera*, etc. etc.?

—No, voy á enseñarle á vd. un album de retratos, en que está *el de todos*.

Mi galante amigo puso en mis manos, un precioso pero pequeño album, en el cual comprendí que no podrian tener colocacion, mas de dos docenas de tarjetas.

—No se asombre vd, me dijo mi interlocutor; en esas pocas pájinas encontrará vd, realizado mi ofrecimiento.

Abrí el álbum, y encontré en él los siguientes retratos, colocados sin órden cronolójico de épocas, ni teniendo en cuenta las nacionalidades ni la representacion social de los orijinales:

—El de César, señor de Roma y dominador del mundo.

—El de Bruto, su asesino, enemigo fiero de la tirania, y honrado como podia serlo un romano de su época.

—El de Ciceron, el tribuno elocuente, el enemigo de Catilina, cuyo retrato es un problema de dudosa verdad.

—El de Virjilio, el dulce cantor de la Eneida.

—El de Dante, en cuyos ojos sin el brillo de la vida, se lee toda la poesia y poder de concepcion, desplegados magistralmente, en su «Divina Comedia.»

—El de Petrarca, que parecia suspirar por su Laura, númen inspirador de sus sublimes versos.

—El de Voltaire, con su eterna sonrisa de burla en los lábios, que parece una condenacion de su carácter, destructor de las ilusiones de la vida y de las creencias santas.

—El de San Vicente de Paul, gloria y caridad encarnadas de la Francia del siglo XVII.

—El del Abate L'Eppe, tipo resignado de paciencia, que enseñó á los mudos á comunicarse con los demas hombres, cuyos pensamientos no podian llegar hasta su mente, estrellándose en su sordera invencible.

—El de Camoens, el poeta Lusitano, que templó su lira al acorde de sus suspiros, y cuyas desgracias y hambre, son lloradas por el mundo entero.

—El de Franklin, á quien Dios le dió el poder de jugar con el rayo y de desafiarlo con una pandorga.

—El de Colon, que un dia desde el Puerto de Palos, dirijió las proas de sus naves hácia un mundo desconocido, dejando al morir como monumento erijido á su memoria, la América de las grandes esperanzas, de los bosques virjenes, y de las minas de oro.

—El de Isabel la Católica, que vendió sus joyas para protejer la empresa del atrevido genovés, despreciado por las cortes europeas, y por los sábios de Salamanca.

—El de Marat, cuya voz enronquecida por la sed de venganza de su corazon, aun resuena en las plazas de Paris.

—El de Carlota Corday, que un dia lo siguió hasta el baño, y tiranicida sublime, hundió su puñal en la garganta del verdugo.

—El de Gutemberg, multiplicador del pensamiento, que dotó de palabra á los siglos muertos, y *dió cuerpo á la voz*.

—El de Quevedo, festivo y calumniado poeta, que ora lloraba, ora cantaba; que unas veces se elevaba hasta el misticismo en la meditacion, y que en otras salia de esas frias y serenas rejiones, para inmortalizar con un epigrama á un Don Juan Perez de Montalvan.

—Los de Cortés y Pizarro, caballeros aventureros, cuyos nombres vivirán al par del de la América, que como el primero quemará sus naves para no poder retroceder en su gran obra de libertad y progreso.

—El de Cervantes, honra y prez de la literatura española, que tiene en su Quijote su gloria mas hermosa, y el modelo mas perfecto del habla castellana.

—El de Santa Teresa de Jesus, la autora de las *Siete puertas del cielo*, poeta y doctor de la Iglesia; cuyas obras inflamadas en el fuego del cielo, brillaron un dia para la España, reformando sus comunidades, y que aun corren como modelos de piedad y estilo.

—Los de Bossuet, Massillon y Lacordaire, representantes del púlpito francés, que ha sido y es una cátedra de asombrosa elocuencia, desde la cual ha tronado siempre la voz de la verdad, á despecho de Reyes y Emperadores.

....

Al llegar aqui, cesé de dar vuelta las hojas del libro: entonces mi amigo me dijo:

—No falta sino una pájina....En ella encuentra Vd. *el retrato de todos*....

Di vuelta esa hoja, y me encontré con una calavera copiada por medio de la fotografia....

—Hé ahi el *retrato de todos*! esclamó mi interlocutor; y agregó, todos esos ojos llenos de luz, todas esas bocas llenas de palabras de fuego ó con los acentos de la iniquidad; todos esos cabellos de seda, negros como el ébano, que fueron las redes de cien corazones; todas esas frentes selladas por el jénio; todos esos personajes, representantes del crimen, de la virtud, ó de la intelijencia, han quedado reducidos á polvo, desde que la muerte tocó sus cabezas......Hé ahi su retrato....

Confieso que aquella leccion de filosofia, impresionó mi espiritu fuertemente....

La cena comenzó: cuando la espuma del Champagne hervia en las copas griegas, y la llama azulada del ponche se levantaba hácia arriba, iluminando con su luz fantástica el rostro de los convidados á aquel banquete, yo pensaba en el *retrato de todos*, y me decia interiormente: es verdad! todo pasa, como la espuma de ese vino, todo concluye como la llama de ese ponche!....

La belleza deslumbradora de la mujer y la austeridad del rostro del monje de la Trapa, no pueden conocerse sobre sus cráneos; sin piel y sin carne, porque llega un dia en que la fealdad y la belleza no tienen sino una sola espresion.

Las cuencas de los ojos quedan sin el globo que encerraban, y el cual lanzaba el rayo ardiente del amor, la dulce mirada de la caridad, ó la pasion reconcentrada en el fondo del alma.

En presencia del cráneo de un hombre vulgar, igual al de Carlo Magno, la mente se anonada ante el poder de la muerte, que iguala todas las cabezas.

La mente apenas puede comprender que entre las estrechas cavidades de un cráneo, hayan rujido las tormentas de la revolucion francesa, hayan brillado las luces de la poesia italiana, ó tenido orijen las ideas generosas de los americanos, que forman el orgullo de la humanidad.....

¿Quién podria reconocer en sus huesos á á Maria Antonieta, ni encontrar en las órbitas vacias de los que fueron sus ojos, la huella de su llanto? ¿Quién podria reconocer en una calavera la belleza de Margarita de Borgoña, la mirada audaz de Robespierre, y la bondad criminal del rostro de Luis XVI?

Oh! nadie! porque todos los cráneos se parecen; porque una calavera es el retrato de todos los hombres!

Esas tristes reliquias de la vida, nos demuestran la igualdad de nuestro orijen y de nuestro fin, por medio de esa semejanza de familia, que no borran en ellas los años, ni el poder de los elementos.

Razon tenia el que nos enseñaba el retrato de César, de Bruto, de Ciceron y de cien otros grandes hombres, tan diferentes en obras como en ideas y en fisonomia, al decirnos que nos iba á hacer conocer el retrato de la humanidad.

Los huesos de Julio, son iguales á los del último mendigo de Roma, y el que vea á estos, ya conoce los de aquel.

Triste seria el destino del hombre, si él concluyera en el dia de su muerte.

Asi como el árbol se reproduce en el retoño, el hombre se reproduce en sus hijos y vive en el presente y en el porvenir por sus obras ó sus ideas.

Napoleon no ha muerto en el corazon de su pueblo. Sus grandes acciones, su valor, su espiritu dotado del vuelo del águila, viven en la memoria del mundo.

Pero ay! seria muy triste tambien, que despues de una vida de combates, el hombre recto que no hubiera podido asombrar al universo con sus hechos, no tuviera mas premio que unas pocas varas de tierra en un Cementerio, compradas con el fruto de su trabajo!

Dios es justo! Y asi como nivela con la muerte las condiciones fisicas del hombre, iguala en otro lugar las morales, y les adjudica el castigo ó la aureola que les pertenecen.

En el lugar que habitamos despues de la muerte, la gloria del mundo es humo vano; porque ahí, solo la virtud engrandece á la criatura, y por este título los siervos pueden estar en él en mejor condicion que los señores.

S. Estrada.

Dos escenas bien distintas á orrillas del Tajo.

En los primeros dias de mayo, las aguas un tanto solitarias del Tajo veian llegar una escuadra inglesa de las mas poderosas que, á pesar del corto número de sus buques, surcan hoy dia los mares del mundo. La antigua y poética torre de Belen no se hallaba obligada; como semanas antes, á intimar con sus débiles cañones el respeto á la neutralidad del puerto de Lisboa, para tener que contemplar sacrificado el anciano gobernador de su fortaleza ante las exigencias de esa otra nacion altiva que disputa ya á la Gran-Bretaña el imperio del Océano y del Atlántico. Los buques q' magestuosamente entraban en el Tajo traian una mision amistosa, casi galante, para el rey D. Luis y para la noble aunque decaida nacion portuguesa. Lord Sefton, el jóven compañero del principe de Galles, seguido de un brillante séquito, venia á su bordo, portador de la JARRETIERE, que desde D. Juan I vienen teniendo todos soberanos de Portugal, no solo para demostrar, cual decian las cartas reales de la Reina Victoria y los discursos pronunciados mas tarde en la solemne ceremonia de la investidura, los lazos de familia existentes entre las dos coronas, sino la amistad y alianza que desde siglos subsiste entre los dos pueblos, y quebo y mas que nunca tiene la Inglaterra interés en conservar.

Un tiempo delicioso, oasis raro en este mes, debia favorecer todas las fiestas preparadas con este motivo, y de las cuales la mas bella, la mas poética sin duda alguna, seria un baile ofrecido en la escuadra al resplandor de la luna en aquel cielo rival del de Madrid, en medio de una via que en los dias serenos parece un lago, é iluminados los navios y las magnificas fragatas blindadas de poderosa fuerza por la luz de bengala.

Poco antes debia verificarse la solemne investidura del nuevo caballero de San Jorje en el histórico palacio de Ajuda.

Colocado en una de las altas colinas de Lisboa, dominando la ciudad y el Tajo, asemejase Ajuda á uno de esos antiguos castillos feudales cuyos moradores tantas veces habrian dado campo á escenas parecidas á las que han prestado origen á casi todas las leyendas sobre las cuales estan fundadas las mas ilustres órdenes de caballeria en la antigua Europa.

¿Cual es el verdadero origen de la liga? ¿Fué el capricho regio de Eduardo III y la conocida aventura en un baile de la bella condesa de Salisbury? La leyenda *Honny soit qui mal y pense* haria creerlo asi y la verdad es que en tal caso no pueden estar muy orgullosas de tal distincion las Reinas de la Gran-Bretaña é Irlanda. ¿Fué por el contrario la seña y santo dados en la memorable batalla de Crecy entre Eduardo III y Felipe de Valois, preludio de las grandes guerras entre la Inglaterra y la Francia, como lo haria pensar la fecha de su fundacion en 1330? No lo sabemos. Napoleon III, caballero de la órden, preferiria de seguro la leyenda poética á la tendencia guerrera, aunque la guerra de Oriente haya confundido en una misma causa la sangre francesa é inglesa. Luis I de Portugal, sin duda por una galanteria á su jóven esposa la Reina Pia, que no debe temer ciertamente á ninguna condesa de Salisbury, prefiere sin disputa la version belicosa, y en vez del calzon corto del cortesano vistió la bota de montar y el trage de guerrero para poner sobre su pantalon de ante la liga que debe ajustarse á la pantorrilla del caballero de la órden.

A la una del dia del 4 de Mayo las antiguas carrozas de la corte, muy parecidas á las de España, llevaban á Ajuda la embajada estraordinaria de Inglaterra, compuesta de los lores Selton y Percy, ambos aunque jóvenes conocidos ya en nuestro pais, del almirante Darker y de varios gentiles hombres, oficiales de la guardia real inglesa y dependientes de la órden. Entre todos llamaba la atencion el caballero de San Jorge con su ropaje de raso encarnado y los reyes de armas con sus pintorescas dalmáticas.

Los jóvenes soberanos de Portugal, rodeados de las damas de su corte, del cuerpo diplomático y de los altos funcionarios del Estado, esperaban en el trono á la mision. Lord Sefton llevaba sobre cojines de terciopelo las cartas de la Reina, el capitan de navio Flornley el manto de terciopelo azul de la órden, es coronel Carleton el casco con plumas, el almirante Dacres la espada, á cambio de la cual guarda para él la que ceñia el Rey, lord Percy el collar y la placa, el heraldo de la órden la banda y la cruz de San Jorge, el coronel Abbott el libro de los estatutos de la órden.

Los que han visto esta bella ceremonia en la capilla de Windsor, presidiendo la Reina Victoria capitulos á veces de soberanos ó han asistido en el magnifico palacio de nuestros Reyes á alguna de las investiduras del Toison de Oro, no pueden encontrar nada sorprendente en los pormenores curiosos de esta ceremonia. La lectura de los estatutos de la órden, la mútua entrega de las espadas, la fijacion de la Liga sobre la pierna, todos son actos de un ceremonial convenido y que se asemeja al de la imposicion de toda órden soberana y esclarecida. Los nombres ilustres de la antigua nobleza portuguesa, los Palmellas y los Castros, los Adomas y Valladas, los Peña fiel y los Vianas no faltaban sin embargo en aquel recinto. Pero lo que se encontrará en pocas partes era la vista desde aquella eminencia del Tajo, con sus buque empavesados, con sus colinas de una márgen y otras llenas de flores, con el mar en lontananza y con los castillos de uno y otro lado respondiendo á las salvas de numerosas embarcaciones de guerra y al tañido de las campanas de las cien hermosas iglesias de Lisboa.

Una semana apenas habia trascurrido cuando despues de las fiestas que siguieron á este suceso grato para Portugal, los mismos fuertes, los mismos buques y las campanas de estas torres despedian un sonido triste y su eco respondia á un dolor profundo en todas las almas.

Acababa de llegar á las aguas del Tajo la escuadra moscovita á cuyo bordo venia el cadáver del jóven principe imperial Nicolás Alejandro, heredero un mes antes del primer imperio del mundo.

A primeros de abril todas las felicidades sonreian á este principe. Querido de sus pueblos, era la esperanza de la patria; modelo de hijos, en él se habia reconcentrado el amor de sus padres; feliz prometido de una jóven y bella princesa, en mayo y en el pais de las flores, la Italia, debia encontrarse con su prometida que iba á ser su esposa. Todo debia marchitarse en un dia, en un instante, muriendo á los veintidos años, lejos de la patria y en tierra estrangera.

Esta gran desgracia conmovió á la Europa. La vista de su féretro á miles de leguas de la patria; llegando á la corte de otro soberano jóven, apenas terminadas las fiestas por un suceso fausto, debia causar honda sensacion en la capital de Portugal. Esta sensacion la vemos reflejarse en los periódicos de donde tomamos estas noticias.

La escuadra venia de Niza, donde sus tripulaciones moscovitas presenciaron el dolor inmenso del Czar Alejandro. Acudiendo como el águila desde los limites de la Europa en medio del mas intenso de los dolores humanos no le habia faltado la entereza del monarca y padre cariñoso. Comprendiendo que el alejamiento es á veces el manto del egoismo ó de su cobarde flaqueza sobreponiéndose al cariño, él recojió los últimos suspiros de su hijo, lo envolvió en la sudario, lo colocó en el féretro, colmando de besos entrañables aquel cadáver, y mientras la emperatriz, mas débil, caia postrada en el lecho del dolor, él iba á depositar estos preciosos restos á bordo de la fragata *Alejandro*, mientras le era dado volverlos á contemplar bajo las cúpulas de las iglesias de Rusia. Los buques de la flota habian costeado la Italia, la Cerdeña, la España, abandonado el Mediterráneo, pasado el Estrecho de Gibraltar con temporales horribles, como si los vendavales no quisieran permitirle conducir este féretro á los mares del Norte y entrado al fin en las aguas del Tajo.

Todos los domingos, durante esta larga travesia, la escuadra permanecia anclada en el puerto que habia alcanzado y celebraba un servicio fúnebre por el descanso del alma del heredero de los Césares de Oriente.

Eran las once de la mañana del 10 de mayo. El dia estaba sombrio y tempestuoso: todos los buques de guerra surtos en el Tajo habian abatido su pabellon y cruzado sus mástiles en señal de duelo, el éco del cañon, sordo y profundo, respondia al tañido plañidero de las campanas. Hasta la naturaleza, horas antes, por uno de esos estremecimientos subterráneos tan tristemente célebres en Lisboa, parecia haber querido asociarse á la afliccion general.

Sobre el puente del navio almirante enlutado, se alzaba un catafalco frente á un altar que tenia por base los cañones y por remate la cruz griega. Soldados de la guardia imperial de Rusia, con su estraño traje rojo, su alfanje y su yatagan daban la centinela ante aquel féretro. De rodillas estaban los jóvenes principes de la casa de Braganza, los altos dignatarios de las cortes de Rusia y Portugal, los representantes de todas las naciones del mundo, y en el fondo del cuadro las tripulaciones moscovitas, cuyos rostros, que aun presentaban las cicatrices del Cáucaso y de Crimea, no podian sin embargo disimular el llanto ante la pérdida que deplora la Rusia entera. Una jóven distinguida oraba al pié mismo del féretro imperial.

La voz sonora de los sacerdotes griegos con su ropaje oriental y sus cabelleras desprendidas entona los cánticos de la iglesia y á ellos responden en una salmodia dificil de describir, pero de una tristeza profunda, el coro primero, las tripulaciones todas despues. Los que han oido alguna vez la música sagrada, sin instrumento alguno pero deliciosa, religiosa y armónica de los templos griegos, pueden solo formarse una idea de lo que seria aquella escena en medio de los mares y de su silencio, ante el túmulo de un jóven ayer, el heredero de la mas vasta monarquia, hoy un poco de polvo que dentro de algunos años se llevará el viento. Cuando el principe Don Augusto colocó sobre féretro una corona de flores negras, la emocion se apoderó de todos los corazones y la etiqueta oficial no fué bastante á sofocar los sollozos.

Dos circunstancias especiales daban un carácter mas triste á aquella escena. Hace pocos meses aun los jóvenes principes de la familia real portuguesa habian pagado tambien un terrible tributo á la muerte, en la flor de la vida, cuando asi el rey D. Pedro como el infante D. Juan eran la esperanza de la patria. Desde el buque almirante podian divisarse las torres del templo que guarda aun sus cadáveres insepultos. Al propio tiempo, junto á la escuadra rusa, estaban anclados dos magnificos buques federales que el dia antes habian pagado un tributo igual á la memoria ya imperecedera del Presidente Lincoln. La Europa y la América, los representantes de la monarquia de derecho divino y de la república democrática confundian su dolor y sus homenages ante dos tumbas, la una abierta por el crimen, la otra por los decretos augustos de la Providencia divina. Para la América era un elemento de estabilidad tal vez en lo presente, para la Rusia una esperanza del porvenir lo que el destino acababa de arrebatarles.

Y hé aqui lo que es el destino de las cosas humanas. La magnifica flota británica que pocos dias antes habia sido portadora á las aguas del Tajo de ricos presentes y mensajera de fiestas, de placeres y de régias pompas, una semana mas tarde se disolvia silenciosa y triste: la mayoria de sus buques poniendo la proa á Inglaterra, la magnifica fragata el *Principe Negro* llevando á Nueva York la carta de pésame de la reina Victoria á la desventurada esposa de Lincoln, como ella viuda tambien, y el navio *Edgardo* dando escolta á la escuadra moscovita que conduce el cadáver del principe imperial á las márgenes del Neva.

Solicitadas.

El «Porvenir de las Familias» chilena y la «Bienhechora del Plata.»

Un nuevo articulo de la direccion «Bienhechora» nos obliga á venir una vez mas ante el público, no solo para destruir los infundados y no probados ataques que repite al «Porvenir chileno,» sino tambien para hacer ver lo que en realidad importa la facultad de liquidarse que por su base 20.ª se ha reservado la sociedad fundadora, y lo mal é intempestivamente traido de los articulos de nuestro Código de Comercio que se citan; y muy especialmente, para levantar las falsas imputaciones y cargos que se hacen al Inspector General del «Porvenir chileno», hoy ausente.

La Direccion «Bienhechora» á propósito del articulo del Sr. Martin fecha 3 de Junio, en que contestaba las injustas inculpaciones que le dirijiera la misma direccion de la «Bienhechora», inculpaciones que recien desde hace poco tiempo se hacian al Porvenir en estos paises, dice: «que se vé obligado á salir en defensa de la honra de la Direccion de su Compañia: que desde el párrafo que ella cópia, cada palabra es un insulto, cada concepto una injuria: que se ha permitido vaciar deducciones injuriosas: que deduce que asi no mas como por via de entretenimiento se reunen en junta general los accionistas de la Bienhechora y por una mayoria de tres cuartas partes de sus votos, toman el inocente acuerdo de SEQUEAR EL PAIS.»

Es FALSO y FALSISIMO, que el articulo del Sr. Martin contenga tales deducciones y aseveraciones, y FALSISIMO tambien que en él se encuentren insultos ni injurias. Rogamos al lector que haya seguido esta discusion, y al que lea el incomprensible articulo que contestamos, traiga á su vista el del Sr. Martin del 3 de Junio y lo recorra con cuidado en la parte á que hace referencia la Direccion «Bienhechora», y se convencerá de lo FALSO y FALSISIMO de las aseveraciones que se achacan al Sr. Martin; de la sin razon con que se ha dicho y se repite, que en la «Bienhechora» SIN FIANZA hay mas garantia que en el «Porvenir» CON FIANZA: de la jactancia que se requiere para hablar de *cabeza trastornada* y decir con las *pretenciones* del MAGISTER que podria asegurarse que el Sr. Martin no ha tenido por empleo consultar Códigos de Comercio, y que *el primer inciso de la base 20ª del contrato de la Sociedad fundadora de la «Bienhechora»* significa el propósito de esos fundadores con respecto al articulo 419 del Código de Comercio de INTERPRETARLO en todo su alcance!!!!!!!!!!....—Tambien se convencerá el lector de la indignidad y malevolencia que se requiere para la esplotacion pasmosa de los sentimientos locales que se tratan de levantar en contra del «Porvenir» y de su Inspector, asentando con toda *falsía* que sus deducciones *solo importan injurias para los fundadores de la «Bienhechora» para el escribano que otorgó el contrato de Sociedad, para el Tribunal de Comercio que lo registró, y para el pais que tales cosas tolera*; y por último, de la negacion absoluta de buena fé y dignidad en la discusion que en ese escrito se ostenta, con la hipócrita pregunta de que «el Porvenir» con su fianza en sus anuncios y articulos parece burlarse de la América del Sud, y con el cinismo con que á reglon seguido se objeta, «se nos podrá decir que esta es una conclusion del Sr. Martin.» Lease siquiera en obsequio á la verdad y á la justicia, ese articulo del Sr. Martin en que defendia el «Porvenir» de los ataques de la Direccion «Bienhechora» y compárese con el cúmulo de indignidades y falsísimas imputaciones del que contestamos, para humillar, siquiera una vez, con el desprecio público, la malevolencia de los que del dia á la mañana se han puesto gratuitamente, sin pararse en sus fórmulas, ni mirar los medios, á denigrar y vulnerar al «Porvenir Chileno.»

Acepte todo esto la Direccion «Bienhechora» como una réplica á sus incomprensibles personalidades y sin exijirnos mas, porque nos estimamos bastante para no entrar al terreno deshonroso en que ella acaba de perder el derecho á toda estima y á toda consideracion.

Ahora nos toca ocuparnos de las citas intempestivas y fuera de lugar que hace la Direccion «Bienhechora» de nuestro Código de Comercio, y con la cuales pretende ofender al «Porvenir» y presentar bajo un aspecto equívoco la reserva de la base 20ª de la sociedad fundadora de la «Bienhechora,» *que podrá ser disuelta y liquidada en caso de algun otro motivo de conveniencia ó acuerdo en junta general de acciones (fundadores-administradores.)*

La Direccion «Bienhechora» cita los articulos 409, 405, 421, 407, 408, 417, 505, 422, 423, 424, y si bien ella es una *asociacion de capitales [nominales]* como sociedad anónima, no tiene por objeto *fines industriales, ni operaciones comunes de comercio.*

Las sociedades anónimas tienen por lo general fines industriales ú operaciones comunes de comercio y compran, venden, permutan y contraen responsabilidades y las aceptan de otros, como consecuencias de verdaderas operaciones de comercio; y es el resultado de esas transacciones comerciales que se refieren en las prescripciones sobre *la pérdida de 50 p.% del capital social; sobre ganancias y pérdidas; sobre el pago de las deudas exijibles; sobre los créditos pasivos de la compañia y sobre los préstamos á la sociedad, de los articulos 4 9, 421, 500 y 505.*

Asi, la sociedad fundadora de la «Bienhechora,» podria liquidarse en virtud del primer inciso del articulo 422, *cuando no estuviese obligada por los contratos con los suscritores á manejar los capitales por mas largo tiempo*, y siguiendo para esa sociedad las prescripciones de nuestro código, resulta: que la reserva de la base 20ª de la sociedad fundadora de la «Bienhechora» es, ó INCOMPLETA ó CONTRARIA *al mismo Código*, por no estar de acuerdo con lo que al respecto dispone en su articulo 422. Ahora forme cada uno su juicio sobre la oportunidad de las citas de la Direccion de la «Bienhechora» y sobre su inconsecuencia cuando establece que el articulo del Sr. Martin sirve para hace la apologia de la «Bienhechora,» y que siendo asi está desde hace un mes contestando un escrito del Sr. Martin, ausente, y CONTESTANDO!!! como lo dejamos esplicado al principio.

Creemos dejar satisfecha por el momento la Direccion «Bienhechora.»

El Sub-Director del «Porvenir de Chileno.»

Augusto Astengo.

Buenos Aires, Julio 15 de 1865.

SECCION OFICIAL.

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 13 de Mayo de 1865.

Ministerio de Guerra y Marina.

Al Comisario pagador de la guarnicion para gefes y oficiales del Batallon 7 de Linea	1158
A Don Bernardo Iturraspe por articulos suministrados al Ejército en campaña	6113 25
Id Galvan y Lezama por reses y raciones	1668 72
Id Fusoni y hnos. por carpas	14564 46
Al apoderado de la Legion Militar por rancho de Junio	2308 43
Id Sargento Mayor Eulojio Zamudio por anticipo	148
Id Teniente Coronel Martin Agrelo, haberes de Julio	97
Id Director del Colejio de Corrientes por pasaje	130
Id Don Manuel Muñoz por viveres para la Escuadra	4509 12
Id Comisario pagador de Marina haberes de la guarnicion de San Nicolás por Mayo	208 84
Id id id por id en Junio	208 84
A Don Juan B. Terralasco por rancho y gastos del vapor «Pavon»	435 70
Al Comisario pagador de la guarnicion por gefes y oficiales del Regimiento Escolta por dos pagas	1766
A Don José Maria Inchaurregui por camisas calzoncillos etc	7504 36
Id Emilio Quevedo por carbon de piedra	40 0
A D. Domingo Rodriguez haberes de los inválidos en la pólvora por mayo	29 82
Al capitan Cayetano Beliera haberes de Mayo y Junio	118
A D. Adolfo Reyes blusas de paño	1250
Id id id por alpargatas	1388 88
Id id id fletes	40 62
Id id Guillermo Anzó por pantalones	1605 58
Id id Santiago Amaral por botas y chiripas	1662 50
Al Sargento Mayor Mariano Maica haberes de Junio y Julio	164
A D. Daniel Amadeo, por lánzas.	1570 68
Id id José M. Dantas hijo por reses	1458 52
Id id id por id	3587 20
Id id Martin Campos haberes de los piquetes Rigimiento 2 y 3, escolta por Mayo y Junio	341 80
Id id Redro A. Cáseres haberes devengados y dos pagas para el capitan Tomas Calaveiris	284 26
A Lezama y Galvan por reses y otros articulos para el ejército en campaña	7166 50
Id id id	11255 37
A D. Domingo Rodrigues haberes del encargado del Lazareto por Junio	15 05
Id id varios haberes en Junio	143 44
Id id Mariano Martinez por morrales	1805 55
Id id Juan A. Machado por instrumentos de música	972 28
Id id José E. Capdevila por blusas y kepies	5611 60
Id id id por un ponchos	10 41
Id id id por mantas	418 86
Id Cosme Martin y ca. por papel	38 19
Id id José M. Castro y Ramos por caramañolas	1012 21
Al Capitan de G. N. Mariano Bejarano sus haberes de Enero hasta Junio	354
A id id id del año 1864	175 05
Al Capitan Pedro Miranda por anticipo	106
A Cataldi y ca. por sellos	38 19
Id Juan Orr por varios articulos	18 16
Id Pascual Costa por zapatos	1396 16
Id id Miguel Quirno por reses	5073 83
ps. fs.	90343 44

Contaduria General, Julio 14 de 1865.
P. Pondal.

Relacion da los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 8 de Julio de 1865.

Ministerio del Interior.

Al habilitado respectivo, haberes del Sr. Diputado D. José Maria Cabral por algunos dias de Mayo	263
A D. Julio C. Sanchez y ca. por cupones de acciones de «Puentes y caminos.»	225 88
	,488 88

Ministerio de Hacienda.

A J. Mujica por carbon de piedra para la Aduana	280 98
	280 98

Ministerio de Guerra y Marina:

Al Comisario pagador de la guarnicion por anticipo á varios oficiales	430
A D. Santiago Savignone por jornales	463 50
Id id Manuel E. y Beltran, flebótomo por anticipo	105 27
Al teniente 1.° Martin Salvadores por id	100
Id Sargento Mayor Juan L. Cejas por id	74
Id apoderado de la legion militar rancho por Junio	1951 67
Id Alferez Enrique Silvoli, haberes de Mayo y Junio	72
Id Coronel D. Cecilio Ortiz, haberes del año 63	139 37
Id Comisario pagador de la guarnicion para dos oficiales por anticipo	138
Id Capitan Pedro Alvarez, haberes de Junio	59
Al Gefe del Regimiento Escolta por rancho de Julio	625 66
Id Comisario pagador de la guarnicion, haberes del Regimiento Escolta por Junio	609 38
Id D. Luis Saldini, por lanzas	1562 50
	6330 35
ps. fts.	7100 21

Contaduria General, Julio 10 de 1865.
P. Pondal.

	41220 72
ps. fts.	90343 44

Relacion de los decretos de pago espedidos por el Superior Gobierno Nacional é intervenidos por la Contaduria General el dia 11 de Julio de 1865.

Ministerio del Interior.

A Alcorta y Ca. por jiro del Exmo. Gobierno de D. Juan por gastos del puente de causete	1514 80
José Maria Gutierrez por suscripcion á la «Nacion Argentina»	303 15
La viuda é hijos de José Cubas por pension hasta fin de Junio	282
	2099 95

Ministerio de Guerra y Marina.

Al Capitan Agustin Pasao por anticipo	53
Id Comisario pagador de la guarnicion haberes del Regimiento 1 y 2 de Estramuros	530 15
Id Id haberes del piquete del Regimiento «San Martin»	242 48
A Máximo Rodriguez por reses	1986 14
Al Comisario pagador respectivo, haberes de los granaderos de Mendoza	8228 30
Id Comisario pagador de marina, haberes de E. M. de la Escuadra	294 41
A Coll y Sardá por jiro del Exmo. gobierno de Corrientes por préstamo hecho por Miguel V. Gilabert	20000
Id Drabble hermanos por jiro del Exmo. gobierno de Santa-Fé por gastos de guerra	560
Al Capitan Emilio Casavega por anticipo	106
Id Teniente Coronel Patricio Ocha por diferencia de sueldo	64 46
	32064 94
ps.	34164 89

P. Pondal.
Buenos Aires, Julio 10 de 1865.

Buenos Aires, Julio 12 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. el estado adjunto que presenta los trabajos de la Comision de inmigracion, en el primer semestre del presente año; debiendo decir al señor Ministro que, tanto los Cónsules de la República en el esterior, como la

FOLLETIN

EL CRISTO DE LA OLIVA

NOVELA ORIGINAL

POR

DON LUIS VALLADARES Y GARRIGA

SEGUNDA EDICION

PRIMERA PARTE.

Rui Gomes, debió sin duda columbrar algo del final de esta escena, pues dirigiéndose á nuestro enamorado con maligna sonrisa, le dijo saludándole cortesmente:

—«¡Oh! ¿señor don Juan de Vargas, sois vos? siento haber sido causa de que espereis; aunque, si no he visto visiones, sospecho que mas bien me estareis agradecido que quejoso.

—Señor secretario, no os comprendo, respondió don Juan con aspereza.

—Perdonad si he sido indiscreto, replicó Antonio Perez en tono picado—No os creí tan puntilloso y reservado en aventuras amorosas, ni teneis por cierto tal fama.

—Vos la teneis de prudente y sagaz, y estais dando ahora mismo pruebas en contrario, contestó de mal talante el mancebo, que no estaba entonces para chanzas.

—¡Já! ¡já! dijo riéndose Antonio Perez; descontento os ha dejado la doncella, señor don Juan.

La respuesta de este iba á ser terrible, segun se inflamaron sus ojos de cólera, y hubiera sin duda ocasionado una querella entre el irrascible jóven y el astuto cortesano, pero les contuvo á ambos la presencia de don Rui Gomez, que invitando á entrar á don Juan, apareció en el umbral de la puerta. Saludáronse pues con ceremoniosa arrogancia, y mientras Perez salia de la antecámara, don Juan penetró con el principe en sus aposentos.

En otra situacion cualquiera, nuestro héroe con su carácter pendenciero y poco sufrido hubiera (apenas terminada su conferencia con don Rui Gomez) ido á buscar al malicioso secretario del rey, y demandándole razon de sus inoportunas chanzas. Pero el pobre jóven estaba tan preocupado con el misterio que parecian encerrar las últimas palabras de Maria, que ya habia olvidado del todo aquel incidente cuando salió de casa del duque de Pastrana.

¡Imposible! ¡funesto! el amor de Maria. ¡Qué misterio encerraba tan cruel respuesta? ¿De qué invencible obstáculo hablaba! ¿O acaso sus enigmáticas palabras no eran mas que un pretesto buscado para no verse precisada á decirle claramente que no le amaba, para no confessrle quizás que amaba á otro? ¡Oh! ¡los celos, los celos con sus punzantes sospechas, con sus roedores pensamientos, con sus agoreras visiones, habian penetrado en el corazon de don Juan ahuyentado de él para siempre las halagüeñas ilusiones de su amor puro y confiado, y las risueñas esperanzas que le habian alimentado! El furor, la desesperacion, el llanto y hasta la blasfemia aparecian alternativamente en su semblante, en sus ojos y en sus lábios, dando muestras del combate horrible y desgarradora lucha que destrozaba su alma.....¿Cómo averiguar sus sospechas? ¿Cómo descubrir á sus maldecido rival y arrancarle con el corazon el amor de Maria?....Y ¿cómo dejar de amarla? ¿cómo olvidarla? ¿Cómo borrar de la mente su hermosa imágen, el recuerdo de su dulce voz, ni el de las tiernas miradas que, al mismo tiempó que sus crueles palabras le quitaban toda esperanza, parecian confesarle su amor? ¡Oh, si, Maria le amaba! ¡Maria no podia preferir otro amor al suyo, porque nadie en el mundo podia amarla tanto como él!

Atormentado por tanto contrario afecto y crueles dudas, pasó don Juan dos dias mortales encerrado en su aposento, unas veces paseando por él furioso y desesperado como una fiera, enjaulada, otras abatido y postrado en su lecho, llorando como un niño.

Tan horrible y angustioso estado no podia prolongarse por mas tiempo. Don Juan lo comprendió al fin, y decidido á averiguar sus sospechas, á hablar de ellas á la princesa aunque tuviera que descubrirla su amor, se encaminó al palacio de doña Ana.

Estaba ésta cuando llegó en el oratorio, ocupada, segun le dijeron, con su confesor, y tuvo que esperarla en una pieza contigua á su gabinete. Esperaba alli don Juan hacia largo rato, preocupado con sus pensamientos y meditando en los medios mas á propósito para arrancar á doña Ana el secreto de Maria sin comprometer á ésta, si por desgracia la princesa lo ignoraba, cuando sin duda el maligno espiritu, perturbador de su reposo y de su dicha, le hizo fijar su vista distraida en un patio interior de la casa á que daba el balcon que habia en el aposento.—Una conmocion eléctrica estremeció de repente todo su cuerpo, y sus ojos se inflamaron como dos ascuas. ¡Maria estaba alli!....¡en aquel patio retirado! hablando con un hombre desconocido y que sin duda no era ningun criado de la casa. Don Juan los conocia á todos. Por los ademanes y gestos de aquel hombre se veia claramente que estaba reconviniendo á Maria con marcada autoridad, y hasta con aspereza, mientras ésta le escuchaba confusa y llorosa al parecer.

Confesemos que en el estado en que se hallaba el corazon de nuestro enamorado, eran tales apariencias mas que sobradas para despertar en él todo el furor de sus recientes celos. ¿Con que era cierto? Sus crueles sospechas se habian convertido en una realidad mas horrible todavia. ¡Maria amaba á otro hombre! ¡Oh! al menos nadie le quitaria el placer de vengarse.

Tal fué la primera idea que asaltó la perturbada mente del celoso amante, y sin pararse á examinar sus consecuencias, ciego, desatentado, loco, salió como un rayo de la estancia. Pero como no conocia bien la escalera que por aquel lado conducia al patio, tardó algunos instantes en encontrarla, y cuando llegó á él, Maria y el estrangero habian desaparecido.

Tan inesperada contrariedad, burlando su venganza, irritó su celoso furor hasta tal punto, que durante algunos momentos, su deslumbrada razon no pudo esplicarse cómo las dos personas, objeto de su ira, habian podido salir de alli. Nada sin embargo mas sencillo: el patio tenia varias salidas que por otras tantas puertas conducian á los distintos árgulos del edificio. Precipitóse don Juan por una de estas puertas, apenas su instinto, mas bien que su razon perturbada, le hicieron comprender esto. Recorrió, aunque en vano, corredores y galerías, subió y bajo escaleras, cruza antesalas y pasillos en un estado de demencia tal, que su fortuna fué no hallar á nadie, pues cualquiera le hubiera detenido por loco ó sospechoso. Por fin, la inutilidad de sus pesquisas, la fatiga que le produjeron y el tiempo que habia trascurrido, calmaron un tanto su sangre irritada. Al ciego deseo de venganza que le animaba, sustituyó el despecho de su orgullo ofendido, de su amor despreciado, de su confianza engañada, y maldiciendo la ingratitud de Maria, el instante en que por vez primera la habia visto, el rigor de su estrella y la venturosa de su preferido rival, salió del palacio jurando olvidar para siempre á la ingrata, no volver á verla ni á pisar los umbrales de aquella funesta mansion, donde dejaba enterradas su dicha, sus esperanza, sus ilusiones.

Mas ¡ay! ¡cuán poco valen y perseveran los juramentos y resoluciones que el despecho arranca á un alma herida por los celos de un verdadero amor! Con la misma facilidad que sospecha, se agravia y ofende, vuelve á confiar en lo que ha dudado, á dudar de lo que ha visto, á desear lo que ha despreciado, y siempre enemiga de su propia reposo, huye del desengaño cuando le abre los ojos á la luz y de la felicidad cuando el amor se los ciega.

Sorprendió la noche á nuestro héroe paseándose silencioso y pensativo por las orillas del humilde Manzanares, cuya estenuadra corriente parecia gemir y murmurar del enorme peso del génio de Fernando de Herrera lechaba entonces encima de sus flancas espaldas construyendo el magnifico puente de Segovia. Entregado alli libremente al combate de sus encontradas pasiones y deseos, unas veces lloraba y sonreia á la vez amargamente y era entónces el desencanto y despecho de los rodeaban con sus cadenas de hielo su corazon oprimido, otras, hablando en alta voz, repetia y se afirmaba en sus juramentos y propósitos, como el ginete que anima con sus gritos la carrera de su corcel, y era que entonces su amor reinaba y sus celos vacilaban.

Si, decia, ¡mi resolucion es irrevocable! no volveré á verá la ingrata: ¡la detesto! ¡la maldigo y la olvidaré, porque quiero olvidarla!....¡Pero ese hombre! añadió con furor despues de un momento de silencio.—¡Ese hombre que me roba su amor, que la engaña sin duda!....¡yo le hallaré aunque se esconda en lo mas profundo de la tierra, y le arrancaré con el alma el amor de Maria!....

—¡Por siempre sea alabado y bendito tan dulce nombre! dijo á su lado una voz atiplada y algo vinosa.»

Volvióse don Juan sorprendido y vió delante de sus ojos á su amigo y camarada don Luis Zapata, cuyos pasos no habia sentido, preocupado con sus pensamientos, hasta que el alegre estudiante interrumpió como hemos visto su delirante monólogo.

—«¡Dios sea loado! prosiguió aquel, viendo que don Juan le miraba sin decirle palabra. Dios sea loado, que os encuentro al fin, en paraje despejado y á campo abierto, donde no hay callejuelas y encrucijadas por donde podais escabulliros como dias pasados. Sabeis que aun no os he perdonado el desaire, seor gruapo.

—Paréceme, don Luis, que vuestro juicio no está en este momento muy cabal que digamos, le contesto al fin don Juan viendo las involuntarias cortesias y equilibrios que el estudiante hacia delante de él.

—Dias hace, respondió el estudiante con afectada gravedad y grotesco enfasis, que sospecho yo otro tanto del vuestra; pero con una indeferencia: que vuestro locura os ciega hasta el punto de huir como de un apestado de vuestro mejor amigo, y no conocer sus pasos cuando se acerca á vos, mientras la mia no me quita el conocimiento hasta el punto que no me deje adivinar de qué pié cojea vuestra razon, y qué clase de licor os zarandea la cabaza. Esto consiste, señor juicioso, en las libaciones ofrecidas al dios Baco con el clarillo de Pinto ó el mosqueado de Vallecas, en aras de una merienda en el Sotillo, por frecuentes y abundantes que sean; alegran el corazon, y no trastornan tanto el entendimiento como un solo sorbo del añejo vino que conserva el Amor en sus bodegas.

No pudo menos de sonreirse don Juan del estravagante apósirofe de su alegre camarada y hasta le agradeció que hubiese llegado tan á tiempo con su buen humor á distraerle de sus sombrios pensamientos. Asi que, por oirle disparatar y dar pábulo á su charla, le contestó.

«¿Con que amor es mi locura? señor adivino.

—Y qué otra cosa puede traer á un hombre de vuestra condicion y arranques, pensativo como un buho, arisco como un huron y hablando solo como un poeta? No es necesario haber dormido con una sibila ni descifrado las fórmulas cabalisticas de Cornelio Agripa para adivinarlo.

—¿Con que segun vos, señor escolar, únicamente los poetas y los enamorados soliloquian?

—Pretendeis, D. Juan, hacerme creer que siguiendo el egemplo del griego Demóstenes venis á las orillas de este rio á ejercitar vuestra tartamuda elocuencia?

—¿Y por qué no?

—Porque sospecho que esa Maria á quien dirigias hace poco vuestras oraciones en alta voz, no debe ser aquella concebida sin pecado, sino por el contrario, alguna que os tenga á vos en él, y lo que es peor, sin esperanza de arrepentimiento.

El nombre de la que amaba volvió á despertar en D. Juan todos sus penosos recuerdos, y sintiendo la necesidad de desahogar su oprimido pecho comunicando sus pesares..

—Escuchadme, D. Luis, dijo al estudiante sóis mi mejor amigo, y aun cuando vuestra cabeza es ligera como un cascabel, teneis el corazon bien puesto y el ingenio agudo. Sé que vuestras acciones valen mas que vuestras palabras, y que, á fuer de amigo leal y desapasionado, lo mismo que ya varias veces en nuestras aventuras pasadas me habeis servido con vuestra espada, podeis hacerlo ahora con un buen consejo, apesar de que vos por vuestra cuenta no estais acostumbrado á seguir los mas prudentes.

--Gracias, amigo D. Juan, respondió Zapata casi enternecido, y apretándole la mano. El sábio Sócrates no hubiera dicho ni mas ni tanto en elogio de su amigo el ligero Alcibiades; y no os pagaré con menos la buena opinion que de mi teneis, que con rodar de cabeza esta maldita Cuesta de la Vega por donde vamos trepando, si esto puede aliviar en un atomo vuestra oculta pena.

—Pues bien, teneis razon, dijo D. Juan despues de un corto silencio, desahogando al fin su corazon oprimido No os habeis engañado, D. Luis, loco estoy, es muy cierto; rematadamente loco de amor y de celos.

—¡Cáspita! Locura doble: fiebre continua que no os dejará un momento de reposo! Veamos el pulso, dijo cogiendo una mano á D. Juan con la misma que pudiera haberlo hecho el Dr. Olivares, médico del rey. ¡Malo! ¡muy malo!.. prosiguió meneando la cabeza. Alterada la regularidad de la circulacion, la vista triste, la epidermis áspera y ardiente. Declaradme el origen y progreso de vuestro mal, y asi el remedio será mas acertado.

Don Juan, que conocia á fondo su camarada, no tuvo inconveniente, á pesar de la incorregible informalidad que formaba la base del carácter de éste, en confiarle en breves palabras la causa de su amor y de sus celos.

—«Sintomas graves y alarmantes, dijo don Luis despues de haberle oido con la mayor atencion. Veo, don Juan, que verdaderamente estais de peligro. Creo que lo mejor es poner tierra por medio y que apresureis vuestro viage á la espedicion de Africa. Alli podreis desahogar en los moros rebeldes vuestra celosa furia, sin temer que acusaros de homicidio, y distraer con las moras cautivas vuestra amorosa pesadumbre. No hay nada como la ausencia y la guerra para acabar con el amor mas obstinado, aunque digan lo contrario Herrera, Garcilaso, y otros poetas enamorados y llorones, que doy al diablo.

—Imposible, don Luis, que yo me ausente de esa ingrata sin decirla al menos cien veces cuánto la aborresco; sin saber quién es el mortal venturoso cuyo amor prefiere al mio, para llevar al menos el consuelo de maldecir su nombre.

—Especiosos pretestos que el astuto rapaz os pone delante para que no rompais de una vez sus cadenas. Vuestro mal no se cura con atemperantes, sino con violentos revulsivos. Creedme, don Juan: las tentaciones del amor son como las del demonio, su padre legítimo; para vencerlas, lo mejor de todo es huirlas.»

A este punto llegaban nuestros dos jóvenes de su diálogo, y de su camino, á entrar por la puerta de la Vega, cuando salió por ésta en direccion contraria una pareja misteriosa, pero que sin embargo no llamó al principio la atencion de los dos amigos. Era una muger tapada á quién daba el brazo un hombre embozado hasta los ojos y cubierta la cabeza con un sombrero negro de *gran falda* á la flamenca que acababa de ocultarle enteramente el rostro, como si no creyese suficientes las sombras de la noche, ya muy entrada, para disfrazar su fisonomia. Detúvose al salir de la puerta la tapada, y el hombre que la llevaba del brazo se vió obligado á detenerse tambien: llegó entonces al oido de nuestros dos camaradas el eco de la voz de aquella, el cual, aunque no se percibian las palabras, parecia suplicante y lloroso. Aquel eco hirió al propio tiempo los oidos y el corazon de don Juan como la punta de una aguda flecha, despertando todo el furor de sus celos, dejándole inmóvil, clavado en el punto donde le cojió y haciéndole estremecer de pies á cabeza. Sueño sin duda de su acalorada mente, fantasma creada por el delirio de sus celos, aquella voz le pareció la voz de Maria, y el aspecto y bulto del hombre que la daba el brazo muy semejantes á los del que habia visto aquel mismo dia hablando en el patio del palacio de la princesa de Eboli; contribuyendo no poco á fortificar tan estraña sorpresa el pensamiento de lo inmediato que dicho palacio estaba de aquel sitio.

Detúbose tambien el estudiante al ver la accion de don Juan, y atribuyéndola á mera curiosidad, le dijo con su acostumbrado buen humor:

—«¿Envidiais, desdeñado amante, la felicidad de esa pareja de tortolas nocturnas q' va á tender sin duda el vuelo á las regiones misteriosas del amor? Pero ¡ay, amigo mio! ¿quién sabe dónde los guarda el gavilan? y ¿quién sabe?...

—¡Callad! dijo don Juan interumpiéndole en su filosófico arranque oratorio. ¡No, no es sueño! continuó hablando consigo mismo. He reconocido su acento....no me queda duda..¡Es ella! ¡Maria! ¡Oh, imposible! ¡Quiero salir de tan cruel duda!»

Y dió algunos pasos para seguir á la misteriosa pareja, que se alejaba por la derecha á lo largo de la muralla y en direccion al Alcazar Real, cuyo parque, acotado y cercado por Cárlos V. ocupaba, como hoy los nuevos jardines, el sitio conocido con el nombre de Campo del Moro.

—«¡Tate, tate! dijo el estudiante corriendo detrás de don Juan y deteniéndole. Vuestra locura, señor enamorado, os hace ver visiones en todas partes. Mirad bien lo que vais á hacer.

—¡Dejadme, don Luis, dejadme! Necesito arrancar el velo á esa tapada, necesito matar á ese hombre.

—Necesitais mas bien un baño de agua fresca y una sangria de veinte onzas....¿No veis, desventurado, que vuestra sospecha no lleva camino?

—Os repito que he reconocido su voz.... que es ella....Maria; no me queda duda...

—Pues dais en semejante mania....sigámoslos á lo lejos por ver si se aclaran vuestras sospechas, que tiempo hay para que todo esto pare en una danza de espadas, como me temo; en cuyo caso no os ha de faltar la mia, ni se ha de desmentir por mí el refran castellano de que, un loco hace ciento.»

Pareció bien á don Juan, que batallaba con mil dudas, el prudente consejo del estudiante el cual procuró con este término medio contener la celosa furia de su amigo, conociendo que una oposicion directa no haria mas que irritarle. Siguieron, pues, de lejos á la misteriosa pareja, que marchando á buen paso llegó en poco tiempo al pié de la cerca que rodeaba el parque, y costeando entonces la que bajando por una rampa bastante pendiente se dilataba en direccion á poniente, el embozado y la tapada se ocultáron de repente á la vista de los dos amigos, los cuales apresuraron entonces el paso para llegar al punto por donde aquellos habian bajado, y desde el cual necesariamente tenian que volverlos á descubrir pero no fué poco su asombro cuando llegados al pié de la cerca vieron ó mejor dicho, no vieron nada de cuanto esperaban ver. Por mas que aguzaron la vista, ni sombra ni bulto de persona humana pudieron percibir en todo aquel espacioso terreno, que inclinado en cuesta pendiente hasta el rio, dominaba perfectamente desde la altura en que se hallaban. La linea recta y prolongada del cercado del parque se dibujaba claramente, pura é inalterable á la luz de las estrellas, sin que el mas pequeño accidente, ni objeto alguno en movimiento, la interrumpiese en toda su extension. Ni el menor rastro, ni el menor vestigio de la misteriosa pareja. ¡Parecia que la tierra se la habia tragado!

Ya don Juan desesperado daba al diablo su prudencia y los consejos de su amigo, mientras éste, sin esplicarse aquella desaparicion, bendecia para sus adentros al entantador ó hechicero que tan diestramente habia sabido escamotear la perseguida pareja á la celosa ira de su enamorado camarada, evitando asi á este que cometiese alguna peligrosa locura; cuando de repente hirió los ojos de los dos jóvenes un rayo de luz. Siguiendo su direccion, vieron que partia de una linterna encendida que un hombre, que acababa de abrir una puerta del cercado del parque, en la cual no habian reparado, llevaba en la mano. A esta luz pudieron tambien ver con sorpresa, que el hueco de aquella puerta era lo que habia ocultado de su vista al embozado y á la tapada, para los cuales sin duda se abria, pues penetraron entonces rápidamente por ella.

Aunque don Juan y su camarada no estaban lejos, y aquel sin darse cuenta de lo que hacia corrió precipitadamente á la puerta seguido del estudiante, éste al menos no pudo oir mas que el ruido de la llave en la cerradura; pero don Juan aseguraba que habia llegado á sus oidos, al través de la puerta, aquel eco de voz, aquel acento que le habia penetrado en el alma pocos momentos antes; y esta vez estaba seguro, no le quedaba la menor duda de que era ello...¡Maria! ¡la misteriosa tapada que á tales horas entraba con un hombre en el parque del Real Alcazar!

¿Qué pensar de tan estraña aventura? ¿qué hombre era aquel á quién se le abrian misteriosamente á tales horas las puertas de una posesion real? ¿qué poder ó influencia ejercia sobre Maria, la cual al parecer, le seguia con cierta repugnancia, pero cediendo obediente al menor acento de su voz áspera é imperativa? Forzosó era penetrar cuanto antes á toda costa tan singular secreto. Quizás de ello dependiese la salvacion de la vida, del honor de Maria; quizás la felicidad y el amor, que ya don Juan desconfiaba alcanzar de ella, pues si como dejaban traslucir sus señales de resistencia, la voluntad de Maria solo obedecia á la de aquel hombre por miedo ú causa violenta, aunque desconocida, su amor recobraba todas sus esperanzas; y armado con ellas y con su espada, ¿quién podia oponerse ni impedirle que cortase con la vida áquel hombre la cadena misteriosa que tenia sujeta á tan estraño influjo la libre voluntad de su amada?

Tales reflecciones, hechas rápidamente, agijoneando la natural impaciencia de don Juan, y el deseo de averiguar tan estraños misterios, le pusieron tan fuera de si, que ya estaba á punto de violentar la puerta que se oponia á sus pasos, cuando el estudiante le contuvo, diciéndole:

—«De esa manera solo lograreis llamar hácia aqui la atencion de los guardas del parque, que mejor que la puerta os impedirán la entrada en él y no podreis seguir la pista de vuestra tapada. Pero en efecto, don Juan, añadió, ¿estais seguro de que esa muger es la doncella de la princesa?

—¡Oh! si; no me engaño esta vez....Es-

prensa nacional, han correspondido del modo mas satisfactorio á los fines de la Comision.

Dios guarde á V. E.

Miguel J. Azcuénaga.

Buenos Aires, Julio 14 de 1865.

Publíquese con el estado adjunto.

G. Rawson.

Trabajos de la Comision de Inmigracion durante el 1er. semestre de 1865.

Oficios recibidos del Gobierno Nacional, de los Gobernadores de Provincia y Ministerios 24

Cartas de los Cónsules y Agentes de inmigracion con listas de buques y pasageros etc. etc. 49

Diarios, avisos reproducidos las publicaciones de la Comision.

Despachado.

Oficios al Ministerio del Interior.......... 7

A los presidentes de Municipalidad y al presidente de la Comision en el Rosario 7

Cartas A los Cónsules y Agentes de inmigracion 11

Febrero 25—Corriente de inmigracion entre Europa y la República Argentina de 1858 á 1864 con circulares ú notas.—Al Exmo. Gobierno Nacional, á los Gobernadores y Ministros de provincia, á los Cónsules al esterior y Agentes de inmigracion, á los Cónsules residentes en Buenos Aires, á los diarios de la capital y de las provincias etc. etc.......... 300

Mayo 12—Movimiento de emigracion, Enero á Abril y costo de transporte en la navegacion de los rios Paraná y Uruguay con circulares ó notas.—Id. idem idem.......... 150

Los diarios del interior como del exterior han publicado los dos estados adjuntos.

Buenos Aires, Julio 1.° de 1865.

La Comision de inmigracion.

NACION ARGENTINA.

Julio 16 de 1865.

Noticias del Pacífico.

Perú.

LA REVOLUCION.

La situacion.

Hemos visto copiosas correspondencias de Huancayo y Tacna y algunas cartas de Arequipa de que vamos á dar cuenta á nuestros suscritores.

La division del general Frisancho permanece en Huancayo, conforme á las órdenes que tiene del gobierno: se halla en el mejor estado de disciplina, entusiasmo y moralidad, ha tenido altas considerables, y ya se píden para ella armas y vestuario. La noticia del espléndido triunfo de Arica, causó en aquellos leales veteranos un vivo sentimiento de placer y jenerosa emulacion, á tal punto que la oficialidad y la tropa pedian fervorosos á su jeneral que los condujera á Izcuchaca á caer sobre los enemigos del órden, miéntras disponia el gobierno la marcha sobre el jefe revolucionario. Entre las muchas comunicaciones que hemos visto de Huancayo, todas ellas dominadas del mismo espíritu patriótico, preferimos insertar la del general Frisancho; con cuya cópia se nos ha favorecido:

Huancayo, mayo 16 de 1865.

Señor jeneral ministro de Estado en el departamento de guerra y marina.

S. G. M.

Grande es ciertamente la gloria de que se han cubierto las fuerzas que, al mando de los señores coronel don José Gabriel Rios, capitan de navio don Juan José Panizo, espedicionan sobre Arica, á restablecer el imperio de las instituciones en el departamento de Moquegua. El ejercito de mi mando ha sabido apreciar debidamente la importancia del combate del Morro, celebrando con indecible júbilo la victoria en él obtenida, y espresándome la noble emulacion de que se siente poseido hasta el último soldado, por haber sido él, quien primero salió á campaña, y no alcanzar hasta ahora, los honores del triunfo. A nombre del gobierno he creido debia ofrecerles que muy pronto asaltaria á la revolucion en sus atrincheramientos de Izcuchaca y Moya, y que desde alli responderia con otra victoria á la que hayan obtenido sus compañeros de armas, si antes no frustra sus deseos el pánico que se ha apoderado de los insurrectos.

No cabe, señor ministro, encarecimiento del ánimo bélico de que hace alarde el ejército de mi mando, asi como de su moral, disciplina y salubridad; que me complazo en comunicar reiteradamente á US. para satisfaccion de S. E. Dios guarde á US. S. G. M—*Isidro Frisancho.*

Entre las cartas, hemos visto una fecha 13 de mayo, que contiene los siguiente: «Una voz dominaba sobre todas las alábanzas que se hacian por el triunfo conseguido en Arica: era que jefes, oficiales y soldados me pedian á gritos marcha sobre Izcuchaca. Como soldado cumplo las órdenes que se me imparten, en conformidad con el plan de campaña que se ha propuesto seguir el gobierno; pero no puedo ménos que trasmitirle á Ud. el deseo unánime del ejército de avanzar sobre Izcuchaca á dispersar los montoneros que allí se encuentran, engrosar sus filas, ganar para nuestra causa todo el prestijio que le daria el triunfo sobre una posicion que equivocadamente se tiene por inespugnable, y hacerle perder á la revolucion los departamentos de Huancavélica y Ayacucho, precisandola ademas á emprender movimientos decisivos, sin saber á qué lado dirijirse, si sobre las fuerzas del coronel Rios ó sobre las que yo mando.... Continúa el ejército en muy buen pié, asi por lo que respecta á su moral y disciplina, como por lo relativo á su salubridad y aumento de altas.....El triunfo de Arica ha confirmado en sus opiniones á nuestros amigos, desalentando al mismo tiempo á los contrarios, y decidiendo á nuestro favor á muchos que querian permanecer indiferentes. Tan plausibles resultados merecen que nos felicitemos recíprocamente los hombres que desde el principio tuvimos fé en el triunfo de la justicia.»

A nuestro turno felicitamos al jeneral Frisancho; á la oficialidad y tropa de aquella division, por esos nobles sentimientos de fidelidad y patriotismo, verdadero timbre del honor militar y de la gloria del soldado. Esperamos con toda confianza que muy en breve dará de ellos nuevas y relevantes pruebas en los campos de batalla rivalizando en virtud y valor con los vencedores de Arica, y dando nuevos y espléndidos testimonios de sus prendas marciales.

Volvamos los ojos al sud. Nuestras fuerzas continuaban situadas en Arica Tacna, y se tomaban las medidas necesarias para dar cumplimiento á la clausura de todos los puertos, decretada por el Gobierno Los revolucionarios dejaron en nuestro poder, al perder á Arica, un inmenso material de guerra, 30 cañones, 1000 barriles de pólvora, 800 rifles, 500 fusiles, 600 sables, herrajes en gran cantidad, 500000 carturchos, 150 caballos y gran capital de víveres.

Desgraciadamente la bondad del General Rios ha hecho que los que se escaparon del combate, se evadiesen, ocultándose en las casas particulares, sobre las cuales no quiso el comandante tomar providencia ninguna, apesar de las instrucciones que en la materia había recibido.

A la noticia del triunfo de nuestras armas en Arica, los rebeldes, como era natural, se pusieron en consternacion y movimiento, haciendo todo lo posible por ocultar al pueblo su primera derrota. Los gefes de la revolucion en Arequipa estaban en completo desacuerdo, y Gárate obra por su cuenta sin atenerse á las órdenes del supremo Prado. Ha separado á Mugaburu y Cornejo de la caballeria, y á consecuencia de un fuerte choque con el prefecto Cornejo, nombró para este destino á don Dario Navarro. Insertaremos un capítulo de carta de Arequipa, fecha 12 de mayo, que dice asi:

«Segun dicen, los partidarios del gobierno cuentan con una reaccion en esta, para lo que trabajan activamente, y solo aguardan que esta division se alege para que tenga lugar: pero lo cierto es que hay completo desacuerdo entre las autoridades revolucionarias, á consecuencia de los procedimientos adoptados por Garate con fechas de antes de ayer 10, que dieron por resultado la separacion de Mariano Pio de la prefactura, que hoy la desempeña don Dario Navarro, con quien todos estan disgustados, y tambien las de Mugaburu y Cornejo, á quienes Gárate votó de sus puestos. Dicen los revolucionarios que esta noche llega Prado; pero se cree que esta noticia la hacen circular con el objeto de acallar la alarma que ha causado el triunfo obtenido por vd. sobre Bustamante, triunfo que se hace lo posible por ocultarlo.......

La division (la de Gárate] á desfilado de la plaza á las oraciones, y segun los que han contado la tropa, salen setecientos hombres escasos; de estos son cuatrocientos de infanteria en los dos batallones, doscientos veinte de caballeria y el resto de artilleria.»

Las demás cartas que se han recibido de Arequipa, están acordes en los mismos pormenores, y añaden ademas la suma escasez de recursos en que se hallan los revolucionarios, escasez que se irá aumentando progresivamente, en particular ahora que carecen de las aduanas cerradas por el gobierno.

Por lo visto, Gárate con sus setecientos hombres, á la noticia de la pérdida de Arica, se ha movido sobre Moquegua para incorporar esa guarnicion y los dispersos que haya podido reunir Bustamante despues de su derrota. Juzga asi poder formar una division respetable, capaz de retomar à Arica, y volver las cosas al estado que tenian á principios del mes.

El General Rios en sus últimas comunicaciones, al dar cuenta de sus movimientos, como soldado, opina que es preciso batir á Gárate para dar el golpe de gracia á la revolucion, dejando al supremo sin base de operaciones; y solo pide un corto refuerzo para asegurar todas las probalidades de la victoria. Mas el Gobierno que no debe ceder á los estímulos del valor sin consultar los consejos de la politica, firme en su plan jeneral de campaña, ha dispuesto que al acercarse el enemigo, se reembarquen las fuerzas, y se limite la accion de nuestras naves á mantener cerrados los puertos para quitar á la revolucion los recursos de las aduanas, única renta con que contaban. Este fué el principal objeto de la espedicion de Arica, y ya logrado, no hay para que esponernos á un combate innecesario, en que la victoria misma no nos deria mas de lo que tenemos avanzado.

Desartillado Arica, y tomados los abundantes elementos de guerra que alli tenia depositados el enemigo, no tenemos necesidad de conservar aquel punto, que ni es útil á la revolucion, ni lo es para el gobierno. La razon es clara y está al alcace de todos. Lo que importaba al Gobierno era cerrar los puertos, y están cerrados lo que no podia hacerse con Arica miéntras estuviese artillada con piezas de grueso calibre: lo que importaba era llamar la atencion del enemigo al sur, obligándole á dividir sus fuerzas, desconcertarle y ponerle en alarma, conservarle, no obstante, toda la movilidad necesaria, para concentrar las nuestras en un momento dado, y cargarla en masa por el lado conveniente. Bajo el punto de vista militar y bajo el punto de vista politico, el plan no solo es acertadisimo, sino tambien económico de sangre y sacrificios.

¿Qué hará Gárate con sus 800 ó mas hombres en Arica? Mantenerse alli en vana espectativa, en inaccion completa y sin fruto alguno, conservarse al frente de un enemigo que no le ataca, y á quien no puede atacar porque está en el mar: matener la posesion de un punto que no le sirve para mejorar la situacion de su causa, y retener una aduana que nada le puede producir. Miéntras tanto el caudillo revolucionario carece de esas fuerzas alejadas al sur, que por la distancia no lo pueden protejer en el momento conveniente; y si las retira, las nuestras reocupan en el momento de Arica, y estarán prontas para apoyar el espiritu de reaccion muy estendido ya y muy patente en aquellos departamentos oprimidos por la arbitrariedad revolucionaria. En una palabra, el gobierno por la naturaleza y poder de sus recursos, por la movilidad de sus fuerzas en el mar y sobre la costa, por la topografia del territorio en que operan los rebeldes y las grandes distancias y dificil comunicacion entre los puntos á que tienen ellos que atender, está en la posicion ventajosisima de llamarles la atencion por distintos puntos y concentrar rápidamente sus fuerzas donde las circunstancias lo hagan necesario.

Réstanos decir que entra en el plan del gobierno la jenerosa y humanitaria idea de que se enflaquezca la revolucion, para evitar la dolorosa necesidad de vencerla con sangrientos combates. En efecto la revolucion tiene que hacer enormes gastos, y privadas de las aduanas del sur carece de todo medio para satisfacer esa necesidad imperiosa; si impone contribuciones en pueblos acostumbrados á no pagar ninguna, estallará un descontento jeneral y funestísimo para la causa revolucionaria; si no las impóne morirá de hambre.

Tal es la situacion presente, cual nosotros la comprendemos por las noticias recibidas, y por la respectiva posicion y medios de las fuerzas belijerantes.

(*Mercurio* de Lima)

ARICA.

(*Correspondencia particular.*)

Mayo 17 de 1865.

Cuando el *Bogotá* fondeó en este puerto al cerrar la tarde del 7 del presente, todo estaba preparado para el combate por mar y tierra.

Al mediodia salimos acaballo con el cónsul de S. M. B. con direccion á las cerros que domina la ciudad, y hallandonos en la cima, notamos que la division del coronel Rios avanzaba para ocupar la posicion en que nos hallábamos, como sucedió en efecto; retirándonos hácia el valle de Azapa, donde pasamos la noche, pues regresar al puerto era esponernos á algun percance, desagradable ó funesto con las avanzadas de uno ú otro partido.

Como durante la noche no hubo novedad monté acaballo á las 5 1[2 de la mañana y á las 6 estuve situado á media legua del teatro del combate, que principió 25 minutos despues de mi llegada.

Los primeros fuegos de los revolucionarios causaron grandes estragos en la division del Gobierno, y aun hicieron retroceder á la caballeria de este; pero mediante un movimiento estratéjico que ejecutaron las fuerzas del coronel Rios, consiguieron introducir el desórden en las filas contrarias, y la dispersion de éstas fué completa; tanto por la parte del mar, hácia la Licera como por el *cerro Chuño* á donde llegó la caballeria al trote, para retroceder al galope. Las pérdidas por parte de la revolucion en útiles de guerra y provisiones, son inmensas: pero respecto de hombres, las pérdidas han sido de muy pequeña consideracion; todos se dispersaron, y los gefes Bustamante y Montero se retiraron sobre Lluta, con un resto de sus fuerzas q' no entró en combate, el que fué dirijido con crasa impericia por el gefe revolucionario. Este situó dos batallones sobre los cerros á una regular distancia de la division Rios, que pernoctó al pié de un cerro, frente al tajamar, por la *Cruz de aburridos*, mas de media legua distante de Arica; dejando aqui toda la caballeria y mas de dos batallones de reserva.

La entrada de los vencedores en la poblacion es digna de encomio; nada de estorsiones, ni molestar á persona alguna; circunstancia que dá muy ventajosa idea de la moral y disciplina de esta tropa. A la fecha no existe un solo cañon en el Morro, ni vestijios de la respetable fortaleza que alli se habia construido.

Se dice que viene una division de Arequipa á unirse con los moqueguanos y los restos que llevaron Bustamante y Montero; asi es que tendremos nueva lucha y tal vez mayores desgracias.

—

Arica, Mayo 19 de 1865.

Nada de nuevo que agregar á lo que dije en mi carta de ayer. Se está esperando la venida de las fuerzas de Arequipa, que segun datos, ayer debieron entrar en Moquegua.

—

Tacna, Mayo 18 de 1865.

El vapor de antyer, de Islai ha traido la noticia de que la division de Gárate ha salido de Arequipa sobre este departamento, para batir á los vencedores en Arica; asi es de que á fines del presente mes tendrémos otra batalla.

En cada departamento del sur se ha emitido medio millon de pesos en billetes, que se venden al 50, 40 y 30 por ciento; y aun asi no quieren comprarlos los estrangeros. En Chile se negociaron unos doscientos mil pesos, á cuenta de víveres, pólvora, armamento y caballos; todo lo cual cayó en poder del gobierno, en la rada de Arica el mismo dia que sus fuerzas ocuparon dicho puerto.

—

TACNA.

Noticias del ejercito de operaciones sobre el departamento de Moquera.

República peruana—Comandancia del batallon Anchas N. 8—Tacna, mayo 9 de 1865.

Al señor comandante jeneral de la division.

S. C.

Llegué con dos batallones el dia de ayer á las siete y media de la noche á distancia de una milla de esta ciudad donde acampé, tomando las precauciones necesarias tanto por las circunstancias, cuanto por haber visto en todo el camino un crecido número de dispersos de todas armas á pié y á caballo: las abanzadillas que puse, tomaron algunos prisioneros, doce rifles, cuatro caballos, y algunos paquetes á las cinco de la mañana recibi aviso que el jeneral Bustamante, don Lizardo Montero y otros en número de 80 á 100, los mas montados, pasaron las alturas en dirreccion á Pocollay ó Pachia, con tal aviso entré á esta ciudad, alojé al Zepita en la prefectura, dejando á su primer jefe todas las instrucciones que crei necesarias para su seguridad y conversacion del órden, la banda de Ancachs veinte individuos de armas, dos oficiales y todo el equipo dejé á cargo del tercer gefe del espresado en el cuartel que ocupó. Con el resto del batallon marché sobre Pocollay donde se me notició que los dispersos habian pasado en pelotones pequeños con direccion á Piedra Blanca, dos horas antes de mi llegada. Continué rápida mente mi marcha sobre aquellos puntos, en cuya travesia vi algunos de éstos que huian por diferentes direcciones por el otro lado del valle con solo la presencia del batallon, viéndome imposibilitado de seguirlos por estar demasiadamente fraccionado y á caballo; paré cerca de Pachia dos horas con el objeto de ver si se reunian en alguna parte y dar descanso à la tropa, no sucediendo esto, y mas bien recibir avisos que marchaban apresuradamente con direccion á Palca; emprendi mi retirada de una à dos de la tarde.

Esta ciudad está demasiado tranquila, se observa un silencio sepulcral, sin embargo de esto, pongo en práctica todas las medidas que creo necesarias para conservar el órden. Con respecto á los moqueguanos nada he podido saber á punto fijo.

Dios guarde á V. S.

Tomás Gutierrez.

Exmo, señor jeneral don Juan Antonio Pezet.

Tacna, mayo 10 de 1865.

Exmo. señor:

Es en mi poder su estimada fechada en 5 del que cursa y en contestacion cábeme la houra de decir a V. E., que nada importan los pequeños desórdenes que por alli tengan lugar como el del batallon núm. 12, pues aun cuando los revolucionarios no dejan de poner en práctica todas las supercherias que pueden inventar, el gobierno está fuerte, la ley nos ampara y el cielo nos prodiga sus favores. Por los partes que debe haber pasado el señor coronel comandante general de esta division, debe estar V. E. enterado del rápido y espléndido triunfo que los leales servidores de la patria, sostenedores del Gobierno lejimo han conseguido, tomando el formidable y tremendo morro de Arica; el batallon de mi mando logró apoderarse de las baterias mas fuertes del morro y bajar el estandarte revolucionario que flameaba, haciéndose de esta prenda como un trofeo de alta importaancia, indicando á la vez á la escuadra que se hallaba libre de este riesgo, para que llenase su deber; vuestro fiel servidor fué el primero que llegó á aquel punto seguido de todos sus subordinados y el ayudante mayor por mi órden bajó el estandarte, el que remitimos y recibirá V. E. de todos los que forman el batallon Anchbs en prueba de lealtad y obediencia—De V. E. atento y seguro subordinado—*Tomas Gutierrez.*

—

Campaña sobre el departamento de Moqueguá por Acaleta de Sama—Batalla sobre el cerro Chuño y toma del morro de Arica.

La division espedicionaria, cuyo comandante jeneral es el coronel don Gabriel Rios, se compone del batallon Zepita mandado por el coronel graduado don Manuel Velarde, el batallon Ancahs, su primer gefe el coronel don Tomas Gutierrez, el batallon Arequipa al mando del coronel Barredo, dos piezas de artilleria al mando del teniente coronel don Juan Gastó un escuadron de caballeria á las órdenes del teniente coronel don Aquiles Mendez. Su estado mayor compuesto del coronel graduado don Domingo Solar, primer ayudante el teniente coronel graduado don Manuel Varela y segundo el sargento mayor don Silvestre Gutierrez.

Esta division se embarcó el 24 del pasado abril en los buques de la armada nacional; *Zepita* y *Ancachs* en el *Callao*, *Arequipa* en la *Pucimac*, la artilleria y caballeria en la *Amazonas*; caballos, mulas y otros útiles de guerra en el ponton *General Plaza*, remolcado por el *Callao*. Zarparon estos buques en la noche del 25 con rumbo al Sur. El 30 del mismo mes, de 8 á 9 de la mañana, soltaron sus anclas en la caleta de Sama, donde los facciosos habian apostado cuatro hombres bien montados de observacion: éstos partieron en el acto sobre Tacna con la noticia de que aquella caleta era ocupada por cuatro buques enemigos llenos de tropa, y pretendian desembarcar, como en efecto asi se verificó, principiando por saltar en tierra el batallon «Ancachs,» luego «Zepita», «Arequipa», la artilleria y caballeria. Ese movimiento lo ejecutaron los señores oficiales de marina con toda la velocidad y destreza que se requiere en casos apremiantes: siguió el desembarque de los dos cañones, cien caballos y doce ó catorce mulas, venciendo las dificultades que para esto presenta un playa llena de rocas por todas partes, tal que los cuadrúpedos despues de nadar largo trecho, tocaban en peñas que los ponia en riesgo de matarse ó malograrse. A las 4 de la tarde toda la division estaba en tierra y lista para marchar pié á tierra desde los terceros gefes de infanteria hasta el último subteniente, por no encontrarse bagajes de ningun género, pues en aquel punto solo se hallaron dos miserables ancianos que se negaban á prestar toda clase de recursos. Estos decididos oficiales aunque no disfrutaban de completa salud, por el mareo que causa la navegacion, manifestaron demasiado valor marchando alegres y contentos. Empezó la primera jornada subiendo una empinada cuesta de dos leguas poco mas ó menos: marcharon toda la noche y hasta las nueve del dia siguiente (1.° de Mayo) descansando en cada dos leguas una hora.

Asi se venció la jornada llegando al valle de Sama, á un punto llamado Yalata sin ninguna novedad: alli tomó rancho la division y descansó hasta las cuatro de la tarde, hora en que continuó su marcha con solo la mejora de unos cuatro burros que pudieron tomar para montar á los que estaban fatigados, otra clase de cabalgaduras no se encontraron por que los revolucionarios las habian hecho retirar con el fin de hacer dificil la marcha ó paralizarla.

A las nueve de la noche llegó á un caserio denominado las Yaras, á cuatro leguas de distancia (valle arriba) donde pasó la noche y todo el dia 2 que lo emplearon en recolectar bagajes por medio de comisiones: estas dieron buen resultado trayendo algunos, pero la mayor parte jumentos. A las seis de la tarde del dia 3 estaba la division atravesando el valle, anduvo toda la noche con el mismo órden que las anteriores venció nueve leguas y llegó á las 9 del dia 4 al alto de Tacna paralizó su marcha, se botaron los bagajes se arregló la tropa y descendió á la ciudad, albergue solo de mujeres; ocupó la plaza á las once y luego cuarteles; hombres no se veian por ninguna parte, pues hasta los octojenarios se habian marchado á Arica, creyendo que el morro era intomable, aunque los del propósito fuesen tres mil. A las diez de la noche salió de la poblacion el comandante jeneral Rios con la division á dormir á la espalda del panteon viejo formándola en columnas paralelas la artilleria y caballeria en sus puestos al frente de la ciudad: á las 6 de la mañana del dia 5 volvieron los cuerpos á ocupar sus cuarteles donde lo pasaron en tranquilidad hasta las 7 de la noche que fueron inquietados por un tren que vino de Arica conduciendo á un señor Vijil mandado por el jeneral Bustamante para que asociado del doctor Bilbao se apersonasen ante el comandante jeneral, le entregasen algunas comunicaciones y tratasen de seducirle, para que con toda la division se pasase la revolucion.

Herido fuertemente el coronel Rios con semejante proposicion, reunió en junta de guerra á todos los primeros jefes de su mando, les presentó las comunicaciones é hizo presente el intento de los comisionados, hubieron varias deliberaciones á este respecto, todas con bastante juicio y lealtad, y en consecuencia opinaron se contestase á Bustamante y demas, que se rindieran á discrecion y que se les darian garantias, luego se acordó que al dia siguiente seis, allanando todos los impedimentos que se presentasen, se verificase la marcha sobre Arica; se practicó este pensamiento dando órden al comandante jeneral á los primeros jefes de los cuerpos para que se proporcionasen movilidad, pues la única autoridad que podia hacerlo y que hasta entónces se conocia, era el alcalde municipal señor Izaguirre: sentado á dos anclas, ó muerto por temor del triunfo de la revolucion. Los primeros jefes dominados por el ardiente deseo de llenar pronto su mision, en menos de un cuarto de hora, no solo tenian los bagajes necesarios para oficiales, sino que tambien para montar algunos soldados. Despues se dispuso que el batallon Arequipa marchase en el tren. Miéntras los cuerpos hacian sus últimos arreglos para desfilar, se vió circular un papel con el nema de *El bello sexo de Tacna y Arica á la division Rios*; su contenido era seducir á toda la division para que traicionando se pasase á la revolucion; la tentacion llegó hasta el comandante jeneral, este papel lo hicieron circular sinnúmero de mujeres y muchachos que valiéndose de mil pretestos se introdujeron á los cuarteles á repartirlos á la tropa; á los oficiales las señoras los paraban en la calle y se los ponian en mano propia, á los jefes se los mandaban como un gran regalo, esta infernal supercheria no produjo ningun efecto en favor de la revolucion, pues desde el comandante general hasta el último soldado le miraron con desprecio.

A la una de la tarde se pusieron en marcha por la linea de los rieles, los cuerpos Zepita, Ancachs, artilleria y caballeria, andadas doce millas los alcanzó el tren que conducia al Arequipa, el estado mayor y el comandante general, pasó el comboy hasta el «Hospicio» donde soltó su carga y regresó á tomar á Zepita y Ancahs que continuaban á pié, siguiendo la artilleria y caballeria con paso acelerado; de este modo funcionó el tren, yendo y viniendo con admirable rapidez hasta reunir en tierra toda la infanteria y caballeria: á las doce y media de la noche y á tres millas de *Chacalluta*, estos cuerpos siguieron á pié hasta ponerse sobre el perfil de la quebrada de «Gallinazos» destacando antes una descubierta la que recibió intempestivamente algunos balazos disparados por una partida de montoneros que los de Arica habian puesto al otro lado de la quebrada con el fin de protejer á varios operarios que cortaban los rieles: todos se pusieron en fuga tan luego que la descubierta les contestó sus fuegos; en este punto se reunió la caballeria á la una y se pasó el resto de la noche.

A las cinco de la mañana cesó el deseado descanso en que todos se hallaban principiando á marchar sobre «Challuta», pero tan luego que se aproximaron al rio fueron saludados por los fuegos de 25 ó 30 guerrilleros que se proponian impedir el paso; para rechazarlos ordenó el señor comandante general que diez ó doce tiradores y la segunda compañia del Ancachs, desplegaran en guerrilla y los cargaran pasando el rio á vado; se practicó esta escaramuza con bastante rapidez y fuegos, dejando libre el paso de la division que luego se vió en el otro lado en direccion á «Chacaluta» á donde llegó á las ocho de la mañana del dia 7. Despues de tomar el pequeño rancho que se proporcionó pasó la tropa al descanso, los caballos y mulas se alimentaron póco por no haber pasto: mientras tanto el señor comandante general se puso en contecto con el gefe de la escuadra por órgano de un marinero nadador, pues la bravura de la playa no permitia saltar á tierra en bote: á las tres de la tarde sonaron los instrumentos bélicos, se pasó lista y despues de dadas las órdenes convenientes, desfilaron los tres cuerpos de infanteria por el flanco derecho á una misma altura formando tres paralelas, Ancachs á la derecha, Zepita al centro y Arequipa á la izquierda, los tiradores y una compañia de Zepita desplegados en guerrilla protejieron la marcha tiroteando á los guerrilleros que se aproximaban bastante, la artilleria á retaguardia y la caballeria en el flanco izquierdo, todos en direccion al cerro nombrado del Diablo ó de los *Desesperados*: en este tránsito fueron heridos un oficial y dos soldados de Zepita por las balas de los guerrilleros, tambien sufrieron algunos cañonazos de la bateria San José. Nada de esto pudo inquietar á la division ni hacerla variar de intento, tal que á las seis de la tarde campó en una ensenada que tiene en cima el espresado cerro: el comandante general, el coronel Gutierrez y el gefe del Estado Mayor Solar examinaron prontamente toda la posicion, colocaron los cuerpos y las necesarias avanzadas: alli pasaron la noche tranquilamente, á pesar de haber visto media hora despues de estar campados, crecido número de enemigos ocupando cuantas lomadas y crestas tiene el cerro Chuño dividido del de los Desesperados por una angosta quebrada; en este estado y sin ningun cuidado se entregaron al dulce descanso que viene despues de la fatiga. A las doce de la noche no se oia en el campamento mas que el ronquido del soldado valiente que duerme despreciando los riesgos, no se veia mas que los centinelas y de vez en cuando un oficial que paseaba y un gefe que paseaba.

A las cinco de la mañana la presencia de la aurora sacó del sueño en que se hallaban á los sufridos soldados que, quizá despues de poco tiempo podian dejar de existir: formada toda la fuerza sin ninguna novedad, el señor comandante general ordenó se dividiera el batallon Arequipa en dos columas dando el mando de la segunda al teniente coronel don Agustin Moreno, asi mismo dispuso que todo el equipo quedase en tierra; concluida esta operacion y tomando sus puestos la artilleria y caballeria en columnas paralelas, se veia Zepita á su derecha, luego el diminuto Ancachs, cerrando la izquierda las dos columnas de Arequipa. Incontinenti se mandaron desplegar dos guerrillas, la primera de Zepita mandada por el capitan Antayo y el cuarto gefe sargento mayor Layzeca; la segunda del Arequipa mandada por el capitan Gobrun y el cuarto gefe sargento mayor Ibarra, éstas rompieron sus fuegos prontamente para rechazar una porcion de tiradores que se venian encima.

Con estos preparativos se puso en marcha la division descendiendo à la quebrada y principiando á subir el Chuño: su frente y parte de sus flancos se hallaban cubiertos por las guerrillas que se estendian por lineas diagonales: en estos momentos se observó el entusiasmo que tenia toda la division para entrar en el combate, pues por espacio de cinco a seis minutos no se oia mas que el conjunto de voces que decian: ¡Viva la Nacion! ¡Viva el Presidente de la República! ¡Viva el batallon Ancachs! ¡Viva Zepita! y ¡viva el Arequipa! marcharon en este estado poco mas de una cuadra; los fuegos hasta entonces, solo eran sostenidos por las guerrillas, llegaron á subir algo mas de otra cuadra, pero conociendo los enemigos el plan que se iba desarrollando por una penosa y arriesgada maniobra, aglomeraron sus fuerzas al centro avivando el fuego de fusileria y de tres piezas de artilleria que habian colocado en una altura que dominaba la derecha, á cuyo pié ya se hallaba la guerrilla de Zepita, haciendo esfuerzos para tomarlas. En tales circunstancias y sin mas que la de su coronel desplegó una batalla de Ancahs que cubria el frente del enemigo, ejecutando la misma maniobra las columnas del Arequipa, se rompieron los fuegos graneados bien nutridos y con paso redoblado marcharon de frente.

Los enemigos que de todas partes se rehacian á su centro para contener tan rápido movimiento se veian rechazados sin poder resistir á tan bravos veteranos: con el mismo paso y en la misma direccion se avanzó mas de dos cuadras subiendo lomadas, bajando ondulaciones y volviendo á subir. Asi se avanzó sobre los nutridos fuegos del enemigo, que desorganizaron en algo las filas de los cuerpos, pues la artilleria les hacia continuados cañoneos: Zepita seguia el movimiento á la derecha de Ancachs formado en columna; parece increible ver al pigmeo Ancachs arrrasando cuanto á su frente encontraba y arrastrando sus enormes alas, pues tal era la figura que presentaba la linea en el ataque. El coronel Gutierrez, con su tino y pericia militar comprendió que teniendo que marchar combatiendo larga distancia, subiendo y bajando, perderia completamente su formacion, hizo alto en una ondulacion, suspendió sus fuegos, organizó sus filas con bastante rapidez y dió la segunda carga con mas audacia que la primera, haciendo volver caras á cuantos se proponian hacer resistencia. Con esta maniobra se iba dando término á la lucha y haciendo los enemigos la última resistencia pusieron en la parte mas elevado del cerro un batallon vestidos de blanco en batalla, y un escuadron de caballeria en que apoyaba su izquierda, volvió el coronel Gutierrez á conocer la dificultad que tenia que vencer, hizo alto por segunda vez, paró los fuegos y volvió nuevamente á organizar su cuerpo. En este intermedio el señor coronel comandandante jeneral que se hallaba en la columna de Zepita le dirigió al coronel de Ancachs estas palabras: Coronel Gutierrez que va vd. á hacer? á lo que contestó Gutierrez, organizo el batallon para volver á cargar hasta concluir: asi se verificó casi en el acto cargando intrepidamente á los enemigos que rodilla en tierra hacian fuego activo y la caballeria que se disponia á ofender por cuya causa y viendo el riesgo mandó Gutierrez armar la bayoneta, y cargar con toda la intrepidez que creyó necesaria para envolverlos y ponerlos en vergonzosa fuga; hasta entónces Zepita se hallaba en columna como de reserva y en estas circunstancias pasó por retaguardia, de Ancachs, desplegó en batalla, armó su bayoneta, rompió sus fuegos y cargó con heroismo.

La caballeria despues de la primera carga, atacó con lanza en ristre á una guerrilla que se presentó al frente hasta que la puso en fuga. Las dos piezas de artilleria, que pudieron funcionar desde el principio por los rapido del ataque y no haber lugares aparentes para colocarla, sin poner en riesgo la Infanteria seguia su marcha á retaguardia hasta que al concluir y cuando la infanteria se aproximaba al terrible *morro* prestó utilisimos servicios, colocándose sobre una eminencia y dirijiendo sus punterias á la bateria enemiga llamada del «Hospital, con cuyos cañones ofendieron gravemente á la fuerza vencedora cuando ya se apoderaba del *morro* pues consiguió apagar sus fuegos, De este modo se tomó posicion de las formidables baterias, llegando Ancachs primero á las mas artillada, donde flameaba el estandarte revolucionario, al mismo tiempo q' el coronel Gutierrez lo mandó arriar, haciéndose de esta prenda como un trofeo de la mas alta importancia, á la vez que se hacia conocer á la escuadra que ya estaba libre de aquel terrible enemigo para que se aproximase á tierra y cumpliera con su deber acañoneando á los dispersos. Todo esto se ejecutó hasta las ocho y media de la mañana del dia ocho atravezando legua y media, subiendo, combatiendo y venciendo, á mil seiscientos revolucionarios número doble á los vencedores, situados en posiciones dominantes y guarecidos por veintiun cañones de grueso calibre que á la vez funcionaban: despues de algunos minutos de descanso bajaron los cuerpos al pueblo que se hallaba en acefalia, formaron en la plaza y luego tomaron cuarteles.

El señor comandante jeneral coronel don Gabriel Rios, el de igual clase graduado don Agustin Sola, jefe del estado mayor, sus ayudantes y todos los que forman la division, se han portado con un valor singular en esta dificil jornada, que hacen públicos.

Los actores vencedores.

República peruana—Comandancia General de escuadra—Fragata «Amazonas» al ancla.—Arica, Mayo 19 de 1865.

Benemérito señor general Ministro de Guerra y Marina.

B. S. G. M.

La goleta chilena *Primavera* que condujo á este puerto para los revolucionarios, viveres armas y pólvora, estoy actualmente formándole el sumario respectivo y concluido que sea lo remitiré al departamento con los documentos que tengo en mi poder y que prueban que todo el cargamento habia sido comprado en Valparaiso por el doctor Casós. Los barriles de pólvora y el armamento habian sido desembarcados y estaban en el morro, como igualmente parte de los viveres; tanto éstos como el resto que existe á bordo de dichos buques lo he repartido en la escuadra, y es por lo que no he necesitado de los que trajo la corbeta.

El capitan de la goleta desde antes que tomáramos el puerto, la habia abandonado y segun he sabido posteriormeate se ha ido á Chile á protestar por el apresamiento sin que ántes de su marcha se me haya presentado ni hecho el menor reclamo.

Lo que pongo en conocimiento de US. por lo que pudiera convenir.

Dios guarde á US.—B. S. G. M.—*Juan J. Panizo.*

República peruana—Comandancia General de la escuadra—Fragata «Amazonas» al ancla.—Arica, Mayo 19 de 1865.

Benemérito señor General Ministro de Guerra y Marina.

B. S. G. M.

Con suma satisfaccion he leido la nota de US. en que me anuncia que S. E. ha tenido á bien ascenderme á la alta clase de contra almirante, por el pequeño servicio que he prestado en la toma de este puerto, no habiendo hecho mas en ello que cumplir con mis deberes. Suplico á US. se sirva hacerle presente á S. E. mi reconocimiento, del mismo modo que US. comprenderá cual ha sido mi complacencia al estar autorizado el despacho por US.

Dios guarde á US.—B. S. G. M.—

Juan J. Panizo.

—

DEL SUR.

La corbeta *América* fondeó esta tarde en el Callao. Ha hecho su viaje de Arica en dos dias y algunas horas. Nada de particular comunica de Tacna y el puerto de su procedencia.

Corria como muy válida la noticia de que el coronol Gárate, que debió salir con la division de su mando para el Cuzco, habia desobedecido á su *gefe supremo* Prado, nombrándose él á su vez gefe del Sur. Trataba de organizar una junta de Gobierno, en la que tomarian parte Costas, Bustamante y otros.

La reaccion de la República.

La Provincia de Buenos Aires, centro de accion y motriz del movimiento politico en la República Argentina, ha iniciado con la Provincia de Santa Fé, la reaccion, que debe salvar la patria del descrédito, y asegurar tambien el fin de la guerra.

Cuando el frio nos gana por los estremos se preciso un grande esfuerzo sobre si mismo para reponer la circulacion.

Necesitamos que el pais reaccione de un modo eficaz y patente, para disipar los celajes, que se han formado en el horizonte.

Buenos Aires y Santa Fé han dado el ejemplo. Una y otra Provincia se han apresurado á reunir mayor número de elementos, para concurrir á la guerra.

Parece que el Gobierno Nacional ha pedido igual cooperacion á la Provincia de Santiago, susceptible por su poblacion, de prestar un gran concurso en la presente situacion, y no dudamos un instante de que, comprendiendo la gravedad del instante, aquella Provincia se apresurará á cumplir con este deber de patriotismo.

La necesidad lo reclama, y nuestro ejemplo debe estimularla á satisfacer los deseos del Gobierno.

Pero el sacrificio de los pueblos, no puede marchar á la par con las sombras, que esparce sobre la situacion, la traicion, sobre la mancha, que la traicion impone arrojará para siempre sobre nuestro nombre, glorioso por tantos títulos.

El General Mitre ha señalado el dia 24 para la nueva reunion de las milicias entrerrianas, y debe no solo ser inflexible en este punto, sino revestirse tambien de la mas severa energia para ahogar el mónstruo en la cuna.

El pueblo puede confiar en q' ese recto magistrado, que es su hechura, á quien rodea con el mas apasionado prestigio, ha de satisfacer las exigencias de la vindicta ultrajada, del sentimiento moral ofendido en sus cuerdas mas delicadas.

Continúe, entretanto, en su entusiasmo, creciente en medio de las dificultades, y el mal será reparado en breve.

Registro estadístico.

Segun anunciamos ayer se han puesto á circulacion dos volúmenes de esta interesante publicacion, dirigida por el Sr. D. Manuel Ricardo Trelles, gefe de la Mesa de Estadística y del Archivo General de Buenos Aires.

Estos volúmenes son el segundo tomo del *Registro* correspondiente á 1862 y el primero de los de 1863, divididos por materias y no por el espacio que abrazan.

Deseariamos poder dar una idea detenida de ellos; pero tenemos que contentarnos con indicar de paso la grande importancia, de esos estudios tan perseverantemente seguidos.

La Estadística es una ciencia de data muy moderna, por mas que los antiguos tuvieran ciertos presentimientos de su eficacia; pero hija como es de la Economia Politica, no le era dado adquirir muy estenso desarrollo, cuando faltaba el analisis de los grandes fenómenos de la produccion y del cambio.

Ella como todos los recursos del espíritu humano, ha sido instrumento de demolicion y sus cifras han arrojado muchas almas en el vértigo, buscando el modo de disminuir las enormes proporciones del pauperismo europeo, en sistemas facticios unas veces, en los simples pero devastadores estallidos de la anarquia social, otras muchas.

Ni es ese su objeto, ni el resultado, que de sus investigaciones debe sacar el hombre.

El fisiólogo estudia las combinaciones del organismo humano, examinando sus miembros por medio de la anatomia, como el economista estudia las del organismo social, examinando los detalles aislados de la poblacion, de la propiedad, de la industria, por medio de la Estadística.

Podriamos decir, que es la anatomia de la Sociedad, bajo el punto de vista de los fenómenos económicos.

Por eso ha sido instrumento peligroso en manos de los empiricos, pero es un elemento fecundo de prosperidad, cuando es usada con acierto.

Jamás se estimulará lo bastante su cultivo, en un pais como el nuestro, que nace, y adquiere un desarrollo visiblemente estrardinario, es cierto; pero en el cual, hay mucho todavia que trabajar, para que en el porvenir no encuentre estorbo ese mismo desenvolvimiento, y desaparezcan los que existen, si la esperiencia enseña que los hay.

Si tomamos la cuestion de esta manera, no es por el placer de hablar sin objeto.

La simple inspeccion del *Registro* está comprobando, que desgraciadamente en nuestro pais, no se le presta la importancia, que sériamente no puede disputarsele, pero que la ignorancia de algunos, la imprevision de otros, y la incuria de la mayoria desconocen en la práctica. Naturalmente, los perseverantes trabajos de un hombre que como el Sr. Trelles, sino tuviera otros méritos, le bastaria para grangearle el respeto y el aprecio de todos, su constancia y su laboriosidad de aleman, se estrellan contra los escollos levantados por la indiferencia de aquellos, cuya cooperacion es indispensable para dar cima á sus propósitos.

Por ejemplo, en el cuadro comparativo que contiene uno de los volúmenes recien publicados, la cifra de los bautismos en 1859 escede notablemente á la de 1863. ¿Es posible esto? ¿No se deduce de ahi, que los datos trasmitidos á la oficina de Estadística son por demás incompletos?

Cosa parecida hemos notado en los cuadros de mortalidad, y aún en los de la Estadística de Aduana, que por su parte dejan sospechar las vastas proporciones del contrabando en Buenos Aires.

Todo esto demuestra, como acabamos de decir, el despego con que servirá en Buenos Aires un asunto de tan séria importancia.

Persuádanse cuantos están obligados á contribuir á la formacion de la Estadística, que cuando descuidan sus deberes á este respecto le hacen al pais un daño gravísimo, adulterando indirectamente, si se quiere, pero sin que en esto quepa discusion, las fuentes en que el Economista argentino, ha de estudiar nuestras enfermedades para buscarles remedio. Se parecen á un hombre, que por descuido, equivoca los síntomas de una enfermedad, y espone al médico á estraviarse en la curacion.

Buenos Aires tiene en D. Manuel Ricardo Trelles un ciudadano ilustrado, laborioso, hábil y de indomable perseverancia. Al paso que recoge sin cesar los datos, que han de servir para analizar el presente estado de nuestra sociedad, en frecuentes y acertadas escursiones por el pasado, desentierra los mas preciosos detalles sobre las primeras poblaciones de la Provincia, acopiando asi materiales de primera mano para ilustrar los orígenes y progresos de la propiedad y de la industria en nuestro territorio. Una estensa porcion de cada volúmen del *Registro* se consagra á esta parte retrospectiva, que no es de seguro la menos interesante.

Repetimos, no obstante, que sus esfuerzos pueden ser estériles si los rodea la indiferencia.

Al enviar al infatigable erudito nuestro aplauso mas cordial, incitamos a los que por su posicion están llamados á ser sus naturales colaboradores, á no abandonarlo en sus celosas y fecundas tareas.

El «Inde pendiente» de Chile.

El terror de los mitos sigue ganando el alma de nuestro estimable cólega de Santiago, y espantosos fantasmas monarquistas se levantan en el seno del Plata, en el cual siente agitaciones parecidas, á las que han puesto á Méjico bajo el cetro de Maximiliano.

Tres números del «Independiente» de los venidos por el último correo, se ocupan de la cuestion paraguaya, y sentimos profundamente, que la reflexion no sea parte á disipar los errores, en que incurrió desde el primer dia.

El «Independiente» llama á la guerra de los aliados contra los bárbaros del Paraguay una continuacion de la *política de intervencion armada*, que ha cambiado la organizacion politica de nuestra hermana del Norte.

¿Cómo puede el «Independiente» incurrir en analogia tan descabellada.

La cuestion de Méjico para el Emperador Napoleon, fué primero cuestion de dinero, y despues, cuestion de dominacion.

La guerra del Paraguay no ha sido provocada ni por el Brasil, ni por la República Argentina. Si alguien ha aspirado á una intervencion, masó menos ridicula, en la politica del Rio de la Plata, ha sido el Paraguay, iniciando el *equilibrio*, en cuya profesion fraterniza el «Independiente» con el brutal tirano de la Asuncion.

El «Independiente» no puede ignorar que esa palabra, que toma del vocabulario politico del viejo mundo, para lanzarnosla al rostro, no corre en las regiones de la diplomacia contemporánea, sino acompañada, como su inseparable hermana, con la que invoca para escudar la accion de los bárbaros. *Equilibrio, intervencion, paz armada*, etc. etc., son palabras ó ideas correlativas, hijas de situaciones especiales, que por fortuna no se han producido en estos paises, demasiado nuevos para profesar ese simbolo, de cuyas virtudes nos responden Polonia, Hungria, y Venecia.

Equilibrio, quiere decir en buen castellano y en buena politica práctica, compensaciones de poder y de violencia. Eso ha significado en Europa. El polaco Vissuer, sino ha dejado la memoria donde dejó el corazon, debe saber si decimos ó no verdad; y cuando ayuda á Lopez en sus tentativas nécias, cuando invoca con él el *equilibrio* debe helarsele la sangre en las venas, de vergüenza por lo menos, ya que no de dolor, teniendo presente lo que ese programa ha hecho de su noble y desventurado pais.

En cuanto al periodista chileno, no está demas recordárselo, añadiendo, que la monomania democrática que lo oprime, no tien acceso en los espiritus elevados, y que si fuera lógico su estusiasmo, no buscaria la realizacion de sus sueños en un pueblo, que sobre esclavo, es bárbaro, en la mas rigorosa acepcion de la palabra.

Ese equilibrio, que busca, por medio de la influencia paraguaya seria el equilibrio entre la civilizacion y la barbarie. ¿Lo concibe nuestro estimable cólega? Nosotros no. Nadie lo concibe en el Rio de la Plata. Hay ideas que no se concilian, y hechos que no pueden equilibrarse, porque no en vano ha puesto el Creador en nuestra naturaleza esas dos fuerzas motrices de la existencia, que se llaman sentido moral, y potencia lógica.

Decimos, que no encontramos cuál otro puede ser el equilibrio, que desea nuestro honorable cólega; porque nos resistimos á pensar, que nos crea conquistadores.

El mismo afirma que no lo somos.

Partiendo de aqui, le preguntariamos ¿si nos cree cómplices del Brasil en una empresa conquistadora? Adivinamos su respuesta, toda vez que debe constarle que la Beocia no comienza en los Andes.

¿Qué equilibrio hacemos peligrar entónces? ¿cree que tratamos de introducir en el Rio de la Plata el principio monárquico de gobierno? Pasaria del delirio y caeria en el absurdo, el que tal cosa se atreviera á afirmar, y sin embargo, parece que hasta cierto punto, acaso este temor á un periodista, que si conociera nuestro pais, como nosotros conocemos el suyo, no daria lugar en su espiritu á semejantes fantasmas, á sueños tan ridiculos.

Al devolverle de esta manera los consejos, que nos dá, á fin de que nos precabamos de las insidias del Brasil, podemos asegurar al *Independiente*, que la buena fé y el buen sentido de dos grandes pueblos, han tomado ya sus precauciones para vivir en paz, en la fraternidad de la civilizacion, y llevar la libertada y la democracia al seno del Paraguay, vengando sus agravios con el beneficio de introducir en aquella tribu, el verdadero equilibrio, que es el de los intereses y de los derechos, equilibrio que se llama justicia.

Constitucion de Chile.

El Congreso y prensa de Chile se ocupan de la reforma de la Constitucion de aquella República, árdua y vidriosa cuestion, que afecta hondamente el porvenir de la sociedad.

Chile debe á su Constitucion un gran bien y un gran mal: le debe su paz de medio siglo, y los estorbos, que han dañado al desarrollo industrial, hijo en América del aumento de poblacion, estimulado por leyes protectoras y liberales para el inmigrante.

Al reformarla se vá á conmover todo el edificio, y los legisladores deben revestirse de la prudencia mas severa á fin de evitar los peligros, que suscitarian sanciones poco reflexivas.

Los Egaña, redactores de la Constitucion de Chile, eran grandes politicos, y formaron una ley, que sigue siendo el motor de la vida de aquel pueblo. Sus aciertos y sus errores, han producido efectos, profundamente enlazados á la historia de Chile. De ahi la estrema gravedad de su reforma.

Los heridos del ejército.

El gobierno ha provisto á las necesidades de los heridos y enfermos del ejército en campaña, que opera sobre Corrientes, estableciendo un hospital militar en punto convenientemente colocado.

Sabemos esta noticia por la carta del Señor Gobernador Lagraña, dirijida al general Paunero, que trascribimos en seguida.

Dice asi:

Goya, Julio 9 de 1865.

Señor General D. Wenceslao Paunero.

Mi estimado amigo:

A consecuencia de su nota oficial, participándome el establecimiento de un hospital militar en la estancia del señor Zúñiga, he participado á las autoridades departamentales para que envien á él, los soldados que le hayan sido enviados de la vanguardia para su atencion.

Era ya una necesidad muy sentida y lo felicito haya conseguido su establecimiento.

Respecto al Botiquin que me hizo entregar en la esquina, sé que ahora que el General Hornos ha ordenado la marcha de las carretas que estaban en Santa Lucia, iba tambien alli dicho Botiquin; y segun me dice el Dr. Gill, será destinado para el servicio de la vanguardia, asi como la caja de instrumentos.

Al comandante Neguera le he encargado, para que el vestuario que le ha ordenado pusiera á mi disposicion, lo transborde en el vapor «Esmeralda» para ser entregado en Bella-vista al Gefe Politico para darle el destino que se le indica.

Soy de vd. atento amigo y S. S.

Firmado—JUAN I. LAGRAÑA.

Es cópia— Paunero.

Empréstito Riestra.

Persona respetable de Inglaterra escribe lo siguiente:

«Por su estimable de 25 observo que vd. teme que el Sr. Riestra llegue cuando haya pasado la estacion para operaciones financieras, lo que lo pone cuidadoso recelando que pasaria demasiado tiempo antes de hallarse en aptitud de enviar al gobierno los recursos que se esperan.

Sobre este punto puede V. estar seguro (*y si es necesario dar seguridades*) que la *Asociacion financiera de Londres* en union con el Banco Inglés, están dispuestos á dar el apoyo necesario al Sr. Riestra para un adelanto temporal, en la inteligencia que será cubierto con el producto del nuevo empréstito que el Sr. Riestra puede negociar.

«Por mi parte, cuenten con que haré todo esfuerzo para apoyar el objeto que tiene en vista el Sr. Riestra, no dudando que lo alcanzará sin dificultad alguna-»

ÚLTIMA HORA.

Correspondencia del cuartel General.

Cuartel General, Concordia Julio 14 de 1865.

Mi querido amigo.

La reaccion en la Concordia, no se ha dejado esperar un solo dia. Los Guardias Nacionales que formaban la Division de la Concordia acampada en Basualdo, y que regresaron aqui licenciados por el General Urquiza, volverán en el acto á formar el llamado de su gefe y por lo que respecta al vecindario de la Concordia—con escepcion de algunos emigrados blancos de la República Oriental—está animado de una decision patriótica en la guerra con el Paraguay, y celoso de su crédito y buen nombre ansia porque los Guardias Nacionales de este Departamento vuelvan cuanto antes al puesto del honor y del deber.

En cuanto al periódico «El Republicano», que publica aqui el recomendable é inteligente jóven Gordon, V. juzgará de sus sentimientos y vistas en el incidente que tanto ha preocupado á todos, por el último número de dicho periódico que le acompaño.

Carecemos aun de noticias del general Urquiza, despues de su arribo á San José. Sin embargo, es indudable que desde el camino ha impartido órdenes para la reunion de nuevas fuerzas. Tanto el hijo de aquel general, Don Justo Carmelo, como los amigos del mismo, aseguran que para el 30 del actual, el general Urquiza habrá reunido un nuevo cuerpo de ejército superior en número al que se ha evaporado en Basualdo.

En la mañana de hoy llegó el «Pampero» conduciendo á su bordo el batallon Santafecino, y pocos momentos despues, formaba en tierra este lindo batallon, lleno de entusiasmo y de alegria, y fuerte de mas de quinientas plazas.

El general en gefe pasó en el acto á visitar á este batallon. Satisfecho de su porte y bizarria, el general no pudo dominarse, y en una de esas inspiraciones tan frecuentes en él cuando vé por delante algo noble y bueno, les dirijió las palabras siguientes:

SOLDADOS DE LA GUARDIA NACIONAL.—Me siento lleno de un verdadero orgullo al tener el honor de saludar á los primeros ciudadanos argentinos de la Provincia de Santa Fé, que vienen á formar parte del Ejército Nacional en obediencia de la ley y en cumplimiento de sus sagrados deberes de argentinos.

La Provincia de Santa Fé ha sido una de las q' mas se ha distinguido en esta época por su decision y su patriotismo. Ella á la par de las primeras, ha sido la que en presencia del sangriento ultraje inferido á la República, ha levantado en alto la bandera de nuestra patria para vengarla y para adornarla con nuevas glorias, y de las que rivalizando en noble energia he enviado al campo de batalla sus hijos llenos de decision para defender el territorio nacional violado, defendiendo á la vez los hogares de las provincias hermanas que ocupan la vanguardia en esta lucha.

GUARDIAS NACIONALES: Aqui encontrareis compañeros dignos de vosotros. Tenemos ya mas de lo necesario para combatir y para triunfar, reunidos con nuestros valientes aliados del Brasil y del Estado Oriental, y desde los últimos estremos de la República acudirán presurosos los últimos contingentes de las Provincias que vienen á tomar parte en esta guerra nacional en que el honor y el porvenir argentino estan comprometidos, y á lo que solo podrán faltar los que sean indignos de llevar el glorioso título de argentinos.

Unidos á vuestros compañeros, tengo la seguridad que conquistareis nuevas glorias para vuestra patria y nuevos triunfos para la heróica provincia de nuestro nacimiento.

Por nuestra parte, podreis estar seguros que en las fatigas, en los peligros, en las glorias inmortales que vamos á conquistar, siempre estará á vuestro lado vuestro General y vuestro amigo, que desde ahora os saluda vencedores en el campo de batalla al grito de

¡Viva la Nacion Argentina!

¡Viva la provincia de Santa Fé!»

El Batallon Santafecino acojió la ardiente palabra de su General en Gefe con entusiastas vivas y aclamaciones, y pasó en seguida á ocupar inmediato á la rivera del Rio, hasta mañana, que irá á reunirse á sus compañeros en el campamento del Ayuy.

En la noche de hoy el simpático Coronel Abalos con toda su oficialidad y la banda de música vino al Cuartel General á saludar al General en Gefe.

El General Flores, se pone ya en movimiento con las fuerzas que ha conducido en ejecucion del plan acordado por el General en Gefe.

Los Brasileros seguiran llenando en el mismo plan la parte que les está designada. Han formado un magnífico puente sobre el arroyo Yugueri, sobre una base de buques menores, y mañana á medio dia dará principio el pasaje del Ejército Brasilero de este lado del Yugueri. artilleria, bagages etc. todo lo que se hará con facilidad y prontitud.

Han llegado hoy 250 hombres mas de caballeria pertenecientes al Ejército Oriental, y dentro de pocos dias llegará tambien el general Goyo Suarez con una division de 800 hombres.

El General Flores cuenta hoy en el campamento del Ayuy con 1400 infantes, 1600 hombres de caballeria: y 200 artilleros con 8 piezas, y espera todavia un batallon mas.

El Coronel Payba escribe con fecha 7 del corriente. El 5 habia pasado con su division de este lado del arroyo «Guaviruri». Acto continuo la vanguardia de los paraguayos en número como de mil hombres se presentó sobre los pasos de Arias y Tacuari, los que fueron defendidos por las avanzadas de Payba con fuertes guerrillas. El enemigo se mantuvo á la vista de nuestras fuerzas hasta el 6, en que se retiró como dos leguas, replegándose al ejército.

Del General Paunero hay noticias hasta el 8. Segun los partes del General Cáceres los paraguayos se retiraban por la costa del Paraná, habiendo evacuado no solo Cacaaty, sinó la Capital de la Provincia de Corrientes; pero como los paraguayos tan pronto avanzan como retroceden, dicho General Paunero es de opinion que esta noticia necesita confirmarse.

Antar.

Parte del Coronel Payba.

El gefe de la Division Uruguay y de Frontera.

Campamento en marcha, Guaviraví

Julio 7 de 1865.

A S. E. el Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Argentino, Brigadier D. Bartolomé Mitre.

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que habiendo efectuado su pasage esta Division del Arroyo Guaviraví el 5 del corriente, se presentó acto continuo la vanguardia enemiga, en número de mil hombres sobre los pasos de Arias y Jannovi los que fueron defendidos por mis avanzadas con fuertes guerrillas. El enemigo se mantuvo no obstante á nuestra vista hasta el dia de ayer en que se retiró como dos leguas replegándose al ejército.

Una de mis avanzadas, en el momento de tentar el enemigo su pasage por el Taenmir, le cortó y tomó dos hombres que venian de vaqueanos, y que, despues de tomados fueron reconocidos, ser dos soldados de esta Division que estando de guardia avanzada en el Aguapey se pasaron al enemigo. Comprendiendo Exmo. Sr., que tales traidores no debian ser perdonados y en la necesidad de dar un ejemplo á esta fuerza que sirva de freno á los que pudieran imitarlos, por de ley ordené inmediatamente su ejecucion al frente de los Regimientos que componen esta Division, cuya medida espera el que firma será aprobada por V. E., á quien Dios gde. ms. años.

Simeon Payba.

NOTICIAS DIVERSAS.

Los campanólogos.

La familia escocesa continua atrayendo grande concurrencia en el Teatro San Pedro de Rio Janeiro.

Hacen furor.

Terremoto.

Hubo el 12 de Mayo un temblor de tierra en Santo Tomás, pero no causó perjuicios de grande importancia.

Dante.

El 25 de Mayo descubrióse en Ravena el féretro que contiene los restos mortales del gran poeta italiano Dante.

Pursia.

El 25 de Mayo el rey concedió una amnistia completa á los procesados por delitos politicos desde 1848.

Siniestro en alta mar.

Con este título dá el «Jornal do Recife», la siguiente noticia.

«A bordo de la goleta inglesa «Naturalist» que fué encontrada en viaje el dia 11 de Abril por la goleta tambien inglesa «Belmont,» hallábase el carpintero y tres marineros de la goleta holandesa «Van Capellar» que zozobrára en viaje de Calcuta para Lóndres, en virtud de un tufon, muriendo todos los tripulantes, escepto esos cuatro arriba mencionados.

Ignoramos el dia y la altura en que se hallaba el buque cuando tuvo lugar el siniestro.

El «Tarco.»

El 15 de Junio debe haber salido de Lisboa para el Rio de la Plata, este vapor de guerra portugués, últimamente construido en Inglaterra.

Noticias marítimas.

Entró de arribada en Rio Janeiro, por encontrar mal tiempo, el vapor inglés «Saladin» salido de ese puerto para Nueva York.

Llegó á aquella corte, de Bahia, la corbeta inglesa á vapor «Mutine.»

El Gas en Montevideo.

Dice un diario de aquella Capital:

Sabemos que se trata de hacer un nuevo contrato para el alumbrado á gas.

La Comision Estraordinaria de la Junta está ocupándose de esto con la casa bancaria de Mauá y Ca.

Méjico.

Los republicanos han obtenido últimamente algunas ventajas sobre los imperiales.

Los diarios franceses no ocultan ya la gravedad de la situacion en que se halla el emperador Maximiliano.

Los Juaristas tomaron Sobilla y Monterey y atacaron Matamoros defendida por Mejia.

Presentan ahora en batalla cuerpos de 4 á 5 mil hombres, y ya llegaron á 20 leguas de la capital.

Recepcion oficial.

El 1.° del corriente fué recibido por el emperador del Brasil, en audiencia pública de presentacion, el Sr. D. José Victoriano Lastarria, que en el acto de entregar á aquel Soberano la carta que le acredita en el carácter de Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile cerca del Gobierno Brasilero, profirió la siguiente alocucion:

«El Presidente de la República de Chile juzgó poder estrechar mas las cordiales relaciones que felizmente existen entre Chile y el imperio del Brasil, acreditando un agente diplomático cerca del Gobierno de Vuestra Magestad Imperial, é hizome el honor de nombrarme su enviado estraordinario y ministro plenipotenciario por la carta que me es grato presentar á Vuestra Magestad Imperial.

«Deseando vivamente servir por mi parte á tan grande objeto, de modo que las relaciones de los dos paises sean cada dia mas provechosas á su progreso y porvenir, como pueblos americanos, espero tener muchas ocasiones de probar mi alto aprecio y respeto por las nobles virtudes de un soberano que tan sabiamente rige los derechos y los intereses de la nacion que le confió sus destinos y que lo engrandece con su amor y lealtad.»

El emperador contestó en los siguientes términos:»

«Agradezco á mi buen amigo el presidente de la República de Chile esta nueva prueba de amistad. Estoy cierto, señor ministro, que las felices relaciones que existen entre el Imperio del Brasil y la República de Chile, mucho lucrarán con vuestra mision.

El Sr. Thornton.

Leemos en un diario de Lóndres, de 27 de Mayo.

«Correspondencias particulares del Brasil nos hacen esperar la próxima continuacion de las relaciones diplomáticas entre aquel pais y la Inglaterra.

«En las regiones oficiales en Lóndres cuentase igualmente que así sucederá.

«Y el gobierno inglés parece haber ya lanchado sus vistas sobre Mr. Thornton, teniendo la intencion de nombrar á este caballero su representante en Rio Janeiro.

«El diploma referido es muy conocido en el Brasil, y acreditamos que contribuirá eficazmente para restablecer los sentimientos de amistad, antes de ahora existentes entre los dos paises.»

Si esto es cierto, Buenos Aires ha de sentir mucho, muchisimo, la separacion del Ministro inglés, Mr. Thornton, pues este caballero es sobremanera querido en la vecina orilla.

Ya se lo merece por su carácter conciliador.

El Falcon.

Este vapor que habia salido de Rio Janeiro el 26 de Junio, á las 8 de la mañana, con destino al Rio de la Plata tocando en Santa Catalina, tuvo que arribar á aquel puerto el mismo dia á eso de medio dia, á consecuencia de la mucha mar que encontró y de un pequeño quebranto en la maquina.

Principe Alfredo.

El 29 de Mayo entró en el Tajo el vapor de guerra inglés *Enchanteress*, á cuyo bordo iba el príncipe Alfredo, hijo de la reina Victoria. El 30 siguió viaje para Portsmouth.

Empréstito.

Corriase en Rio Janeiro que el *Union Bank* de Lóndres, ofreció al gobierno del Brasil por intermedio de la casa Dromond y Ca., la cantidad de *cuatro millones de libras esterlinas* con interés de 5 p.% y emision a 97 p.%

Pertrechos.

En Rio Janeiro quedaba atracado al arsenal de guerra, el vapor *Pirahy*, fletado por el gobierno brasilero para llevar á Rio Grande del Sur los pertrechos y municiones de guerra que estaba acabando de cargar.

Otro encorazado.

En el astillero de la Corte brasilera, se ponen á construir un tercer vapor encorazado.

Parece que ya tenian bastantes maderas para dar principio á la obra.

Literatura y Bellas Artes.

Las representaciones de la *Africana* producen un brillante resultado. El éxito se consolida, y todo induce á creer que tardará mucho tiempo en agotarse. Es lo que se llama una buena fortuna para el teatro de la Opera.

—El 12 de junio próximo principiarán en el teatro de Variétés de Paris las funciones de la compañia española con la zarzuela de Gaztambide titulada «En las astas del toro» á cuya pieza seguirá el baile: «Una zambra de gitanos ó Sevilla en 1790.»

—En Lóndres no se habla en esta temporada mas que de la Patti, que alli como en Paris y en Madrid arrebata al público en el «Barbero» y en la «Sonámbula.»

—En Viena ha sido friamente acogida la ópera de Pedrati, *Tutti in maschera*, aunque su ejecucion ha sido muy satisfactoria sobre todo por parte de la Volpini y de Fiorar[illegible]

—Está para ejecutarse en Munich, por primera vez, la última ópera de Ricardo Wagner, titulada «Tristan» y «Iseult». El maestro ha tenido que hacer grandes variaciones en la obra para que desaparecieran las dificultades invencibles que tenia. A esta solemnidad musical se le da grande importancia en Alemania, y han sido invitados para asistir á ella representantes de todos los periódicos de la Confederacion germánica. La ópera «Tristan» está escrita en ese estilo que ha sido calificado de música del porvenir, Wagner considera como la obra mas acabada y

mejor da idea de su sistema musical. La ejecucion por la orquesta dicen que será maravillosa; el rey de Baviera ha proporcionado á Wagner todos los artistas que ha pedido, y se espera que la ejecucion sea muy notable.

—La *Union*, periódico frances, refiere en los términos siguientes la retirada del mundo del célebre pianista Listz, que hemos anunciado ya á nuestros lectores.

«En su niñez y hasta en su juventud Listz habia manifestado siempre deseos de abrazar la carrera eclesiástica. El ardiente amor que sentia por la música y las tentaciones del mundo distrajeron entonces sus ideas; pero estas volvieron á despertarse en la encantadora soledad de Monte-Maria, en la cual ha residido algunos años. La meditacion y las oraciones maduraron gradualmente las primeras aspiraciones de su juventud, y fortificadas estas por los consejos de hombres sabios y eminentes, tomaron la forma de una resolucion formal. El 21 de Abril, despues de haber coronado su vida de artista seglar con un acto de caridad, prestando el auxilio de su gran talento para un concierto organizado á favor de la hermandad de San Juan de Dios, Listz se retiró al convento de los lazaristas, á fin de prepararse para la ceremonia de la tonsura.

«El 25 de Abril monseñor de Hohenlohe, arzobispo de Edesa y gran limosnero de Su Santidad, le confirió la tonsura eclesiastica en la capilla privada del vaticano, en presencia del reverendísimo padre de Ferrari, comisario general del Santo Oficio. El abate Listz vistió en seguida el traje eclesiástico, y aquella misma tarde obtuvo una audiencia privada del papa, que le recibió con grandes muestras de afecto paternal. Todas las personas q' han visto al abate Listz despues del cumplimiento de aquella gran ceremonia, se sienten profundamente conmovidas al contemplar el fervor y la sencillez cristiana de sus actos, aun los mas triviales. El abate Listz reside en el Vaticano en las habitaciones de monseñor de Hohenlohe, con quien le unen los lazos de una amistad tan tierna como respetuosa.»

Méjico.

Los diarios del Pacífico, publican las noticias siguientes:

Las noticias de este pais, recibidas por Sur y Norte; concuerdan en que la posicion de Maximiliano es desesperada. El sigue temiendo que concluida la guerra en los Estados Unidos del Norte, aparezcan en su sofado imperio fuerzas de estos últimos á proteger la República bajo su presidente el Sr. Juarez.

El clero continua en abierta hostilidad con el archiduque, y los austriacos y franceses siguen desavenidos.

De California se nos escribe que está franca la comunicacion á Méjico por allí, de manera que Mason obra con libertad sobre Sonora, Por el Norte se facilita tambien la comunicacion en Méjico, contribuyendo á ello Cortinas pronunciado contra el imperio.

Las guerrillas se multiplican y están fatigando incesantemente á los interventores, los cuales no cuentan con una comunicacion libre entre Méjico y las plazas que están subordinadas al Imperio.

Cortinas y Mejia se combaten en Matamoros, pero siendo mayores las fuerzas del primero, al fin tendrá que rendirse el último, ó retirarse perdiendo casi todo su ejército. Se aguardaba por momentos la toma de Matamoros por los defensores de la República. El jeneral Mendez se ha unido á Cortinas. Dicen que habian tomado ellos á Bagdad. El ejército unido consta de 7,000 hombres.

Vestuario para vanguardia.

El Gobernador de Corrientes Sr. Lagraña, acusa recibo de haber recibido mil vestuarios completos para nuestras divisiones de vanguardia.

Ellos serán repartidos entre los soldados que lo necesiten de los Generales Cáseres y Hornos.

Como se vé, nuestros soldados son atendidos como se debe por el Gobierno de la Nacion.

Billetes falsos.

No es solamente entre nosotros donde ya se falsifica escandalosamente el papel moneda.

Los diarios de Montevideo, dan la noticia siguiente sobre una circulacion de papel moneda de Buenos Aires falsificado allí.

Dicen:

Están á disposicion del Juzgado del Crimen dos individuos contra los cuales hay indicios de que hacian circular billetes falsos de 500 pesos de Buenos Aires.

Partida de los Dotores Elizalde y Rawson

Como lo anunciamos ayer, partieron en el *Rio de la Plata* para la Concordia, los ministros de Interior, y Relaciones Esteriores Doctores Rawson y Elizalde.

Varias personas los acompañaron hasta el muelle entre ellos el Doctor Octaviano, el Sr. Vernouillet, ministro de Francia.

Este último caballero, partió tambien en el *Rio de la Plata*, para la Concordia, segun se dice.

Metálico

El vapor *Rio de la Plata* ha traido ayer de Montevideo 2000 libras esterlinas á A. Despouy y Ca. y 11,300 pesos fuertes á Bemberg y Ca.

Noticias Marítimas.

De los diarios de Chile, tomamos las noticias siguientes:

AVERIA—De un telégrama dirijido de Valparaiso al *Ferro-Carril* tomamos las lineas siguientes:

«La barca británica *Magensie*, entrada hoy de Burdeos con 148 dias de viaje, ha tenido que arribar á este puerto con el fin de reparar algunas averias que ha sufrido en su arboladura durante su larga travesia. Este buque ha esperimentado fuertes temporales casi en la mayor parte de su viaje; á consecuencia de ellos ha perdido sus masteleros de juanete y un juego de velas casi completo.

En una tempestad deshecha que tuvieron en el Cabo de Hornos, el capitan de este buque se vió en la precision de arrojar al mar toda la carga que traia sobre cubierta, á fin de dejarla espedita para que la tripulacion pudiese maniobrar con prontitud. Mediante esta útil precaucion el buque no ha sufrido mayores desgracias:

BUQUES DE ARRIBADA.—Entre los que entraron el sábado, viene de arriba la la barca británica *Jane Blythe* y la fragata británica *Cyclone* la primera, de Arica para Liverpool, arribó desde la costa de Chiloé por habérsele enfermado el capitan; y la segunda, en su viaje de Londres para las islas Vancouvers, por haber sufrido averia.

BANCOS DE NIEVE—Comunica el capitan de la barca británica *Mohican*, entrada el sábado que por espacio de diez ó doce horas estuvieron en el Cabo de Hornos navegando por entre una cantidad de bancos de nieve, pero afortunadamente sin sufrir averia ninguna.

Otro tanto le sucedió á la fragata francesa *Enfant de France*, que tambien entró el sábado.

NOTICIA MARITIMA--La barca británica *Martha Jackson*, entrada de Swansea, hablo el 8 de mayo en la altura del Cabo Pilar con la barca británica *Junus* con destino y Valparaiso con 109 dias de viaje.

Agrega que en la altura del Cabo de Hornos habló con la fragata americana *Hose*, de Nueva York para California con 90 dias de navegacion.

La prensa inglesa y el empréstito.

Damos cabida en nuestras columnas á los siguientes párrafos de la correspondencia del «Standard» por creerlos de interés para nuestros lectores.

Lóndres, 8 de Junio de 1865.

No puedo ocultar á vd. que la primera intimacion del escandaloso ultraje cometido por el Gobierno paraguayo en las fronteras de la República Argentina causaron bastante disgusto en los circulos monetarios y comerciales.

Los fondos de Buenos Aires se afectaron un tanto, pero despues de recibirse informes mas circunstanciados, prevaleció mejor opinion y las acciones bancarias de ferro-carriles y otros quedaron mas firmes.

La publicacion en el «Times» y «Pots» de la Revista para el Esterior del «Standard» calmó bastante la ansiedad pública.

Segun el tenor general de la opinion pública deduzco que la marcha del gobierno del presidente Mitre, encontrará apoyo aquí—en verdad, vd. puede contar con la ayuda activa de muchas gentes de influencia aqui en favor de la determinacion de ese gobierno de hacer cumplir la ley internacional.

La Estadística de nuestro comercio de 1863 (aunque algo atrasada) se vino á conocer aquí en un momento muy oportuno. El dinero aqui es abundante y barato pues el Banco de Inglaterra acaba de reducir la tasa del interés y existe una gran suma de capital sin destino que podrá estraerse facilmente para el desarrollo de vuestros recursos reproductivos y mas particularmente para el desarrollo de la industria de la ganaderia lanar.

La lana va poco á poco mejorando de precio y el sebo y cueros tambien muestran alguna mejora.

Lei en el Times una noticia del reciente descubrimiento de petroleo en Bs Aires, Jujui y al dia siguiente supe que un ajente de una antigua y acreditada casa de Lóndres iba á se despachado, para practicar reconocimiento sobre las ventajas probables del descubrimiento. Espero que resultará cierto porque al fin y al cabo no hay cosa igual al capital inglés para el desarrollo de nuevas industrias.

A las 9 de la noche.

Acabo de leer una buena revista de la cuestion parahuaya en los periódicos de la tarde, El presidente Mitre es felicitado por su actividad enérjica; la actitud que ha asumido vuestro gobierno ha sido aplaudida y segun informes que tengo al gobierno Inglés ha decidido prestar al de la República Argentina su apoyo moral.

En mi humilde opnion el mejor camino que podria adoptarse es hacer todo empeño y esfuerzo para traer la guerra una vez comenzada á una pronta terminacion. En estos dias de comunicacion y sensibilidad en materias de dinero el capitan abandona el pais que se halla en guerra ó en revuelta civil. Asi pues, la mejor politica será hacer la guerra con calor para llegar lo mas pronto posible á la paz.

Estoy inclinado á creer que vuestro enviado el Sr. Riestra no encontrará muchos obstáculos en el cumplimiento de su mision, porque tendrá las simpatias del gabinete de Lord Palmerston y del fuerte comercio inglés de Liverpool, Lóndres y el Tyne.

Nueva movilizacion.

Como verán nuestros lectores, en el decreto siguiente, el gobierno de la provincia ha hecho una nueva movilizacion de fuerzas.

DECRETO.

Disponiendo la movilizacion del Rejimiento 4.° de Caballeria, 2.° Batallon de Infanteria de San Nicolas, y un Escuadron de Caballeria del mismo Partido.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Julio 14 1865.

En cumplimiento de la resolucion del Gobierno Nacional para que se movilicen parte de las milicias del Norte de la Provincia, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda movilizado el Rejimiento núm. 4.° de Caballeria al mando del Coronel Gorordo, el 2.° Batallon de Infanteria de San Nicolas, y un Escuadron de Caballeria del mismo Partido.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Oficial,

SAAVEDRA.
PABLO CARDENAS
LUIS L. DOMINGUEZ.

Escuadra Brasilera.

Podemos asegurar que carecen de fundamento los rumores que han circulado, anunciando un nuevo combate entre las escuadras brasilera y paraguaya.

Despues de la severa leccion que llevaron los enemigos, en el combate del 11 de Junio, no volverán seguramente á recibir otra derrota.

Por otra parte, como lo anunciamos ayer, el Gefe de la escuadra Brasilera, escribe á última hora, sin comunicar novedad ninguna.

Marcha del ejército brasilero.

El *Republicano* de la Concordia, que hemos recibido anoche, del 13 del corriente, dice á este respecto:

Se dice que muy en breve debe dejar el campo el ejército brasilero, para ponerse en marcha; ayer se han enviado vaqueanos con el fin de buscar los mejores pasos del Yuqueri, y estos han vuelto sin resultado, por hallarse ese arroyo notablemente crecido.

Nosotros creemos que hay un medio fácil, seguro, y sobre todo mas adoptable, y vamos á proponerlo: Un embalzado de embarcaciones dispuestas para recibir tablones, harian en pocas horas un puente, que sin hacer marchar á ese ejército por malos campos donde las aguas del Yuqueri se han derramado, darian paso á esas fuerzas por el mismo punto en que se encuentran hoy.

El arroyo Yuqueri en las proximidades á la casilla del Resguardo, es angosto, luego en ese puerto hay un sin número de buques á la carga y descarga y estos facilitarian, sus lanchas para ese objeto.

No creemos que nuestra idea carezca de buenos fundamentos, pues á mas de las ventajas que reportaria ese ejército en pasar el arroyo á poca distancia de donde ha estado acampado y donde necesariamente tiene sus vagajes, tiene tambien la de poder seguir sus marchas por terrenos secos y sin ningun genero de obstáculos.

Hemos apuntado la idea.

1000 infantes.

Hoy han llegado á nuestro puerto 1000 infantes Argentinos.

Segun somos informados vienen entre ellos fuerzas del batallon del Rosario.

Se esperan mas fuerzas,

Saludamos á esos soldados de la libertad.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores.

Sesion de ayer.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Se pasó en seguida á dar cuenta de los asuntos entrados que van á continuacion.

1.° Varios acuses de recibo del Poder Egecutivo.

2.° Una nota del Presidente de la Cámara de Diputados, remitiendo en revision el proyecto por el cual se manda indemnizar con la suma de cinco mil pesos fuertes al ciudadano frances D. Pedro Lacasse, por perjuicios segun el laudo arbitral de la Comision encargada de dicho reclamo.

3.° El siguiente dictámen de la Comision de Guerra y Marina, que se dió á la órden del dia para la próxima sesion.

Honorable señor:

La Comision de Guerra y Marina, á cuyo dictámen pasó el proyecto de ley propuesto por el Poder Egecutivo y votado por aclamacion por la Honorable Cámara de Diputados, acordando una medalla de honor al General, gefes, oficiales y soldados que tomaron parte en el glorioso hecho de armas del 25 de Mayo último en la ciudad de Corrientes, bien á su pesar se vió obligada é postergar el despacho de este asunto, por hallarse ocupada unida con la de Legislacion, en el estudio del proyecto sobre retiro y pensiones militares. Pero habiéndose ya espedido sobre este, se complace en presentar á V. H., aunque brevemente, sus vistas sobre aquel.

La Comision cree, señor, que es un acto de rigorosa justicia por parte de los poderes públicos que representan la Nacion, el acordar un prémio de honor á los bravos que en Corrientes dieron un dia mas de gloria á la patria en su memorable aniversario, castigando la audacia del bárbaro invasor que nos insulta.

Ese prémio es debido y debe acordarse sin trepidacion, y la Comision se persuade, que todos los Sres. Senadores, animados de idénticos sentimientos á los que han guiado á los miembros de la Cámara de Diputados, no negarán su voto al proyecto, en los mismos términos en que ha sido pasado á la revision del Senado, para no retardar por mas tiempo una sancion que es ya una promesa para el egército vencedor en Corrientes.

La Comision podia haber modificado aquel, haciéndolo mas detallado, pero ha creido que debe dejarse á la accion administrativa del Poder Egecutivo la designacion de la clase de medallas etc., como se establece por el artículo 2.°

Tampoco cree la Comision que sea indispensable votar la suma necesaria al servicio de la ley, pues que estando ese gasto comprendido en los de guerra, ya el Poder Egecutivo tiene por una otra autorizacion la partida áque deberá imputar aquel.

La Comision no cree necesario esponer otras consideraciones en apoyo del dictámen que tiene el honor de presentar á V. H.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Sala de Comisiones del senado. Buenos Aires, Julio 14 de 1865.

Pedro Ferré—Manuel A. Gomez

4.° El dictámen de la Comision de Peticiones en la reclamacion del súbdito francés D. Juan Gujot, que tambien se dió á la órden del dia.

En seguida el Sr. Presidente hizo presente á la Cámara que, seria necesario postergar la consideracion del tratado de estradicion de criminales celebrado con el Gobierno Oriental, que estaba señalado para la proxima sesion por estar ausente el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores; y que, el proyecto de ley sobre pensiones y retiros militares, como segun se habia dicho, se habia repartido recien en ese dia á los Sres. Senadores, convendria tambien reservarlo para la sesion del Mártes con el objeto de dar mas tiempo á los Sres. Senadores para su estudio.

Una votacion de la Cámara lo resolvió asi.

A mocion del Sr. Elias se entró en la consideracion del proyecto de resolucion propuesto por la Comision de Peticiones en la reclamacion Gujot que es como sigue:

«*Devuélvase por ... que ocurra a quien corresponda, ó espere* hasta que se dicte la ley sobre la materia.

El Sr. Elias—Como miembro informante de la Comision, fundó la resolucion anterior, haciendo la historia del origen que habia dado lugar al reclamo y de las tramitaciones que habia seguido el espediente.

El Sr. Rojo—Impugnó detenidamente la 2ª parte de la resolucion que dice: ó espere hasta que se dicte la ley sobre la materia, y habiendo retirado la Comision ese piodero con permiso de la Camara, se sancionó el proyecto, reducido á su primera parte.

Con esto terminó la sesion.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Julio 15 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	ps. 435,130
Primer precio	28.70
Siguientes	28.65 28.75
Sábado 22 de Julio	28.65 28.70
Varios plazos	28.60
Ultimo al contado	28.65

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico no ha tenido hoy notable variacion en sus precios cerrándose á las 2 de la tarde á 28.65.

Se vendieron—

163130	al contado de		28.65	á 28.75
2000	para el 20 de Julio			28.65
18000	para el 22	«	28.65	á 28.70
9000	id	31 «	28.65	á 28.65
38000	id	2 Agosto		á 28.60
5000	id	30 »		á 28.60

Bolivianos- Se han vendido 1000 pesos de esta moneda á 20 7/8 noronza,
Vencimientos--478050 ps, fts.
En las plazas y depósitos.

FRUTOS.

300 cueros vacunos matadero	112
100 id id campo	102
70 id albarrer	115
80 id id id	100
50 id id id	85
100 id libre de desecho	135
En depósito:	
1000 arb. lana mestiza buena	82 arb.
700 id id regular	66

GRANOS.

200 fanegas trigo bueno	ps. 155	fg
100 id id id	152	
120 id id id regular	140	
100 id id id id	143	id.
200 id maiz	100 103	id.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por un buque del Hábrec--100 barricas azucar refinado á 18 1/2 fts. en depósito.

Depósito-0100 bordalesas vino Burdeos á 700 ps. depdo., 50 id id 690 id iy., 200 cajones coñac varias marcas 63 á 65 id., 60 id frutas surtidas en conserva 145 id id.

Por varios buques---400 bordalesas vino frances á 19 1/2 ps. fts. depósito.

Depósito- 40 cajs, fideos á 20 rls. en depósito 300 bordalesas vino frances 19 1/2 fd id, 300 bolsas arrosz glásé sc perior 11 id id, 100 barr. les coñac, frances 22 ps galon despdo.' 100 cajones aceite 105 id id, 100 id id de la Ribera 13 á 1/2 id id.

ADUANA.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Piaggio, 17 cajones fideos.
Basarte, 100 id id.
Brenes, 60 id quesos.
Luders, 3 bultos id.
Bayley, 57 cajones mostaza.
Corti, 80 barrlles alpiste.
Augels, 25 barriles arros.
Bonemazonn, 30 barricas azucar.
Shec, 50 barriles id.
Silva, 6 cajones aceite, 20 bultos quesos, 10 caj, salchones.
Milman, 55 id aceite.
Llames, 22 fardos tabaco,
Charavel, 17 cajones frutas.
Rimbaut, 27 id coñac.
Mailman, 9 barriles vino.
Sallano, 50 pipas id-
Laurocut, 3 bordalesas id-
Brandt, 2 cajones copitas.
Roiee; 46 cascos vino.
Algels, 6 bordalesas id.
Rimbaut, 5 bordalesas coñac.
Fericio. 7 cajones vino, 48 canastos champan.
Chas, 27 canastos loze.
Rimbaut, 100 caj. coñec.
Costa, 20 cascos vino.
Perallid: 15 conastos champan.

MERCERIA.

Apestegui, 6 cajones fosforos de cera.
Machado, 1 id música impresa.
Coqueteaux: 1 id guantes de cabritilla:
Lezica, 1 id peines de búfalo.
Real y Prado, 5 id papel de imprenta.
Luaan, 1 id periódicos.
Varela, 19 id útiles de imprenta y cajas de tipos.
Moorue; 9 cajones drogas.
Puigari, 8 id id.
Tonkinson, 1 id libros impresos.
Lacard, 1 id relojes de oro y plata.
Jaquet 1 id id de oro.
Rossen. 4 id trencilla para bordar.
Folman, 30 bocois lámparas tubos bambas y mechar.
Luderes, 1 cajones acordeones.

MARITIMA.

ENTRADAS DIA 14.

Manifesto de carga del vapor italiano Tevere, á Brandt Shon 1 fardo mercancias á R. y J. Carlisle y ca 1 id id á Salvador Amigo, 2 cajones id, á B. da E. Guimaraens, 89 rollos tabaco, Stock y ca 6 fardos mercancias á Bambers Keimendahl, 7 cajones id á L. J. Isacc 1 cajon id á Algelt Ferber y ca. 3 cajones id á la Ordan 1 cajon id á M. J. Martinez 310 rollos tabaco á Ricardo Oshec, 100 rollos tabaco.

Empredrado vapor nacional Victoria.

Dia 15.

Montevideo el 14 vapor nacional Rio de la Plata á Alvarez y Risso con 129 pasajeros.

SALIDAS DIA 14.

Perdambuco bergantin español Cerina.
Uruguay vapor inglés Rio de la Plata.
Montevideo var italoipano Tevere.
Uruguay bergantin belga Guiyenoel.

CABOTAJE DIA 15.

Rosario goleta Constitucion á Nuñez y ca. 600 zuelas 79 cajones pasas de uva 122 chiguas lana 2 chiguas cueros de cabra 131 bolsas cebada 957 arrobas trigo.

Gualeguy balandra Atenas á Nuñez y ca 2760 cueros lanares 13 chiguas cerda 10 lios cueros cabra 1 bolsa plumas 400 cueros vacunos secos 18 arrobas grasa 671 cueros vacunos.

Santa Fé goleta Virgen de las Tunas á Tuñez y ca 300000 de naranjas 22 umbrales algarrobo 14 curvas de algarrobo id 5 cascos manteca.

La paz goleta Joven Angelita á Nuñez y ca 1245 cueros secos 27 id becerro 6 barricas sebo 9 chiguas cerda á B Berengueira 125 postes mandubey 200 estacones id 1300 medios postes id á B Urraspe 384 cueros vacunos 4 chiguas y 4 bolsas lana 5 chiguas y 1 bolsa cerda 36 cueros carpincho 4 cueros ciervos.

Islas pailebot Ciprianito á Jose Navarro 40 carradas leña.

San Fernando pailebot Destino á C. Rosa 5 pipas agrio.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

10.ª Funcion del 12.° abono

Para el Domingo 16 de Julio de 1865.

Despues de una escojida sinfonia se pondrá en escena el gran drama nuevo en 7 actos, que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado, titulado:

LOS HUÉRFANOS
DEL
PUENTE DE NUESTRA SEÑORA.

Dirijida por el Sr. Vilaroebó.

Titulo de los actos--1.° El Castillo de Saint Cérant; 2.° Casa de Jacabo; 3.° La Casa de Expósitos; 4.° La confesion; 5.° El robo de los huérfanos; 6.° La taberna de Langourdan; 7.° Astucias de un traidor.

A las 7 1/2

NOTA--Por lo largo del drama no habrá petipieza.

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

Dimanche 13 Juillet.

eme. representation du 5eme. abonnement

Ce que femme veut....

Comédie vaudeville en 2 actes jouée par MMme. Panline, Irma, Mathilde, MMrs. D'Hote et Noury.

La jota aragonesa.

Pas de quatre dansé par Mme. Poppe, Mme. et Mr. Gratesi et un Mr. qui désire garder l'anonyme.

Une romance.

Chantée par Mme. Blanche.
On termininera par:

Le chapeau d'un horloger.

Comedie en un acte par Mme. Emile de Girardin.

Jouée par MMmes. Blanche, Irma, MMrs. D'Hote, Noury, Leon, Alexandre, Ernest.

Commencera 7 h 1/2.

Sociedad Germania.

Concierto en el salon calle Perú 290.

El lunes 17 del corriente.

PROGRAMA.

«DIE GESELLENFAHRTEN» de Otto.

Billetes á 25 pesos se venden en las librerías de Jacobo y Dominico, calle Florida 10; Mackern, calle San Martin 45; Wiebeok, calle Chacabuco 146.

Principia á las 8 de la noche.

La Comision.

CONCIERTO

DE

CARLOS WERNER y CARLOS SCHRAMM

El 24 del corriente mes tendrá lugar otro concierto de dichos señores en el salon del teatro Colon en el que asistiran bondadosamente varios aficionados y tomará la direccion el Sr. Nicolao.

El programa se publicará oportunnamente.

Entradas 50 pesos moneda corriente únicamente en venta en la libreria de H. Mackern.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1861 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente 2 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 1% «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN,
Gerente

BANCO DE LONDRES BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m. J. H. GREEN—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—102.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y MET
Para nuestro favor 18
Para contra nosotros 12

A los depositos á plazo

Se abonara interés convencional.

Por *Maua y Ca.*—WILLIAM LESLIE.

DILIJENCIAS.

LAS GENERALES AL SUD.

Administracion calle de Potosi núm. 269 1/2

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 1, 4, 7, 11, 15. 19, 23 y 27.

Carrera del Moro por la Brava y la Fortuna de Peña.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo; Puesto de las Yeguas, Las armas, Pozo de Fuego, Loma verde, Carralanquen, 25 de Mayo, de Goyechea, estancia de Casco, Arroyo Grande, Reconquista de Garciarena, Brava de Saenz Valiente, Serro Paulino, Casa de Eurrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, casa de Franco y Viglizio, casa de Leite, Malacara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, estancia de Picado y Martinez de Hoz en el Moro, los dias 4 y 19,

Carrera por el Verano hasta Quequen Grande.

Chascomus, Dolores, Azotea de Pizarro, Cosme Puyol, Pulperia de David, Juncal de Lezama, Cacique Negro. La Sultana de Fernandez, pulperia de E. Liandro Diaz, Rincon de Baudriz Verano, Estancia de Macias, Idem de Muñoz, Id de Iturralde, id Arce Quequen Grande y San Andres de España, los dias 7 y 23.

Chascomus, Dolores, Estancia de Nonel id de Escribano, id de Lopez, id Miraflores, San Simon de Alzaga (1), pulperia de Juan O. Martinez, estancia San Estéban, pulperia de Ramos, Susana de Berastain, Puesto San Mateo, estancia Loncoy, pulperia de Rojas, estancia Durazno, id Ezeisa, Arroyo grande, id Barboza, pulperia Blanqueda, estancia Vivorata, Armonias de Torres, estancia Conet, pulperia Jauregui, estancia Laguna de los Padres, casa de Ortiz, Colmena de Viera y Ballenera, los dias 1.° y 15.

(1) En San Simon hay un carruaje que sigue viaje con los pasajeros y encomiendas que lleva la diligencia por el Chajá, Tala, Dividadero, esquina de Rilaborda, Laguna de Inanello, pulperia de Manuel Alejandro y Macedo, regresando á San Simon el mismo dia que la diligencia viene de la Ballenera.

Esta empresa cuenta con caballos propios y tiene carruajes para particulares para familias, pudiendo asegurar á sus favorecedores que se pone todo esmero en el reparto de la corespondencia, siempre que ella traiga exacta su direccion.

p30 j15 Moreno y Ca.

DEPÓSITO DE VINO DO ALTO DOURO OPORTO

61—*Calle Maipú*—61

Seguimos vendiendo en el depósito arriba indicado, el garantido vino de Oporto en cascos, cajones ó botellas, á la satisfaccion completa de los señores consumidores, á precios fijos y moderados, con las ventajas ya conocidas, recibiendo tambien encargos para mandar traer directamente de Oporto cualquier cantidad por cuenta del encargador, para lo que tenemos muestras.

Recomendamos el bien conocido vino de Opórto blanco marca P. R. R. que tenemos en barriles de 12 y 24 galones que siendo de calidad buena es el precio mas bajo.

Tambien hay á venta café lavado del Brasil primera clase, azucar refinada en polvo, porotos negros, aguardiente Paraty, fariña de de Suruhy, filtradores para agua etc.

Nota—Seguimos pidiendo á nuestros favorecedores nos hagan saber cuando no esten contentos con lo que nos compren, pues deseamos merecer piena confianza.

Invitamos á los Sres. que quieran pasar por nuestro escritorio para ver la prueba del vino con la potaza y alumbre para que asi se cersioren y salgan de engaños.

j15 2p Leite y Ca.

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las gaterias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del corriente mes, de un terren y poblacion de la propiedad de D. Juan Luis Fuentes, situado en el partido de las Flores, el que figura un rectángulo que contiene la superficie de veinta y cinco centésimas partes de una legua cuadrada, tasado todo en esta forma: las poblaciones en cuatro mil doscientos pesos, y el terreno á razon de dos cientos diez mil pesos la legua cuadrada. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires, Julio 3 de 1865.

Ramon Peralta,
p7 j16 Escribano público.

Manteca de Grasa.

Con Priv. Del Sup. Gob.

A 4 PESOS EL PAN.

Nuestra esquisita grasa de comer, que es infinitamente mas sana que la mejor grasa de chancho *Norte Americana* y que el mejor aceite, se vende hoy al menudeo acondicionada en panes con el correspondiente sello de la Empresa *á cuatro pesos cada uno*. Garantimos, que debido á la estraordinaria *pureza* de la *Manteca de Grasa*, posee esta tal gordura, que no debe usarse mas que *tres cuartas partes* de lo que generalmente se ha usado de cualquier otra grasa ó aceite, asi que en realidad no viene á costar ni un solo real mas de lo que vale la grasa ordinaria del pais.

Economia mal entendida.

Nos consta que en vista de la *malisima* calidad de la grasa comun del pais, y por los precios *exhorbitantes* de las grasas de chancho y aceites, muchas familias tienen la costumbre de mandar comprar al mercado la grasa *en rama* para hacerla derretir en casa. No hay duda que de este modo obtienen una grasa un poco mejor, pero las familias no tienen presente, que *nunca* consiguen una grasa *tan sumamente refinada* y que dé á las comidas sobre todo á las pastelerías el riquísimo *sabor que le da la nuestra*, y que por otro lado les sale la libra, sin contar el trabajo, mucho mas cara que lo que cuesta nuestra MANTECA DE GRASA Vamos á probarlo.—La *mejor* grasa en rama cuesta en el mercado veinte reales libra, derritiéndose esta en casa, se pierde mas de la mitad de su peso. asi que va viene á costarles mas de *cinco peso la libra* ! agréguese á esto el trabajo y demas incomodidades, y se convencerán que pagan por una libra de grasa *que no es mas que regular*, un precio mucho mas alto que aquel por el que pueden comprar otra grasa *infinitamente mejor*.

La Manteca de Grasa para pastelería.

Como varias familias nos han mandado preguntar, si nuestra MANTECA DE GRASA, podia usarse para la preparacion de tortas, pasteles etc. etc., volvemos á repetir nuestra oferta, que siempre estamos dispuestos á mandar preparar *la mas delicada pastelería con nuestra* MANTECA DE GRASA, y apostamos á que el mejor confitero de Buenos Aires *no la confecciona mejor* sea que emplee la mas fina grasa de chancho ó la mas rica manteca,

Color de la Manteca de Grasa,

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que algunas personas han fijado su atencion en que el color de la MANTECA DE GRASA, es á veces amarillenta y otras blanca, creemos de nuestro deber dar una esplicacion sobre este punto para la intelijencia de los consumidores--Cuando la Grasa natural es gorda es tambien mas aceitosa y no obstante la fuerte fusion á que se le sujeta, conserva gran parte de su primitivo color, Pero si es flaco como en esta estacion sucede, toma un color que tira á blanco y hasta ahora ningun habitante del pais ha podido remediar esta variacion. Rogamos á las familias pues, no se fijen en el *color, pero si en el rico sabor* que dá á las comidas nuestra grasa de comer,

Agencia, Corrientes núm. 101
p 9 j 16. LA EMPRESA.

D. Lázaro de Elortondo.

Q. E. P. D.

Fallecio el 10 de Julio de 1865.

D. Federico Elortondo hijo, Da. Juana Maria Elizalde de Poroli madre politica, hermanos politicos y demas deudos de dicho finado, suplican á sus relaciones que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma, se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral, el miércoles 19 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedaran sumamente agradecidos.

Los señores sacerdotes que gusten asistir á dicho funeral recibirán el estipendio de costumbre. p3 j16

Al Miriñaque punzó.

Chacabuco 139.

Tripe 22, 24 y 26 ps.; pequin verde 18 ps. Bramante fino 60, 80 y 100 ps.; ule para forros de coches y muebles 18, zapatos ingleses para niñas 12 y 15, lienzo doble ancho 7 ps. uso doméstico 7 y 9 ps. chalones de cachemir 240 ps. pañuelos negros de merino guarda de seda 70 ps., género de vestidos 3, 4 y 5, medias de algodon 12 rls. peinetas de marfil 8 ps. género de lana para enaguas 7 y 9 ps., franela amarilla y blanca 6 ps botellones para agua 4, 5 y 6 ps., miriñaques para niñas 12 y 15 ps. platos finos 22 ps. doc., sombreros finos de castor 35 ps., paletos para hombre 250 y 280 ps. p6 j16

El infrascrito Albasea de la testamentaria de D. Apolinario Monteros, hace saber á los acreedores de dicho finado presenten sus respectivas cuentas al escribano D. Manuel Granados á fin de tenerlas presente en el arreglo de la espresada testamentaria, previniéndoseles que los que no las presenten en el término de quince dias contados desde la fecha, seran desu cuenta y cargo los gastos que se orijinen para su legalizacion--Buenos Aires, Julio 13 de 1866.

p3 j16 Angel Cuenca.

Ama de leche Se necesita una, se le pagará un buen sueldo, calle de las Artes núm. 508. p5 j16

Profesor de dibujo Natural y lineal Se necesita uno en el colejio Europeo calle de Rivadavia número 453. p3 j16

Sirvienta Se necesita una con buenos informes en la calle de Rivadavia núm. 453. p3 j16

Libros Con notable rebaja de precios, obras de los principales novelistas españoles, obras de derecho, historia, medicina y religion; se venden en la cigarreria de la calle Potosi esquina de Lima. p3 j16

Cocinera Se necesita una para una corta familia, con buenos informes calle de Chile núm. 185 1/2 para tratar de 6 á 10 de la mañana. p3 j16

Plantas Hay remate, en la calle San Martin núm. 118 al lado de la Bolsa depósito de plantas de la quinta de Polidoro Coulin lindero con Palermo.

El martes 18 del corriente á las once en punto habran 3,000 ingertos que se venderán por lo que den y sin retirar postura, pues es el último remate de esta quinta. ¡Aprovecharse!

p1 j16

Se ha perdido El 14 de este mes un pendiente de brillantes y un brazalete de pelo con un broche de oro y salpicado de estrellitas con un ramito de pelo en medio, desde la calle de Defensa, Chile, Bolivar, Independencia, Chacabuco y Estados Unidos; la persona que tenga á bien entregarlos en la calle Defensa núm. 141 será gratificada. p3 j16

Vapor en venta Los infrascritos estan autorizados para vender el vapor de la compañia Real de Málas «Mersey» costruido de hierro en 1859. 1040 toneladas por rejistro. El vapor puede ser inspeccionado ahora en Balizas interiores; por mas permenores ocurrir á Juan Boyd y Ca. Corredores marítimos---San Martin No. 56 j16 p6.

Zinc frances de primera clase y varios números se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. 3p. j14,

Al recurso del artesano.

Sastreria y ropa hecha; Calle 25 de Mayo núm. 27. El propietario de este establecimiento previene á sus numerosos favorecedores en particular y al público en general, que acaba de recibir para invierno un grande y rico surtido de paletots, chalecos, pantalones, corbatas, boas, cinturones de seda, fulares, calzoncillos, camisas de hilo de algodon á la crimea y de franela, medias largas y cortas, sombreros gorras para hombres y niños; gran cantidad de articulos de marina, merceria, perfumeria etc. Los obreros de toda clase encontrarán una variedad escojida de impermeables cau-chut, pantalones y blusas de trabajo. Las comunicaciones directas que tiene esta casa con otras de Europa, le permiten render casi al precio de fábrica é imposibilitar toda competencia.

p30, j13. L. Franc.

Inspeccion General de Armas de la República.

EDICTO.

Habiendo fallecido en el Hospital General de hombres de esta ciudad, el soldado del batallon del 3.° de linea Reinaldo Satorre, y dejado por su fallecimiento una libreta á su favor acreditando el depósito de 2500 pesos moneda corriente que tiene en el Banco de la Provincia.

Por el presente se cita, llama y emplaza para que dentro del término de un mes á contar desde esta fecha, se presenten en esta Inspeccion General los deudos si los tuviese, ó cual quiera otra persona que como heredero ó acreedor se consideren con derecho á ellos, pues vencido este término se procederá como corresponda. Buenos Aires, Julio 13 de 1865.

El Teniente Coronel Gefe de la Mesa General.
p30 j14 José Leballos.

Para hombre solo Se necesitan dos ó tres piezas en casa decente, se dará razon Belgrano 43. p3 j14

Dinero Se da en hipotecas las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 80 hasta 200,000 pesos moneda corriente; tambien hay en metálico, calle Piedad núm. 117, escritorio de Lino de Latorre. p3 j16

Ama de leche Se necesita una con recomendaciones, dirijirse Perú núm. 281 y tambien una mucama. p3 j14

Agencia de vapores

DE

Alvarez y Risso.

RECONQUISTA NUMERO 99 1/2.

PARA EL SALTO.

Con escala en Higueritas, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paisandú y Concordia.

El vapor ingles *Rio de la Plata* todos los sábados á las diez de la mañana.

El vapor *Tévere* para el mismo destino todos los miércoles á las diez de la mañana.

PARA MONTEVIDEO.

El *Tévere* todos los sábados á las cinco de la tarde

El *Rio de la Plata* todos los miércoles á las cinco de la tarde. p. m.

Jarabe Anti Hemorrágico del Dr. Granier. Este jarabe conocido desde mucho tiempo en Europa por sus propiedades tan eficaces para combatir cualquier especie de hemorragias, y superior á todos los especificos conocidos hasta el dia de hoy para contener los derrames de sangre, mas obstinados en las mujeres, acaba de recibirse últimamente, y sigue espendiéndose en la botica de Teófilo Bañon, esquina Florida y Piedad núm. 52. p3 j14

Juan Bautista Dotto

Dentista italiano.

213—SUIPACHA—213

Hallándose de regreso en esta capital, tiene el honor de participar á su clientela y al público en general, haberse establecido en la calle Suipacha núm. 213. p6 j14

Se precisa una cocinera y un muchacho de diez á doce años Maipú. núm 231 3p j15.

Se necesita un muchacho de catorce á 16 años prefiriéndose que sea español, para mandados y demas servicio de una corta familia Artes 242. 3p j15

Ultimo precio diario De la onza de oro desde 1825 á la fecha certificada su exactitud por el Sr. D. M. G. Pom á 20 pesos moneda corriente se vende en la libreria inglesa calle San Martin frente á la Catedral, y Potosi 48.

Valor de las onzas términos medios en las principales librerias la coleccion de 3 ejemplares por 30 pesos.

Analisis de Analogia Testo único obligatorio á 5 ps. el cuaderno; En id id Por pliego á 1 ps. Y se vende 4 originales aduaneros 1.° Reforma de la Tarifa aduanera nacional. 2° Tabla para toda cantidad y tantos por ciento de derechos—3° Coleccion de 230 espresiones esplitadas, de articulos en voces técnicas ó poco usadas—y 4°—El Estado completo diario, semanal, mensual ó anual—por el ex-Dependiente de Rentas que los experimentó y hace constar su utilidad ya constatada.

M. F. Espiñeira.

Defnsa 521.

A los que edifican En la calle de Potosi 316 se venden dos ventanas grandes con reja y una puerta de calle casi nuevas, una ventana antigua y tres barandas de fierro para azotea; tambien hay algunas tejas, todo por precios muy acomodados. p3 j14

Caballo Overo rosado, se ha perdido uno de ese pelo, por señas grande y rabon, al que lo entregue en la calle de Charcas núm. 1 se le dará una gratificacion y se le presentará el boleto de compra con la marca. p3 j14

REMATES

Por Asencio Gomez.

De 40 hermosos lotes de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y Santa-Fé, todos cercados de pared y ricos árboles frutales.

Hoy Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematan á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño; 40 lotes hermosos de terrenos, en las calles de Paraguay, Charcas y Santa-Fé Centro América y Gastelli, los que se designarán por las banderas se venderán los lotes al gusto de los compradores con las mismas varas de frente y fondo segun lo deseen los mismos interesados; dichos terrenos todos sercados de pared y con árboles frutales el terreno no puede ser mejor para edificar casas de recreo pues su localidad es hermosisima.

Se avisa á los interesados en estos terrenos que lote que se saque á venta se ha de vender por la mayor oferta. El martillero está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta. Por otros detalles Perú 37.

POR EL MISMO.

De una casita de poco precio.

En la calle de Estados-Unidos No. 577, entre las calles de Solis y Entre-Rios.

El martes 18 de Julio á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematara á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de poco precio, calle de Estados Unidos la que se designará por la bandera, compuesta su terreno de 8 3/4 varas de frente al Sud por 50 de fondo, con tres piezas de material, cocina, maderas de urundey. pozo de rica agua, muchos árboles frutales, dos ventanas de reja á la calle, oficina y demas. Por mas conocimientos Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casa hermosa nueva y moderna, calle de Belgrano núm. 502.

El domingo 6 de Julio á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematara á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una hermosa casa nueva y moderna calle de Belgrano núm. 502 la que se designará por la bandera, compuesta de un terreno de 12 varas de frente al norte por 5... de fondo al sud, 6 hermosas piezas de material maderas de urunday 3 ventanas de reja á la calle techos y pisos embaldozada, cocina oficina y pozo, con un aljibe de rica agua en un sótano que cubre la pieza que cuadra el primer patio, la puerta de calle es de madera de cedro ... está desocupada y las llaves están en casa del rematador.

Esta finca tiene que venderse por la mayor postura, el interesado que guste de ver la finca las llaves está en casa del martillero.

Se recomienda la puntual existencia el dia indicado del remate.

Por mas conocimientos calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De una casa antigua y muy central calle de Salta No. 165 entre Belgrano y Venezuela.

El jueves 20 de julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa antigua y muy central calle de Salta No. 165 entre Belgrano y Venezuela la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al este por 52 de fondo al oeste, con 6 piezas de material antiguas, 1 ventana de reja á la calle, pozo, cocina, oficina, La localidad de la casa no puede ser mas central, pues queda á una media cuadra de la iglesia de Monserrat. Se avisa á los interesados que dicha casa tiene órden el rematador por escrito ante testigos para rematar por la mejor postura Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO,

Una casita nueva moderna de muy poco precio calle de Sarandí, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Este por 40 de fondo al este, 2 hermosas piezas material maderas de urundey, 2 ventanas de reja á la calle, pozo forma de aljibe, puertas y ventanas de cedro, techo y piso embaldozado, trabajada en bal todda la casa, el frente está rebocado y pintado de celeste.

La casita es aparente para una corta familia, está toda cercada de pared; se avisa á los interesados en esta casita que el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mejor postura; por mas pormenores Perú 37.

POR EL MISMO

De un terreno y ranchos á 1 1/2 cuadra de la plaza de la Libertad calle del Cerrito entre las calles Santa-Fé y Arenales calle empedrada.

Sábado 22 de julio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno y ranchos calle de Cerrito, el mismo que arriba se indica, que por la bandera se conocerá, compuesto de 12 varas de frente al este por 60 de fondo, con 2 piezas ranchos, pozo, cocina, queda cercado de pared, y cuatro baldosos edificios, la calle es empedrada; se recomienda la asistencia á la hora indicada. Por mas conocimientos Perú 37.

Por Felix O'Gorman

Gran remate judicial.

El miércoles 26 del corriente donde estara la bandera de remate.

Se rematará de 12 á 2 de la tarde por órden del señor juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa de la testamentaria de Da. Manuela Albarado de Lerantes, situada en la calle de la Piedad núm. 554 y 556 con 15 metros y 16 centavos de frente al Norte y 60 metros y 16 centavos de fondo al Sud equivalente de 17 1/2 varas de frente y 69 de fondo; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 27 .590 pesos mjc. no pudiendo admitir ofertas que bajen de las dos terceras partes de sus tasaciones; tiene 16 piezas grandes, maderas de urundey, toda cercada de pared, pudiendo los interesados verla todos los dias antes del remate desde las 8 de 11 mañana hasta las cinco de la tarde, por mas informes pueden los interesados ver las tasaciones en el escritorio del rematador calle de San Martin núm. 4.

Por Florencio Madero y ca.

Pichincha para los propietarios.

De la valiosísima quinta de recreo del Sr. D. José M. Miguens. En la calle larga de Barracas.

Suspendido á causa del mal estado de los caminos hasta

El domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde en punto, se ha de rematar indispensablemente á la hora indicada, al mas alto precio (llegando á las dos terceras partes de su tasacion) y dinero de contado la valiosisima quinta de recreo del señor Miguens situada en la calle larga de barracas con 45 y 1/2 varas de frente á la calle del Buen Orden por 500 de fondo al este con una casa de material perfectamente construida constando de 5 piezas de azotea grandes y cercado de material todo el fondo, pozo de balde, piletas, un gran jardin de escojidas flores y una gran cantidad de frutales de las mejores clases, cuyo planito ocupa la mayor parte de la quinta:

Nota- A toda hora del dia habrá alli una persona encargada de mostrar la finca á los interesados.

Otra--En la esquina de la plaza de la Vitoria donde estará colocada la bandera de remate hasta la una de la tarde, podrán los interesados ocupar una de las volantas destinadas á trasportarlos al lugar del remate. Mas pormenores Bolivar 96 y 98.

POR EL MISMO.

Almacen

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos Corina y Cortaderas y la otra sin agua.

Los pastos son de 1ª calidad para el procreo de ovejas y lose campos soiiey sin ravamen ninguno.

Deseando vender su dueño, se precio de cada una de ellas. es Para mas pormenores á casa res, Bolivar 96 y 98.

POR EL MISMO.

De todas las existencias de la Sala de Armas, Parque núm. 34.

El jueves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del Club sala de Armas. cuyo pormenor publicaremos mañana.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y mercería.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lunes 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Ponchos de vicuña, id de paño, id de algodon, sabanillas de paño, chiripaes id, cojinillos tucumanos, id ingleses, fajas de seda, id para campo, jergas inglesas, id pampas, mantas id, frazadas, bombasi, tuc. lienzos, casimires, pelo de lobo, bramante zarazas, cocos, madapolan, usó doméstico sombreros de felpa, id de castor, id adornos para niños, gamaronas, dantalones id, id de casimir, id de paño y otras clases pañuelos de hilo, ie algodon, id fulares, id de sada, id de lana para el cuello y parrabozo, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon y monte-cristo, franela, merinos, géneros de lana para vestidos, colchas, camisetas de lana, id de punto, id de crimea y de merino, id de listado y lienzo azul, boas de lana, popelinas, garibaldinas, medias de lana y otras clases catin, lienzo azul, id gris, calzoncillos de hilo, id de madapolan; id de algodon, camisetas id, tela paradoncho, coleta, paño negro fino, casimires para trajes y en cortes para pantalon, chalecos de casimir y de razo, y otros muchos articulos.

Al mismo tiempo- 5 cajones zapatillas surtidas para hombres y señoras.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de quien pertenezca,
En la estacion del ferro-carril del Sud,

El lunes 17 del corriente á las doce en punto á dinero de contado, se rematarán por cuenta de quien pertenezcan,

98 barricas tierra hidraulica con averia.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 19

El viernes 21 del corriente á las once en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos que á continuacion se detalla:

Zarazas finas de varias clases, bramantes, lienzo tablon, tabla y fino, id azargado, cotin, listado, uso doméstico doble ancho, id angosto, coco blanco, género para vestidos, orleans, chalies, lustrina, pañuelos y chales, pañuelos de rebozo de lana, enaguas, tiras bordadas, miriñaques, camisas de varias clases, alemanesco, tohallas de hilo, género de hilo para sábanas, colcha negra y plomo, tejidos de lana como garibaldinas, batas, talmas, boas, etc, medias de lana para hombres y niños, id de algodon crudas, id blancas para señora, camisas de todas clases, géneros para pantalon, ponchos de vicuña, id ingleses, pellones, sombreros de castor, id aterciopelados, manteles de hilo, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos, casimires y paños negros, id de color, pañuelos de hilo bordados, id lisos, id foulares de seda, id cambray, corbatas de seda, cortes de terciopelo para chaleco, merino negro, muselina de lana, terciopelos, pequines, bombasi blanco y crudo, frazadas de lana y colchas de algodon.

Por Lisandro Billinghurst.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De una selecta coleccion de plantas de adorno y flor del establecimiento de horticultura de D Pedro Roux, en 1 quinta de los Sres. Gonzales Moreno.

El miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una coleccion de plantas cuyo pormenor es el siguiente:

3 camelias ye 2 1/2 varas de alto, ñododendrums, magnolias grandifloras, araucarias, metro sideros, rafiolepis japonia, tasus, bougenvilea espirea, limones, muonias, diamelas, forbia, tunas Punzó dobles, una coleccion de jacietos en flor, Pinos de Jerusalem, id de Sicilia, id de Escosia, cipres horizontales, id piramidales, nisperos del Jspon, luguestrums, bonison, ardent, Ebonismo, erable, jaspe, platanos, esterculio ó paragua de la China, gengobilea, palma imderial, higueras de España, granados de ic, parras acasia joli-brisensis, jd rosada, salomon, aguaribais y otra porcion de plantas, la mayor parte aclimatadas en macetas.

POR EL MISMO

De un terreno y edificio viejo, situado en la calle de las Piedras núm. 368 á media cuadra del empedrado.

De órden de sus propietarios.

El martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, el espresado terreno compuesto de 8 1/2 varas de frente al oste por 75 de fondo al Oeste, con dos piezas de material, cocina, pozo de balde y una cantidad de árboles frutales; el local es inmejorable para construir una linda casa.

Por Guido y Ca.

De una prodiedad en el pueblo de San José de Flores calle de San José al ángulo de S. E. de la plaza dos y media cuadras al sud donde estará la bandera.

De órden del señor Juez de Comercio D. Juan E. Barra se rematará el domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde la citada casa como perteneciente al concurso de D. Pedro Beon Martinez.

Pormenor. El terreno se compone de 9 1/2 varas frente al oeste y 68 de fondo con dos pieza de material bien edificadas techo de madera y un patio cercado de pared.

Condiciones. No se admitirá postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion que es de 23,000 ps. mjc. dinero de contado.

Por mas pormenores ocurran al escritorio de rematador San Martin 59.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

En su casa calle de la Defensa núm. 177.

El jueves 17 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se estipularan, un gran grande y variado surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Pañuelos de seda de varias clases, id de rebozo, id de tartan, de cachemir y espumilla, pañuelos de hilo para manos rica clase, bramantes de muchas clases y ricas calidades, zarazas finas, uso doméstico, madapolam, género de lana para vestido, casimires para pantalon, ponchos vicuña, sombreros de castor, camisas pechera de hilo y de monte-cristo, id de algodon blancas, cotines de hilo, lones blancas, jergas castores, casimires y paños negros finos, medias de hombre señora y niños de varias clases, sombrero aterciopelados, erpillera y otros muchos articulos que no se detallan por su estencion.

Por Adolfo L. Arriola

En su casa calle Defensa No. 74

De efectos de tienda y merceria,

El miércoles 19 y jueves 20 dá Julio á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un variado surtido de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Peñuelos de rebozo de varias clases, id del cuello, géneros para vestidos vartas clases, chalones cachemir, muselinas de lana, chalies, merinos negros, id de colores, lustrina, orleans, pequin de seda, zarazas de buenos gustos y calidad, bramante fino, id regular, lienzo de varias marcas, madapolan, coco de la india, casimires para pan, talones, paños, uso doméstico, bombasí, cotin listado, lienzo azul, muselina, tartanes, chaqueto nes ingleses, ponchos de paño, sacos, paletos, levitas, pantalones, trajes completos, miriñaques, gambronas, lonas, brines, camisas de hilo, medio hilo y algodon, camisetas de lana, calzoncillos id id de merino, id blancos de hilo, id de algodon, medias de lana para hombres y señoras, id de algodon largas y cortas, cuellos y mangos, hilo ovillo surtido, id de coarctel, carteras y cigarreras, bolsitas adornos para la cabeza; mantas vestidos, peinetas de carey é infinidad de otros articulos.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles escritorios barandas etc.

El lunes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura los siguiente:

1 hermoso escritorio de caoba de dos frentes para casa de comercio con bancos etc., 1 id chico, 1 baranda para escritorio de 7 1/2 varas de largo, 10 mapas, 1 estante para libros, 1 caja de fierro grande con letras dára combinar, 1 id id chica, 2 cómodas de caoba, sillas de esterilla y de madera, 1 mesa grande para comedor, 1 id chica, id de varias clases y tamaños, 2 lámparas de platina para kerosene, sillones de amaca, 1 ropero de caoba, 2 id de pino, camas de fierro de varias clases, id nas de id, marquesas de madera, 1 mesa de caoba para comedor con poco uso, mesas de noche, id de arrimo, id de consol, cochecitos para niños candeleros y palmatorias, escodetas de dos tiros, id de 1 tiro, 1 reloj de oro con cadena, 1 revolver de seis tiros muy rico, aparadores, 1 silla de montar de señora, una id para hombre, 1 dar de maletas de zuela para viaje, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa No. 74,

De comestibles.

El martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de articulos del ramo cuyo pormenor se dará en el número siguiente

Por Benito Ramayon.

En la calle del Paraná enfrente al núm. 202, donde estará la bandera de remate, el martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa cuyo contenido es el siguiente:

1 cómoda de caoba con piedra, 1 sofá de caoba, 12 sillas de id, 1 mesa de media sala de caoba, 1 rico espejo de medio cuerpo, 1 coleccion de cuadros, 1 relox de bronce con redoma, 1 cama de caoba otomana, 1 id de id, vid de fierro, 2 roperos, 2 mesas pino, 1 id de noche de caoba, 12 sillas de madera, 1 sofá de damasco, colgaduras, colchones.

Al mismo tiempo--Un surtido de flores y de mas útiles de modista, algunas alhajas de uso, ropa de id id, cristales, loza, todos los útiles de cosina y domas muebles que no se detallan por su mucha estension.

Por Policarpo Coulin.

De plantas.

En la calle de San Martin núm. 118 al lado de la Bolsa, deposito de plantas de la quinta de Polidoro Coulin lindero con Palermo,

El martes 18 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se han de rematar 3000 injertos de árboles frutales de las mejores clases que hay en el pais, en Montevideo y en Europa, muchos árboles y arbustos de adorno y plantas de jardin en macetas, cuyo pormenor es--:

Perales de 33 clases riquisimas, duraznos de 15 clases diferentes de lo mejor que hay, damascos, damascas, parras ya frutales de lo mejor, higueras de España y surtidas, manzanos de varias clases, almendros, nogales, granados, limones, naranjos, eucaliptos, coniferos, pinos, tuyas, aguaribais, laureles, crategus, nisperos, aromas de varias clases, lilas, arboreas y arbustos, ligurnums, cognonias, bogs. semillas de flores y muchas otras plantas de mérito.

Por Severo G. Soto,

Cómoda, central y hermosa casa al Norte, calle de las Artes núm. 299, á tres cuadras de la Iglesia de San Nicolas, calle empedrada y con gas.

El viernes 21 del corriente á las dos en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura por órden terminante de su dueño, esa bien construida y elegante casa y se compone de 8 3/4 varas de frente por 75 varas de fondo, con 9 piezas todas empapeladas, con pisos de tabla, sobremarcos y cielorasos, sala y antesala con hermosa portada, en el comedor, sótano y alacenas incrustadas en la pared, una gran cocina con fogones económicos, altillo, baranda de fierro á la calle, dos piezas de madera en el jardin, dos letrinas, pozo, baranda al jardin, gas en el patio, etc. etc.

NOTA-- Esta propiedad está edificada á todo costo en cal hasta la altura de una vara, patios embaldozados, etc., previniéndose á los señores interesadas que se ha hecho desocupar por tener la resolucion infalible de venderse al mejor precio; para verla ocurran al rematador Buen Orden 179.

Por Manuel A. Castro.

De la hermosa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua al terreno de la convalecencia frente á los corrales.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El viernes 11 del entrante á las 12 se rematara al contado la espresada casa da quinta. La area del terreno es de 7 cuadras cuadradas y 79 1/4 centésimos de cuadra de á 150 varas por costado, cuya figura es la siguiente: 340 varas de frente al Norte y al camino real que conduce al puente «Alsina» y 587 de fondo al Sud, advirtiéndose que el fondo ó sea frente al Sud tiene solo 87 varas de ancho, resultando una area de cinco cuadras cuadradas y 57 centésimos de cuadra, Despues sigue un terreno menos que forma potrero, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente, que hace una area de dos cuadras cuadradas y 22 1/4 centésimos de cuadra, tiene un edificio antiguo de 3 piezas, 315 árboles frutales, alfalfares y verdura.

Como se vé, la posicion de esta quinta es magnifica por hallarse próxima á la ciudad, inmediata al mercado del Sud y á la estacion del ferro carril, y situada al principio del camino real del Sur. Ademas, la gran estension del terreno y su fertilidad la hace capaz de producir un cuantioso usufructo: de donde se deduce claramente, que es muy barata por la tasacion de 314,122 pesos á realés; pues dificilmente se encontrarian por este precio 8 cuadras cuadradas tan cerca de la ciudad, ó mas bien dicho, en sus suburbios. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. Por otros informes al escritorio calle de Cangallo núm. 160.

Por José Marquez.

De dos casas nuevas centrales situadas en la calle de Talcahuano núm. 150 y 152 entre Corrientes y Parque.

El domingo 16 del corriente de 1 á 2 de la tarde se rematarán ál mas alta postura y dinero de contado las dos referidas casas, por ausentarse su dueño del pais, compuestas de 9 1/4 varas de frente cada una por 35 de fondo, ocho piezas. aljibe; resumidero, maderas de urundey pisos de madera, techos embaldozado, gas en el patio, las pinzas empapeladas las contramorcos de madero. Las llaves de las casas estan en casa del rematador Bolivar 116.

Por Varela é Hidalgo.

Judicial

De una hermosa finca situada en el pueblo San José de Flores.

El domingo 16 del corriente á la 1 en punto de la tarde y de órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra.

Se rematará indispensablemente la espresada casa cuya tasacion asciende en todos sus ramos á la cantidad de 69,644 pesos mjc. debiendo recibirse ofertas que pasen de las dos terceras partes de ella como es de práctica.

Esta finca se hella situada en la esquina antes de llegar á la iglesia una cuadra al sud, doblando á la izquierda sobre la derecha y pertenece al concurso de D. Pedro Leon Martinez, las comodidades sin las siguientes:

El terreno se compone de 35 varas de frente al Norte por 70 id de fondo al sud, 6 piezas de material con maderas fuertes, cocica pozo de valde etc. etc. á mas 80 arbolitos de esquisitas, una hermosa parra y 23 lindos paraisos toda ella en muy buen estado como para habitarla, Por mas informes al escritorio de los del rematador San Martin No. 74.

POR EL MISMO.

En su casa calle de San Martin núm. 74.

Judicial.

De órden del señor Juez letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

Efectos de tienda pertenecientes á una ejecucion.

El miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar infaliblemente los géneros pertenecientes al embargo y son los siguientes:

Chaquetones de paño forro de tartan finos, paltos de casimir, sobre todos de id, chiripaes de paño fino, cortes de poncho pelo de lobo, piezas bramantes, ponchos de vicuña, id de muchas clases, dañuelos de rebozo de lana, cocos para vestidos de colores y luto, chalecos hechos de terciopelo y casimir, pantalones de muchas clases, camisetas Crimea, id de lustrina, camisas de algodon, género para trajes, gergas inglesas pampas, pañuelos de seda de muchas clases id de algodon, sombreros de castor de varias clases y otros muchos articulos.

Por Cárlos Ristorini.

¡De una casa esquina!

Calle de Balcarse núm. 262 y calle E. Unidos.

El Domingo 16 de Julio á la una en punto se rematara precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 18 de fondo, 3 piezas de azotea etc.

Nota- Esta casita está bien situada y es indispensable su venta.

Por Tomas Gowland.

De articulos de almacen.

El martes 18 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre los articulos siguientes:

50 bolsas arroz de la India, 50 barricas azucar de Pernambuco, 25 bolsas café en grano, 20 fardos tabaco paraguayo fresco superior, 25 barricas yerba argentina recien traida 20 sacos aji fresco, 20 cs tabaco americano clase superior, 100 cuñetes pimenton fresco superior de una arroba, 100 damajuanas cebada inglesa, 10 latas papel de estraza, 50 retovos quesos tafi; 100 farditos pabilo americano é ingles, 25 tercerolas aguardiente del Báltico de 34 á 35.° blanco superior, 100 damajuanas aniz, 100 id ginebra, 300 cajs. pasas de higo y de uva, 100 id ajenjo Molly y Piot, 100 id Oporto y Jerez, 100 id vermonth de Turin, 200 frasqueras ginebra fina de Holanda, 20 cascos coñac ingles y frances, 10 mil cigarros suizos y hamburgueses, 100 cajas dulce de membrille, 20 latas aceite de almendra, 20 cajas de Orange, fekoe en paquetes y sueltos, 10 cajas té perla y negro, 50 caj. encurtidos y mostaza inglesa, 10 cascos vino seco, 20 canastos champagne, 10 mil libras hilo para atar lona, aji molido, piola genovesa, pimenton en grano, vino frontignan, azul de Rusia, 50 caj. coñac ingles Bernard, 10 cajones canelon de la India y 30 tercios yerba argentina superior, y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo, por órden del consulado frances 19 cajones vino de Borgoña, 3 cajones licores averiados.

POR EL MISMO.

De ferreteria sana y averiada,

El miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado por cuenta de aseguradores.

Averiados--11 cascos tijeras de trasquilar, 1 casco canillas de bronce, 1 cajon camas de fierro,

En seguida--Varios articulos sanos cuyo pormenor se dará despues.

Por Manuel Benza y Ca.

Judicial.

De las existencias de la merceria de la Corona, calle de Chacabuco núm. 41 y 43.

El jueves 20 y viernes 21 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Tribunal de Comercio todas las existencias de dicha merceria pertenecientes al concurso de D. Octavio Villoido, cuyo pormenor es como sigue:

Seda negra y colores, cintas de gró surtidas, zapatos para señora cinturones, látigos de goma, perfumeria surtida flautas, albums, corbatas de seda, escobillas, plumas de acero, guantes de cabretilla, carteras para señora, guantes de castor flores, encajes, cintas de terciopelo, id plegada, adornos para la cabeza, peinetas de carey, botones de lana, juegos aljedrez, calzoncillos, tarjetas, esclavinas de punto, id gorritas, mangos de muchas clases, polainas, puntillas de seda, botones para trajes, pañuelos y triángulos de lana, tinta, manteletas de pequin, gorras de terciopelo, sombrillas, felpilla, corses, embutidos, velitos para gorras, plumas para sombreritos, cubiertos cabo de marfil, adornos para señora, infinidad de clases, escritorios con útiles, enaguas bordadas, tiras bordadas, hilo de carretel y ovillo, cordon trencillas lisas y plegadas, hilo negro frances y en cajas, id para puntear botones de muchas clases cintas de crespon y para gorras puntillas de algodon y otras clases y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El lunes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á los plazos y codiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

50 latas grasa de chancho superior, 16 barricas azúcar refinada, 85 bolsas maní fresco, 85 id arroz de la India, 80 id del Piamonte, 45 cuñetes pimenton, 13 pipas vino carlon, 200 arrobas dulce membrillo, 180 cajones pasas Málaga frescas, 45 id de higo, 125 cajones fideos de Génova, 18 cajones almendra pelada, 12 bultos tabaco correntino, 6 fardos tabaco en rama, 34 cascos aguardiente del Báltico, 25 tercerolas anizado, 28 barriles coñac, 17 id frances, 13 barriles vino jerez, 125 latas chocolate español, 95 cajones vermouth frances, 150 id de Torino, 40 id cominillo, 54 cajones vino Asti surtido, 120 cajones coñac ingles fino, 58 id de Mendoza, 45 id vino oporto, 135 cajones coñac frances varias marcas, 25 barricas castañas, 125 lotes galletitas inglesas, 50 cajones aceite de olor, 25 canastos champagne, 15 bolsas harina, 35 bultos té negro, id perla, 480 frasqueras ginebra, 58 cajones pasas de Mendoza frescas y otra porcion de articulos que estaran á la vista.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de Da. Carmen Quiroga, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones ante su Juzgado y oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá por desistidos y les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1865.
Ramon Peralta.
n383 p30 m30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Julio de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Anastacio Pacheco que consisten en: Un terreno de estancia compuesto de 1170 varas de frente por legua y media de fondo con una poblacion y corral de ñandubay tasado en la cantidad de 249,000 pesos, 1310 á 30 pesos una 39,300 pesos; 9 caballos á 150 1350; 22 animales yeguarizos 30 pesos 660 pesos; 5 redomones á 100 pesos 500 pesos, un corral de tabla de pino en mal estado en 600 pesos, una carreta de igual uso en 450 pesos, una marca de herrar hacienda en 500 pesos, una finca situada en la calle de 25 de Mayo edificada en terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo, 4 piezas de azotea, varios árboles frutales de diferentes clases, un parral zarzo de fierro, 2 piezas de ladrillo crudo techo de paja en mal estado, 1 id del mismo material cercado el terreno de pered tasado en todos sus ramos en la cantidad de 70929 pesos: advirtiéndose que todos estos bienes estan situados en el partido de la Villa de Lujan, importando la suma total 363,289 pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina á cargo del que firma—Buenos Aires, Junio 14 de 1855
n105 p20 j23 Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr D. Jorge Echeverria se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Joaquin Ferreira, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten al Juzgado de S. S. y por la oficina actuaria, en el perentorio término de treinta dias contados desde esta fecha bajo apercibimiento de que si no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Junio 27 de 1865.
Justo Carballeda.
n399 p30 j28 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores de D. Octavio Villoldo presenten al Síndico mismo D. Mariano Reinal, los títulos justificativos de sus créditos en el término de quince dias, inciso 6.° del artículo 1549 del código de comercio, haciéndose saber la prohibicion que contiene el artículo 1567 á fin de no hacer pagos ó entregas de efecto, al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan José Rescaeln, só pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra- Buenos Aires, Julio 7 de 1865.
Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Basigalupe, que en el término de quince dias deben presentar al síndico provisorio D. Mariano Reynal, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del código de comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con arregla á lo dispuesto por el artículo 1567, del mismo código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos, á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan viénes de enudciado concurso, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario D. José María Galup, so pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de vienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Julio 8 de 1865.
p5 j11 Salvadores.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del departamento del Centro, Dr. D. José Antonio de Zavalia, se cita llama y emplaza á Ludencio (á) Bartolo Lusardi, para que en el perentorio término de nueve dias contados desde la fecha, se presente por sí ó por apoderado á contestar la demanda criminal que, por heridas, ha iniciado ante el juzgado de su Señoria D. Mariano Boneo en representacion de D. Angel Camisa, pues de no hacerlo así se seguirá la causa en rebeldia.
Mercedes, Julio 5 de 1865.
p8. j14. Nicanor S. Ponsati.

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los linderos de los terrenos citos en la Villa de Mercedes de propiedad de D. Saturnino Unzué é hijos, D. José M. Lima, Don Separio Lima, Don Domingo Soaso, Don F. Martinez, Don N. Rodrigue D. N. Aguilar y los herederos de Coldemero, comparezcan dentro del término de diez diaz por su Juzgado y oficina de D. José L. Cabral, donde se halla adscripto el que firma, a deducir las acciones que crean tener contra la mensura practicada en dhos. terrenos por el Agrimensor Gomret bajo apercibimiento de aprobarse en su rebeldia si no comparecen.
Buenos Aires Julio 11 de 1865.
p10. j14. Ramon Garrid.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate por el Juzgado de Paz del partido de Cañuelas en los dias 18, 19 y 20 del corriente mes, del ganado lanar perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Morales, existente en dicho partido, tasado á treinta pesos cabeza, el que se encuentra en la estancia principal, y á treinta y cinco psos el que se halla en el puente de la estancia citada; siendo el número de dicho ganado el de dos mil cabezas próximamente. Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del valor de la tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que suscribe, quien dará los conocimientos necesarios.
Buenos Aires, Julio 6 de 1865.
Ramon Peralta.
p10 j9 Escribano Público.

Banco Mauá y Cia.

Calle de Cangallo. núm. 101 y 103.--Intereses de la Deuda Pública fundada de la República Oriental del Uruguay.--Los intereses de la deuda pública fundada de aquella República, correspondientes al 2.° semestre de 1864 á 1865, se pagaran en el dia 1.° y siguientes del próximo mes de Julio á los poseedores en persona, ó á sus apoderados, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, todos los dias útiles.
Buenos Aires, Junio 28 de 1865.
PP. Mauá y Cia.
William Leyle.
15p--J29

Se venden Cajones grandes y fuerte á un precio acomodado, en esta Imprenta San Martin 124. j11 p5

Retirandose--El Sr. D. Alberto Keyser de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Keyser y ca.. Toda persona teniendo reclamo contra dicha sociedad hasta el 15 de Junio de 1865 Pueden presentarse por el espacio de 5 dias desde la fecha en la Recoba Nueva núm. 78.
Buenos Aires Julio 10 de 1865.
Luis Bartoli.—Alberto Keyser.
p5. j11,

En venta 50 toneladas coke y 10 000 ladrillos de fuego. Pueden entregarse en el Rosario, libre de flete; ocúrrase al No. 17 calle de la Florida. p5 j11

Sirvienta Se necesita una sirvienta para la cocina de una familia en el pueblo de Belgrano, en la calle de Castelli núm. 23 daran razon, aquí en la calle de la Reconquista núm. 85 1|2. p6 j9

Gratificacion El sabado 8 de Julio ha desaparecido un perro de caza, es muy alto, blanco, con manchas negras, la cabeza negra, con una rayita blanca que le parte el medio de la frente, contesta por el nombre de Jupiter lleva un collar de cuero amarillo y una cadena fuerte, la persona que lo tiera entregar ó dar noticia de su paradero, recibirá una buena gratificacion en la calle de la Piedad núm. 96. p4. j14.

Aviso judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se ha de celebrar almonedas y remate en los dias 21 28 y 29 del corriente ante el juez de Paz del Partido de Chivilcoy; de una finca perteneciente á Da. Maria Zapata y ejecutado por D. José Dresco tazada en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta y ocho mil doscientos diez y siete pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra puedan ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe.
Buenos Aires, Julio 7 de 1865.
p10. j14, Laudelino Cruz.

Se vende Una volanta por ovejas, calle de la Victoria núm. 376 daran razon para verla y tratar. p6. j13.

Papel de colores.

Se vende en ésta imprenta.

LOUDET
RETRATISTA
344--PIEDAD--344
p. m.

A los aficionados En el Jardin Argentino, calle del Temple núm. 293 se acaba de recibir un surtido de masetas europeas de todos tamaños y para adornos de patios, y tambien se ha recibido tierra de Bruyera como para camelias ó demas plantas que les sea precisa; las personas que quieran conservar camelias, azaleas, rododendrum y varias otras clases de plantas se venderá por mayor y menor á precio módico siendo la estacion oportuna para el trasplante; en el mismo establecimiento hay grandes colecciones de plantes para vender nuevas en el pais á precio bajo; se hacen ramos de flores y coronas de todos tamaños al gusto de los compradores. n195 p30 j1

A venta En la calle de Maipú 61, vino de oporto, desde clase regular, hasta superior, café del Brasil, lavado 1.ª suerte, azucar refinado del Brasil, porotos negros, fariña de Suruby muy fina, guayaba dulce superior, aguardiente de Paraty, filtros con tarro y depósito de barro en los cuales, al momento se transforma, la agua barrienta en la mas pura y cristalina.
Todo se vende á precios fijos y moderados.
p m.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas. San Nicolas y Rosario.
En conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional
«IBICUY»
Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 1|2 de la mañana, regresando todos los miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del «Ybicuy» y regresará todos los Jueves.
Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viérnes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses
«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate Camara	4
San Pedro idem	8
Obligado idem	12
Las Hermanas idem	12
San Nicolas idem	12
Gualeguay, idem	16
Rosario, idem	16
San Lorenzo, idem	18
Diamante idem	22
Santa Fé idem	24
Paraná idem	24
La Paz idem	32
La Esquina idem	36
Goya (Casilla) idem	40
Bella Vista idem	44
Empedrado idem	48
Corrientes idem	52

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6 patacones.
Paraná	8
La Paz	10
Bella Vista	12
La Esquina	10
Goya	10
Corrientes	12

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.
OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser ésta de muy psqueño volúmen.

El nuevo vapor italiano «Clementina.»

De 1000 toneladas y fuerza de 400 caballos
Su Capitan Francisco Copello.
Saldrá de Génava con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta Na. 31. n356 p60 m1-

Escritorio Se alquilan dos escritorios casas lado la Bolsa de Comercio.—Calle de San Martin 124.

Para Valparaiso y Lima.

Carga y pasageros.
La barca austriaca *Betty*, 500 toneladas 3|3 L. I. I. cruz su capitan P. Lusina, teniendo ya carga contratada, saldrá para dicho destino en todo Julio. Admite carga y pasageros, el capitan de este hermoso buque recien construido y muy bien arreglado precisamente para pasageros, asegura á las personas que quieran aprovechar de esta oportunidad buenas comodidas y exelente trato; para una ú otra cosa dirigirse al capitan hotel de Génove ó á Octavio Rossi, Reconquista 37. p15 j2

Municipalidad de San Andres de Giles.

Por el presente edicto se llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á D. Vicente Pehizo, para que comparezca ante esta Municipalidad, á deducir sus acciones en un par de espuelas de plata que existen en esta secretaria, por falta de cumplimiento de la ley de patentes de buhoneros, bajo apercibimiento que sino lo hiciere en el término fijado por esta Corporacion le parará el perjuicio á que hubiere lugar. Junio 22 de 1865.
Por órden del Sr. Presidente.
Cárlos Farias.
340 15p j24 Secretario

Poesias de L. Lapuente.

El tomo primero con el título de «Laurindas» se vende en las principales librerias. p30 j2

A los Sres. almaceneros

Y confiteros venimos de recibir el conocido vino de Oporto blanco marca P. R. R. en barriles de 12 y 24 galones, las invitamos á ver este vino que mucho les conviene por su buena calidad y precio: Maypú 61.
Leite y Ca.

Nuevo tesoro de Chistes

BIBLIOTECA DE
LA ISA
EL LENGUAJE DE LAS FLORES
Ultimas ediciones se venden
73—San Martin—73

Casanovas-Moure Desde la fecha los infrascritos, únicos parientes que existen en esta ciudad, firmaremos Casanovas-Moure, á fin de evitar equivocaciones en lo sucesivo, y por convenir tambien á intereses de familia.
Buenos Aires, Junio 14 de 1865.
Daniel Casanovas, Carlos Z. Casanovas, Ardino Casanovas, Agustin Casanovas, Felipe Casanovas, José Cassanovas. n209p 30 j15

Se previene Al pasajero que condujo el vapor "Cármel" de Montevideo á esta ciudad, tenga la bondad de remitir á la calle del Temple núm. 85 una caja conteniendo diferentes efectos, y rotulada con la marca siguiente B. Pues, de no hacerlo así; se le publicará ss nombre. 3p. j14.

A los Sres. Estancieros.

Una persona recientemente llegada de Europa y que tiene conocimientos en los trabajos de pastoreo. Se ofrece como mayordomo de algun establecimiento ó como interesado en algun trabajo del jénero indicado. Al mismo tiempo se propone traer algunos padres para ovejas siendo de cuenta del que propone el valor de ellos y la conduccion de Europa á esta ciudad pues; son de una raza enteramente desconocida en este pais. Para tratar ocurrase á la calle de la Piedad núm. 117. p4. j14.

A LOS
ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
m

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.
Ytenerario que regirá desde el dia 28 de Abril de 1865.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor
«URUGUAY»
(Capitan Soriano)
Regresará los Jueves al amanecer.
Para Montevideo—Saldrá los Martes y Sabados á las 5 de la tarde el vapor
TEVERE.
(Capitan Barboro)
Regresa los Martes y los Viernes á amanecer.
Para Montevideo—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde el vapor.
RIO DE LA PLATA.
(Capitan Flores)
Regresará los Sabados al amanecer.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresará los Lunes al amanecer.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles al amanecer.
Todos estos vapores toman carga para los puertos de su carrera, á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniendose que esta prohibicion es estensiva hasta las encomiendas pequeñas que ellas sean.

TARIFA.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. m'da d'mal de M'deo.
Martin Garcia	4
Nueva Palmira	6
Fray Bentos	8
Gualeguaychú	9
Concepcion	10
Paisandú	12
Concordia y Salto	16

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.
TARIFA DE CARGA.
A Montevideo 4 ps. por tonelada de 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al buque. A los puertos del Uruguay 8 ps. id id, ora 1|4 0|0, plata 1|2 0|0, papel 1|8 0|0 encomienda precio convencional.
Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.
Nota- Se previene á los pasageros que para ser recibidos abordo deben munirse del correspondiente boleto de la agencia.

La Protegida La Agencia de Mensagerias de esta nombre de Picot y hno, se ha trasladado de la calle de Rivadavia 305 á la calle de la Victoria 243 frente al teatro. La Empresa.
Nota—En esta administracion se depachan otras empresas de Mensagerias p30 j29.

MENSAJERIAS
UNION ARGENTINA.

Agencia, calle de la Victoria núm. 223.
El dueño de esa Empresa tiene el honor de avisar al público que, desde el 2 de Octubre próximo de 1864 ha prolongado su carrera de Diligencias hasta Junin. Siguiendo siempre sus salidas de la Capital para S. Andres de Giles, Cármen de Areco. Salto, Rojas; Junin, Pergamino y San Nicolas de los Arroyos los dias siguientes;
2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24 26, 28, y 30,.
Regresan á Buenos Aires los dias.
1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.
de cada mes.
Nota— La Empresa previene á los pasageros, que teniendo en cada uno de los pueblos arriba mencionados, una Agencia establecida, tengan á bien tomar en dicha Agencia su boleto de pasaje. que tendrán que presentar al Mayoral al subir en la Diligencia.
Los Bagages de Pasageros y Encomiendas que saldrán de Buenos Aires se recibirán en la Agencia calle de Victoria núm. 223 hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida.
La Empresa.

Para Génova Saldrá para ese destino la barca italiana «Marina» capitan Ferro, para tomar pasage ocúrrase á sus consignatarios calle Maipú 63.
Fratelli Piaggio.
n 167 p 18 j 11.

Al público.

Tenemos el honor de avisar al público y á nuestros amigos, que hemos establecido al lado de la Bolsa de Comercio, en la calle de San Martin una casa especial (Lunch House) bajo la denominacion «Casino.»
En esta casa habrá á todas horas un surtido variado de fiambres, bebidas y cigarros, todo de superior calidad.
La casa estará abierta al público desde el sábado 8 del corriente á las seis de la tarde.
Enrique A. Bethe y ca.
Socios—E. A. Bethe y G. Jesué. p15 j3

SE DA DINERO.

En hipotecas de fincas las cantidades 5, 10 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil ps. y cualesquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle del Perú número 37. p. m. t.

Hospital de Marinha Brasileiro—Precisão 4 enfermeiros inlellijentes para osenceo das saltas. A contractar au Hospital Italiano.
Fhederico Santos Xavier.
Ghefe de Sausde da Esquadra.

Peones vascos ó estranjeros picadores de carretas, se necesitan de 25 á 30, se les pagará un buen salario mensual. Dos que deseen tener esta colocacion ocurran á la calle Bolivar No. 27 á cualquier hora. p30 j7

D. Felipe Teira Se ha de servir pasar á la calle de Rivadavia núm. 840 y en su defecto se procederá á la ejecucien de los documentos que por cantidad de pesos se relacionan con el espediente que indebidamente recibió en el consulado español.
Ramon Buceta—Francisco Maneyro.
p4 j9

Al comercio Un jóven que puede dar toda clase de garantias, se ofrece para dependiente de rejistro, almacen por mayor, ó barraca, el que se interese ocurra á la ajencia calle de Suipacha núm. 38. p3. j13

Escritorio Se alquila uno muy espacioso en el edificio Sud del teatro Colon, ocurran á la calle de Cangallo núm. 147 p8. j13.

2.° batallon del 2.° Rejimiento.

ORDEN DEL CUERPO.
Los ciudadanos que componen el espresado se presentarán en el cuartel á las 9 de la mañana para entrar de servicio en el orden siguiente:
Compañia de Granaderos el Sábado 15 del corriente.

1.ª Compañia	Domingo 16
2.ª id	Lunes 17
3.ª id	Martes 18
4.ª id	Miercoles 19
Cazadores	Jueves 20
Compañia de Granaderos	Viernes 21
1.ª id	Sábado 22
2.ª id	Domingo 23
3.ª id	Lunes 24
4.ª id	Martes 25
Cazadores	Miercoles 26

Los que falten á la presente citacion se les aplicará la pena á que se hagan acreedores.
Buenos Aires, Julio 11 de 1865.
Manuel Rodriguez.

Se dá dinero A rédito en hipotecas de fincas la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70 80, 90 y 200 mil ps. ocurran calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana, y hasta las 3 de la tarde abajo de la Recoba Nueva núm. 92. 3p j13.

La familia Del finado D. Marcos A. de Sta Coloma (Q. E. P. D.) agradecerá á las personas de su relacion, que por esta única invitacion, se sirvan concurrir al funeral rezado, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en el templo del Arcangel San Miguel el sabado 15 del corriente á las 10 y media de la mañana. 3p, j13.

Costureras Se precisan en la Recoba vieja núm. 40 para hacer camisas listadas p3 j12

Para el Rosario

y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales.
Iniciadores.
Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo, Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional
Estrella del Norte.
Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)
Regresando todos los Jueves.
El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana.
BOLETOS DEL TREN GRATIS.
TARIFA DE CAMARA.

Rosario	16 ps. fts.
San Nicolas	12 «
Las Hermanas	12 «
Obligado	10 «
San Pedro	8 «
Baradero	6 «
Zarate	6 4 «
Campana	4 «

Los de proa pagarán la mitad.
Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo núm. 12 1|2.
Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.
Enrique Douse.
12 1|2 Calle 25 de Mayo 12 1|2.

Jarabe pectoral De Rodier. Antiatarral, expectorante y muy calmante Las numerosas personas que van usando diariamente este jarabe, ya tan conocido por su gran eficacia para combatir cualquier especie de refrio, toz, ronquera. bronquitis, catarros, y muy recomendado para la toz convulsa, sigue espendiéndose en la botica de Teófilo Banon, calle de la Florida 52. p3 j14

Moron En este pueblo á distancia de dos cuadras de la estacion se arriendan tres cuadras de alfalfa cercadas de alambre y tiene una pieza de azotea cocina y pozo de rica agua para tratar, Corrientes 345 y en Moron en la estacion. p6 j13.

Acerrin Se vende una cantidad como de cien bolsas; para tratar ocurrir cal e de Cangallo núm. 30. p3 j14

Dependiente Se necesita un jóven en el almacen de calzado calle de la Victoria núm. 206; escusado será se presente si no tiene quien garanta su conducta. p3 j14

Pidra inglesa De la mejor clase que viene al pais, por su tamaño y por su espesor, tambien alemana de varios tamaños, se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. p3. j14.

Ladrillos ingleses Para hornallas y pisos de hornos, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53. p3, j14.

Tierra hidráulica Legítima de Bayona, en bocois grandes se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. p3. j14.

Oficina de Sumerios en la Aduana. Por disposicion de Administrador de Rentas Nacionales, llama al que se considere con derecho a 3 cajones mercaderias bajo los Nos. 2607. 2608. y 2242 introducidos en la Fragata «Callao» y que se encuentran depositados en esta Aduana á deducir sus acciones dentro del término de un mes á contar desde el dia de publicicion de este aviso, con la inteligencia que de efectuarlo le pasara el perjuicio á que haya lugar en derecho.
Buenos Ayres Julio 6 de de 1865.
p30 j11 El Actuario

Personeros Marchan para el ejército de operaciones los señores Gonzalez y ca., las personas que quieran poner personeros por sus parientes ó amigos pueden ocurrir á la calle de la Victoria número 2 al lado el Congreso Nacional de las 10 hasta las 4 de la tarde.
Agencia General de Personeros.
p5 j 12

Se alquila una casa de ocho piezas en la calle Libertad núm 334. para tratar calle Cuyo núm. 81. p5 j 12.

Se mudará La tienda de J. M Villarino y ca. [antes de Calvo actualmente en la calle Florida 140 se mudará en frente esquina Ochabada núm. 142, en la misma tienda se vende el armazon y mostrador con otros útiles como para esa clase de negocio. 6 pj 12.

Piezas amuebladas Casa de hospedage inglesa, calle Esmeralda núm. 122. 9 p j 12.

Escuela práctica.

De Instruccion primaria anexa á la Normal de Preceptores.
El «Consejo de Instruccion Pública» tiene el honor de dirigirse á los padres de familia, recomendandoles el nuevo establecimiento que con el título de «Escuela de Instruccion primaria anexa á la Normal de Preceptores. se abrirá en los primeros dias del mes de Julio, en el local de la Escuela de la Catedral del Norte cuyo establecimiento será dirigido por los directores de la Escuela Normal
Los padres de familia hallarán notables ventajas enviando á sus hijos con preferencia á esta nuevo establecimiento, tanto por estar bajo la vijilancia del Consejo de Instruccion Pública» y de los Sres. de la Comision parroquial, cuanto por ser dirigida por profesores acreditados, secundados por los alumnos profesores que mas se distinguen en la Normal por su comportacion y aprovechamiento.
Los directores se proponen aplicar los sistemas y métodos que la esperiencia ha demostrado ser los mas ventajosos por sus buenos resultados, teniendo ademas la ventaja los alumnos de este establecimiento de poder continuar sus estudios si quieren, en la carrera del profesorado.
Los padres de familia que quieran colocar á sus hijos en este establecimiento, se serviran concurrir á inscribirlos en la matricula, que queda abierta desde esta fecha en el local designado para la escuela, donde se recibirá desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.
Gabriel Fuentes.
12-- 3p.

Oficina de Sumarios en la Aduana. Por disposicion del Sr. Administrador R. de N. se llama al q' se considere con derecho á una barrica jamon venida por el vapor «Uruguay» que dió su entrada en este puerto en el mes de Noviembre proximo pasado y la que se encuentra depositada en esta aduana, á deducir sus acciones dentro del termino de un mes, á contar desde el dia de la publicacion de este aviso, en la inteligencia que de no efectuarlo; le parará el perjuicio á que haya lugar en derecho—Buenos Aires Julio 3 de 1865
p20 j11 El Atuario.

Departamento de Escuelas

Nueva Escuela Gratuita
Se avisa á las familias que en la Calle del Cerrito núm. 166 se ha abierto una escuela Auxiliar núm. 13 regenteada por la Señora Doña Aurora Palacios de Olascoaga en la que se recibirán gratis niños de ambos sexos, contal que los varones no escedan de 7 años.
Manuel Pazos
j12.

Gran surtido.

De articulos de escritorio de todas clases, por mayor y al menudeo en la Nueva Libreria inglesa, San Martin 75, casi en frente de la Bolsa
Libros en inglés.
Libros en francés.
Libros en español.
Por mayor y al menudeo, en la Nueva Libreria inglesa, San Martin 75, casi en frente de la Bolsa.

Hay un rico y variado surtido de---

Escritorios portátiles, carteras, porta monedas, lapiceras de oro, plata, marfil y nácar, y otros muchos articulos de escritorio de lujo—En la Nueva Libreria inglesa. San Martin 75. p6 j12,

Dependiente de Farmacia.

Se ofrece uno con bastantes aptitudes para desempeñar este puesto. Dejar una esquela á Federico Canovas en el correo. 5pj. 12.

Aviso de Policia

Habiendo sido detenido en la Tablada del Sud diez y nueve animales vacunos que han aparecido en ella ignorándose quienes sean sus dueños, el Sr. Gefe dispone se llame por el presente aviso á las personas que se consideren con derecho á dichos animales, para que ocurran al Departamento donde les será entregado su importe prévia justificacion de la propiedad.
Las marcas de los espresados animales se hallan pintadas en la tablilla á la puerta del Departamento.--Junio 30 1865.
S. Mendez.
Comisario de Ordenes.

Al Comercio El abajo firmado avisa al Comercio y á sus amigos que ha abierto un almacen de comestibles y bebidas por mayor en la calle Victoria 316
Julio 8 de 1865
p8 j9 Pedro A. Sallano

SOCIETÁ ITALIANA D'UNIONE E BENEVOLENZA.

La Commissione Direttiva si fà un dovere di continuare la publicazione dei nomi degli italiani benemeriti, che si compiacciono di sostenere la societá con doni generosi.

Cognome e nome del donatore	Oggetti donati.	N. dei capi	Donatori di azioni della casa	N. di azioni
	Precedente somma.	26	Precedente Somma	120
Astengo Cav. Cónsole d'Italia	Scattola di fini istromenti geometrici	1	Queiro G. Battista.	
Freddi V. Console	metro d'avorio bianco	1	Missaglia Carlo	
Casarico D. Giosué	Vino spumante, bottiglie.	12	Frevino Michele.	
Sambuca « Andrea	Boa rsa mano da signora.	1	Nava Gio Battista.	
Bellati « Carlo	Libri d'istruzione e piacevoli	12	rugoni Pietro.	
Giardelli « Virgilio.	simili	12	Rivara Dominico.	
	Poppola per ragazzi	1		
Oliviere « Giuseppe	Camicia di lana	1		
Bonalumi « Giulio	simile.	1		
	Pantaloni di lana	2		
	Panciotti di stoffa.	2		
Faroni « Pietro	Pendola da tavola	1		
Dossi « Luigi	Vino d'Asti in bottiglie	2		
Rocca « Michele	id corso id	2		
Casanova « Antonio	Quadri allegorici	4		
Maganza « id	Vino piemontese, bottiglie	6		
Vicarini « Carlo	simile id	6		
Milberg « Augusto	Pezz d'oro da pataconi 2 1|2	2		
Gastaldi « Antonio	Poltrona copetta di marochino	1		
	Totale No.	96	Totale	134

Sarà continuato
M. Quadrio.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida.
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Títulos comprados
ps. fts. 15 070,073 20	16,034	ps. fts. 2.117,063. 66

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.
Pesos.
988,400 en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á este capital y que terminaron su primer compromiso social en. 1862
758,808 id id id á los suscritores que liquidan en . . 1863
576,968 50 id id id á id id 1864
19,287 reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en 1862
23,481 50 id id id á id id 1863
16,188 50 id id id á id id 1864
2,383,126 50

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

	Clase de imposicion	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio de c'to.	Benefi. p. o/o
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27	202 60
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	128 50
	"	845	J T Urmenele	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	500	1108 34	121 68
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82	92 60
	"	1233	P. A Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 50	101 8
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	31[illegible]
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198 80	13[illegible]
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31	1[illegible]
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 8	37
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869 26	247
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54	242
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02	136
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	2307 36	130
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	554 63	122
	"	6630	J. J. de Urquixa	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30	103
	"	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666 12	75
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	21
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 03	31
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	23
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519 62	29

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entrega de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.
Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad.
En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. Eduardo Martin. calle de Bolivar núm. 53

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUA y Ca.

103—CANGALLO--103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporio del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejen de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.
Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Bancó Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquell importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente de aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.
El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos terminos en que allí se acoje esa clase de operaciones. Abrian pues, una oficina exclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.° de Octubre próximo.
El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo
El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el Bien estar general, tiene una conviccion intima que con este acto preso un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y las á pueblos circunvecinos.
Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.
P. P. Mauá &
William Leslie

CONDICIONES

1. El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon** para arriba.
2.° El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.
3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.
4.° Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil pat cons** sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.
5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios de **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.
N. B. Para servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de a de la mañana hasta las 3 de la tarde las 10 hasta las 12.

Aviso de Policía Notándose con frecuencia el abuso que se comete colocando muestras de géneros y otros objetos en las puertas y frentes de las tiendas y otras casas de negocio, estorbando muchas veces el tránsito con colgajos que afean la vista, el Sr. Gefe ha dispuesto que despues de ocho dias de la publicacion del presente aviso, se proceda por los Comisarios á la aplicacion de la multa establecida por disposiciones vijentes.
Lo que se hace saber á quien corresponda para que no se alegue ignorancia.
Buenos Aires, Junio 29 de 1865.
S. Mendez.
Comisario de órdenes.

OTRO.
Por disposicion del Sr. Gefe se previene al público que se halla en vijencia la ordenanza municipal de 18 de Marzo de 1857, que prohibe entre otras cosas, tener la puerta abierta de las casas de negocio en dia festivo, y que la autoridad será severa en la aplicacion de la multa establecida.-Junio 29 de 1865.
S. Mendez.

Aprendices Se precisan para encuadernacion en la calle de San Martin núm. 124.

ENSAYO HISTÓRICO
SOBRE LA
REVOLUCION DE LOS COMUNEROS DEL PARAGUAY.
SEGUIDO DE UN APÈNDICE
SOBRE
LA DECADENCIA DEL PARAGUAY
Y LA
GUERRA DE 1865.

Un volúmen de 400 pájinas en 8.°, precio 35 pesos.
Está en venta desde el lunes 19 en esta imprenta y en la libreria de Lucien, Victoria 142: en la de Ure y Vignal, Florida 42; en la de Morte, frente al Colegio, y en la de la Union, Rivadavia No. 100.
Los Sres. que se habran suscrito pueden pasar á recojer los ejemplares en cualquiera de dichas casas. p15 j18 j

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio haber comprado á los señores Jorje Daesco y Hermano el establecimiento de hojalateria y lámparas que dichos señores tenian en calle de Defensa No. 54. Cesa por consiguiente desde hoy toda injerencia por parte de los señores Jorje Dresco y Hermano en dicho establecimiento que queda á cargo esclusivamente de Storni Hnos y ca.—Buenos Aires, Julio 6 de 1865. j7 p8

Al Comercio Avisamos al comercio que el establecimiento de ojalateria y lámparas que teniamos en la calle Defensa núm 154 lo hemos vendido á los señores Storni Hnos y ca. A los abajo firmados encargados de la liquidacion de la sociedad, se haran los reclamos que se tuviesen que hacer en el término de quince dias contados de la fecha del presente aviso---Buenos Aires, Julio 6.
p8 j7 Jorje Dresco y Ho.

La partera Maria Angela Ferzani que vivia en la calle de Belgrano núm. 191 avisa al público en general y á su clientela en particular que se ha trasladado en la calle del Buen Orden núm. 331. Las señoras que necesitan la asistencia de este ramo y no tienen comodidad en sus casas, en esta encontrarán una esmerada asistencia y el perfecto conocimiento que requiere el desempeño de esta profesion. p8 j7

Para Cádiz y Málaga

Saldrá á fines del corriente Junio la goleta española «Juan Antonio» admite algun pico de carga para el ultimo punto y pasajeros á popa y proa para ambos, consignatario D. Eduardo J. Bonilla, San Martin No. 56 n2 p35 j2

Para Génova Carga y pasageros. La muy velera y de primera clase KooL barca italiana «Volturno» capitan Serra, saldrá lo mas pronto posible, para tratar ocúrrase á sus consignatarios, calle de Maipú 63, ó al capitan, al Hotel Nacional, calle 25 de Mayo 135.
Frattelli Piaggio.
n 168 p 15 j 11.

Depósito de vino fino

DO ALTO DOURO OPORTO
Calle de Maipú No. 61
Para sanos y enfermos hay á venta en este depósito el genuino vino de Oporto de varias clases, desde lo regular hasta la mas superior con garantia y otras ventajas que saldran á la vista. Para los Sres. que quieran darnos encargos de mandar traer directamente cualquier cantidad de estos vinos tenemos muestras para escojer.
Tambien tenemos á venta café lavado del Brasil 1.ª calidad; azucar refinada del Brasil en polvo; porotos negros chicos; fariña de Suruhy muy fina; dulce de guayaba en latas; aguardiente de Paraty legítimo y filtros para agua con tarro y tinaja de barro que al momento trasforma la agua mas barrienta en agua pura y cristalina.
Nota--Pedimos a los señores que por acaso no sean contentos con lo que compren en nuestra casa, nos hagan sus reclamaciones para ser satisfechos en el acto; pues deseamos merecer plena confianza de nuestros marchantes en general.
Leite y Ca.

...ma de leche Se precisa una que traiga buenas recomendaciones. Ocurran á la calle Europa núm. 191. p6 j7

Para Cadiz en derechura

Pasajeros solamente—El muy velero y de primera clase bergantin italiano «Vorajine» de porte de 600 tons. su cap. D. José Chiaparó, saldrá para dicho puerto el 15 del corriente sin falta. Las personas que gusten aprovechar de tan buena ocasion el capitan á mas de las buenas comodidades les garante un esmerado trato
Para el ajuste del pasaje ocurran al capitan calle de Cuyo No 24, ó al consignatario Bernardo Delfino Reconquista 125 p10j5

Para Cañuelas, Moc y las Flores.

Mensagerias del Porvenir.
Administracion, Rivadavia 279.
Saldra de Buenos Aires los dias 10, 20, 30. De las Flores para Buenos Aires. 4, 14, 24. Conductor y dueño.
p5 j8 Cervacio Mariño.

Al comercio Se ofrece un tenedor de libros práctico en partida doble, el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 407 ó plaza del 25 de Mayo núm. 41. p3. j13.

Al comercio La casa que giraba en esta plaza bajo la razon de Sosa y ca., sita en la calle de Mayo núm. 166 y 168 girará bajo la razon de Antonio Rabazini haciendose cargo del activo y pasivo de la casa.
Buenos Aires Julio 8 de 1865.
3p. j13. Sosa y ca.,—Antonio Rabazini.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida.
Gran caja de ahorros sobre título del 3 p.ᵒ/o, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 en títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. José Ferrari
DOMICILIO, BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19. En MADRID—El Banco de España.
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. En BUENOS AIRES—D. J. M. de Torres
DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIEMBRE,
SUSCRICIONES, CAPITAL SUSCRITO
Núm. 15,000 **Ron. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. ᵒ/o	Al 25 p. ᵒ/o	Al 30 p. ᵒ/o
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,142	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,111

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultá de liquidar cada cinco años.
2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p. ᵒ/o español; así como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.
El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y espliceciones, como para suscribirse.
El inspector del Distrito del Rio de la Plat
José Maria de Torres.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al 6 p. ᵒ/o consolidado, por la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudédas y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865.
DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "
JUNTA DE VIJILANCIA
Don Mariano Cabal | Don Hugo Bunge
Don José Temeprley | Don Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos
Don Ambrosio P. Lezica |
DIRECTOR GENERAL—Sr. **D. Francisco F. Moreno.**
Inspecjor general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**
DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.**

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865 á los nueve meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES 928,325	720	PESOS PLATA 70,000

Tres son las formas de seguro que la BIENHECHORA, ofrece por ahora, á sus suscritores; saber: 1.ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.
En la PRIMERA forma el asegurado disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos por la compañia; 2.° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondiente á las suscriciones caducadas; y 15 del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 ᵒ/o consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.
En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores: 3.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á un seccion.
Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los titulos en que invierten sus capitales, y de la inversion de la papitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.
Son tan portentos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basada por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los títulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interes acumulado mucho menor que el que gana la BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de:
100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años	En 20 años	En 25 años
En cabeza de un año	de 1 dia á 1 año.	1200	4350	9800	21500	50000
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18180	39500
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 « á 4	950	3120	7870	17080	36500
	de 4 » á 15	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500	30500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	16180	53000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso.

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 « á 4	840	2650	7000	14900	31900
	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100	35050
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000	80009

LA PREVISORA ARGENTINA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
Y CAJA DE ECONOMIAS
acen e capales, dit rntas vitálicas, viudedades, premios etc. ap[illegible] por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.
CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1864.
En la seccion metálico. ps. fts. [illegible],467
En a seccion á pape ps. mc. [illegible],400
INVERSION DE L[illegible] ONDO[illegible]
C mpra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y [illegible] Santiago del Estero núm. 170 y Moreno Nos. 249, 25[illegible]

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Miguel J. Azcuénaga Presidente.
" " Bernabé Ocampo Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont Vocal.
" Jacobo Parravicini "
" Constant Santa Maria "

JUNTA DE VIJILANCIA
ELEJIDA ENTRE LOS SEÑOSES SUSCRITORES.
D. Mariano Billinghurst
» » Juan Antonio Ftiernandez
» » Ladislao F. Marez
» » Estanislao Peña
» » L. B. Wilcke
GERENTE—Sr. D. Juan Casado
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.
Esta sociedad tiene por único objeto hacer fructiferas las economias de todas ias clases.
Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro el Municipio de esta ciudad.
Teniendo los de con abandono de capital, derecho—
1.° —Al iñteres compuesto que devengue su capital.
2.° —A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fácellidos en su seccion
3.° —A la parte proporcional de los interese y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° —A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á capital.
Ssusde sin abandono, derecho--
1.° —Al inteacs compuesto que devengue su capital.
3.° —A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecido en su seccion.
4.° --A la parte proporcional del interes, y beneficios de los caducados en su seccion.
5.° -A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.
Formacion de capitales por el interes compuesto.
Se admiten depósitos á interes para la formacion de capitaes, los que seran devueltos en [c]uier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.
En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente BuenosAires.

Rentas vitalicias.
Se admiten capitales para formar desde pequeñas rentas vitalicias.
Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.
Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Matin núm. 37—altos

Para estancia Se ofrece una persona para atender un establecimiento de campo, y llevar la contaduria de él, en la provincia ó fuera de ella, presentará debidas garantias y recomendaciones, Bolivar 108, en la confiteria darán razon. p12 j8

Por el presente Se llama al Sr. Roca co Maddalena, para que se apersone en la casa calle Piedad 295 dentro tres dias, á responder á los cargos que le hacen sus creedores, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho, p3. j13.

Al comercio Pongo en conocimiento de mis amigos comerciales que he establecido mi escritorio central en el local denominado «Casino» situado en la calle San Martin al lado de la Bolsa de Comercio.
En esta casa se me podrá hablar todos los dias de trabajo de 2 á 4 de la tarde.
Las órdenes para la cerveceria y fábrica de vinagre de los señores D. E. A. Bethe y hno se recibirán en adelante en dicha casa á todas horas, y serán atendidas inmediatamente.
p15 j8 Enrique A. Bethe.